SEÑOR MIGUEL APSED, SE DESEA saber de él por asunto de un terreno que tiene en … dirigirse á … d27v30

SE DESEA SABER EL PARADERO de Pedro Brasa y su hermano Ernesto, por asunto de interés su sobrino Natalio Bacini, … urgente. d29v31

SE DESEA SABER EL PARADERO DE José Pazzaroli por haber fallecido el padre. Dirigirse Oficina ingeniero de seccion, F. C. Central P. C. S., Buenos Aires, República Argentina. d29v4

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

ARO—SE HA PERDIDO UNA ROSETA con 10 brillantes en el trayecto de Ombú por Tucuman hasta la iglesia del Salvador, se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en Ombú 648 que será gratificada. d27v30

AL PÚBLICO—CON FECHA 24 DEL presente mes desapareció de la casa materna el menor de 10 años Cayetano Lafiandra, se ruega á la persona en cuyo poder se encuentre se sirva dar noticias ó razones Lima 1280, previniéndose que se hará responsable al que lo oculte en su poder. d29v1

ATENCION COCHEROS DE PLAZA Gratificacion se dará al cochero de plaza que devuelva en la fábrica del señor Floris un revólver Smith Vesson de 7 milímetros que se quedó en el asiento de una victoria. Dicha victoria fue ocupada en la calle Artes entre Cangallo y Cuyo y se le dió órden de seguir viaje en la calle Boedo … de dicha calle á San Martin entre Cuyo y Corrientes y por último á la fábrica de Floris arriba indicada de donde fue despachado. Ojo. Se le dará una buena gratificacion al que la devuelva. Buena gratificacion. Mucho ojo. d29v31

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ al que entregue en la calle Florida 526 una bolsa de mano de marroquí verde oscuro conteniendo … de plata que fue … de un coupé … hasta la joyería de Fabre. d29v31

SE RUEGA DEVOLVER UNA LIBRETA de depósito del Banco de la Provincia, que se le ha perdido á Eugenio Seuassa, Patagones 2471. d21v22e

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á … la Valva, se ruega devolverla. Tacuarí 47 d22v23e

SE HA PERDIDO UN ARO CON UNA perla y un pequeño brillante se gratificará á la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en el Grand Hotel, Cangallo 416. d29v31

SE HA PERDIDO UNA ESCRITURA perteneciente á la señora Doña Carmen … de Pueyrredon … se ruega al que la encuentre remitirla á esta direccion, Santa Fe 1809, que se le dará una gratificacion. d29v31

SE HA PERDIDO UNA BOLSA DE género amarillo, en el tramway de la calle Lima á Plaza Constitucion, conteniendo papeles. Se suplica á quien la lleve á la calle … 866. d29v31

ANIMALES EXTRAVIADOS

TORDO DEL PARAGUAY SE HA PERdido uno de la calle Moreno 306, se gratificará con el doble de su precio al que lo devuelva. d29v31

CAMBIO DE DOMICILIOS

ALEJO CABANNE, DENTISTA FRANco americano, avisa á sus clientes que ha trasladado su consultorio Perú 259. d3v121

AUGUSTO BALDOCCO, EMPRESArio constructor de obras sanitarias, avisa á su clientela y al público en general que ha trasladado su oficina Uruguay 8?, Union Telefónica 3076 d25v30

EL AFILADOR DE LA CALLE BUEN Orden 1487, se ha trasladado á la calle Lorea 1338 y Cochabamba 900. d29v31

LA PARAGUERIA QUE EXISTIA EN la calle B. Irigoyen 1218, se mudó á la misma núm. 1111 donde avisa á su clientela tiene recibido un surtido de mercaderías pertenecientes al ramo. Se encarga de composturas á precios módicos. No olvidarse Belgrano 1111. d4v13e

THE RIVER PLATE TRUST LOAN. Agency Company Limited—Sociedad de préstamos y agencia del Río de la Plata. Se avisa al público que las oficinas de esta compañía serán trasladadas el día 31 del corriente á su nuevo local, Rivadavia 423, plaza Victoria—Buenos Aires, diciembre 28 de 1892. d29v31

INSTRUCCION PÚBLICA

ATENCION—JUAN LUIS BLANES profesor de dibujo y pintura, dá lecciones á domicilio y en su casa, Cuyo 1632. d1v3e

ATENCION LECCIONES DE CANTO por el profesor Felipe Vazquez alumno del maestro Gould, á domicilio y en su casa, Maipú 341, 2a tercena. d25v30

A LOS ESTUDIANTES APLAZADOS y á los que quieran rendir exámen de ingreso preparacion rápida por un profesor con 20 años de práctica en la enseñanza, lecciones á domicilio en casa del profesor, Santiago del Estero 618. d25v30

A LOS PADRES DE FAMILIA, UN SEñor muy formal enseña en muy poco tiempo á leer, escribir, gramática castellana, aritmética y toda clase de cálculos mercantiles é instruccion religiosa, dicho señor tiene mucha práctica en la enseñanza, dirigirse por escrito Comercio 26 á J. R., se va á domicilio. d15v3

ATENCION A LAS SEÑORAS Y SEñoritas—Se ofrece una profesora diplomada de corte y confeccion para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, bordados, corsets, etc.; brillante éxito y precios módicos en el domicilio de la profesora, señora de Valdez, Zeballos 1813. d27v30

COLEGIO PARODI INCORPORADO al Nacional, no se dan vacaciones, Santiago del Estero 1243. d27v4

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 2854, clases elementales, comerciales, idiomas etc. los pupilos abonan 25 ps. al mes. d24v30

COLEGIO FRANCÉS, CASA QUINTA, Europa 811; enseñanza elemental, primaria y superior, no hay vacaciones. d29v6

COLEGIO LITERARIO, INCORPORAdo al Colegio Nacional. Las clases volverán á funcionar el lunes 9 de Enero de 1893. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Frecker y J. Hulcibou, directores, Juncal 886. d28v6

COLEGIO LA UNION, SAN JUAN 1288, no hay vacaciones, se admiten pupilos, medio pupilos y externos, se preparan alumnos para los exámenes de ingreso en el Colegio Nacional. d27v1e

INSTITUTRIZ INGLESA DA LECCIOnes á domicilio, de español, inglés y música. Dirigirse á H. H. Cangallo 2869 d29v31

INSTITUTRIZ ALEMANA SE OFRECE para dar lecciones en aleman, inglés, francés y piano, primeras recomendaciones del país y de Europa, dirigirse Lavalle 744. d27v30

LECCIONES DE TODA CLASE DE labores se dan, Venezuela 1476, precio módico d29v31

LECCIONES DE ESPAÑOL, ITALIAno, francés é inglés, se dan á precios módicos, Maipú 332. d27v3

LECCIONES DE MANDOLIN Y GUItarra se dan en casa y á domicilio, por el profesor Pedro Ubertone; dirigirse Montevideo 34. d26v30

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor francés: asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros. Escribir bajo las iniciales V. D., Talcahuano 59, pieza 9. d27v1e

MAESTRA DE IDIOMA, LITERATUra, historia, italiano y francés y de bordado … Bolívar 746. d29v3

PROFESOR DE IDIOMAS, PRINCIpios de inglés y teneduría, lecciones á domicilio … 20 ps. por mes, Rivadavia … d27v31

PROFESORA ESPAÑOLA DE PIANO [illegible] d29v30

PROFESOR J. KATZENSTEIN, AN… [illegible]

QUIMICA ORGANICA SE ENSEÑA … Colegio Nacional … d29v31

AVISOS BANCARIOS

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia de Buenos Aires … [illegible]

S ESPECÍFICO S

Inyeccion Norte-Americana, que cura … y seguro la gonorrea, gota, etc., cuando … otros remedios no han surtido efecto. Solamente en las mejores farmacias á 2 pesos botella. Depósito general: Droguería Humphreys, 442 Maipú …

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En artículos verdaderamente ingleses «The English» Cangallo 546, han rebajado sus artículos, vengan á verlos.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 30 DE 1892

LO QUE ES LA INTERVENCION

LA AMISTOSA EN MOVIMIENTO

Decididamente, los argentinos estamos jugando una partida porfiada al desconcierto.

Con anticipacion está expresada y fundada la disidencia de este diario con la intervencion despachada á Corrientes por el Presidente de la República.

Como transaccion con las vacilaciones, se ha optado por un subterfugio, por una sacada de cuerpo á la Constitucion, del género típico de la escuela política repudiada por el sentimiento unánime del país.

El programa presidencial vá desapareciendo acelerado ante … partes más interesantes …

El Dr. Saenz Peña prometió con tanta energía hacer un Gobierno constitucional estricto y severamente ajustado á la Constitucion, y hoy á los dos meses y medio de prueba, lo tenemos mezclado en los asuntos internos de Corrientes, ejerciendo un influjo que lo coloca fuera de la Carta orgánica de la República.

El temor de que entrase por esa vía, á donde se le conducía, nos impulsó á anticipar el debate de la materia, demostrando la ilegitimidad palmaria y la detestable práctica política que envuelven las intervenciones clandestinas del Presidente.

El Código político de la Nacion no autoriza esa especie de intromisiones, que son un sofisma. Es una intervencion contra hecho, por la que se ejerce la autoridad pública de un modo torcido.

Las funciones del Poder federal en las Provincias están perfectamente definidas por la Constitucion: un Gobierno constitucional quebranta su autoridad moral saliendo de ellas. ¿De qué manera influye interviniendo en los conflictos de los Estados? ¿Acaso necesita el poder material de las tropas de línea? No, la intervencion se ejerce por la palabra de la Nacion pronunciada por sus Poderes encaminados por direcciones determinadas las … locales. No necesita que … su opinion basta para doblar y someter á los contrincantes, cuyo temor á contradecir su voluntad es real y es fundado.

La eficacia de la intervencion es independiente de sus formas externas y de su modo de operar: con una ley, con un decreto, con un emisario, con un simple telegrama del Presidente, y aún con una opinion privada basta para cambiar los aspectos de los debates locales.

Esta es la intervencion inconstitucional, pero efectiva, que con el título de confidencial se está desplegando en la cuestion de Corrientes. Ella representa la influencia oficial del Presidente, y tiene el peso del Poder de la Nacion, positivamente. La *amistosa* vá con el látigo escondido, pero se apercibe su cabo!

Es por lo tanto la autoridad nacional en movimiento irregular, pero eficazmente gravitando sobre los destinos de la controversia correntina, completamente política.

El ingenio más sutil y casuístico no podría determinar las líneas que separan á una intervencion constitucional de las privadas ó clandestinas, en el terreno de su ejecucion, en el punto en que actúa la autoridad del Presidente. Ambas se confunden porque el poder presidencial no es más que uno.

La lectura de los telegramas del Presidente á los jefes visibles de ambas partes contendientes, pone en evidencia la irreprochable exactitud de la crítica. Pidió el Dr. Saenz Peña, en su carácter de jefe del Estado, que depongan las armas y que empeñen su patriotismo para concertar una fórmula de acuerdo entre sus contrapuestas pretensiones, previniéndoles que si sus insinuaciones amistosas no bastasen para producir esos resultados, el Gobierno pondrá en accion sus Poderes é intervendrá la Provincia.

Pero ¿y á eso se dá el nombre de mediacion amistosa, confidencial, humanitaria? ¿En qué parte del mundo y ante qué criterio, eso no es mandar como superior y conminar como juez del conflicto? ¿Cómo son las intervenciones oficiales y públicas, si la despachada no es de la misma especie?

El Presidente Saenz Peña no envía un comisionado confidencial: manda una intimacion positiva de desarme y manda una intervencion coercitiva, por lo tanto, investida con la autoridad del Gobierno.

No se aconseja, á título de mediacion: se previene que el mediador se transformará en juez si sus indicaciones no fuesen aceptadas.

Los telegramas del Presidente caracterizan su actitud netamente, excluyendo la necesidad de explicar su sentido y sus alcances.

El sistema de persuasion pacífica adoptado es novedoso: es el procedimiento ordinario de los Tribunales judiciales, lleva el nombre de *juicio prévio de conciliacion*. Presentada la acusacion, el Juez, en su carácter de tal, llama á las partes á una audiencia á su despacho, para tentar arreglos ó transacciones; y, como sucede casi siempre, si no llegan á entenderse, se levanta acta y prosigue la querella.

El Presidente Saenz Peña traslada ese procedimiento á las relaciones políticas entre la Nacion y las Provincias: empieza por invitar á los contendores á una conciliacion, previniéndoles que en caso de no admitir sus consejos, les caerá encima con toda su autoridad de Juez del conflicto.

Pero, la Constitucion no prevé, ni autoriza tal procedimiento: ó se interviene ó no se interviene, á los fines graves por ella previstos y en la forma solemne y pública que ella consagra.

¿Y con qué autorizacion ha podido el Presidente conminar á los correntinos con una intervencion oficial, si el Congreso, en activo funcionamiento, no ha emitido juicio alguno al respecto?

Ese es otro defecto sustancial que debe señalarse. La intervencion es materia legislativa, de la competencia del Congreso, y solamente en su receso puede proceder el Ejecutivo, con cargo de dar cuenta.

En consecuencia: el Jefe del Estado ha invadido las esferas de accion constitucional del Parlamento, cuando amenaza á los correntinos con la intervencion federal, si no se someten á la intervencion personal del Presidente.

Resultado: desmedro algo más fundamental aún.

Las frases del Presidente expresan bien claramente que ahora mismo procede la intervencion nacional pública, … [illegible]

… aparece de esa suerte como un arbitrio escogitado á designio para eliminar del debate las atribuciones constitucionales del Congreso.

Por mucho que sea la consideracion personal que se tenga por la persona del Presidente, y por mucho que haya decaído el prestigio moral del Parlamento, en tanto éste represente el Poder Legislativo de la República, sus fueros deben ser respetados austeramente.

¿Y por qué se rehuye la participacion del Congreso en la guerra correntina? ¿Se le tiene miedo? ¿Y por qué se le temería? ¿Acaso el temor á un debate excusa ó atenúa el falseamiento del régimen constitucional de la Nacion por el P. E.?

En la crisis ministerial prevaleció el principio del Gobierno de Gabinete. Y bien ¿en dónde está el Ministerio, qué se ha hecho, por qué no ocupa sus bancas en el Parlamento, proclamando las doctrinas del Ejecutivo, señalándole rumbos y dándole tono?

Patentemente se percibe la silueta de una evolucion: el Gabinete se esconde y se achata, el P. E. se sitúa en la penumbra y se empuja á la persona del Presidente, fuertemente comprometida y sériamente expuesta, para explorar el terreno con operaciones de flanco, mientras los sucesos … en su desarrollo y las Cámaras se disuelven. La cosa descubre todos los delineamientos de una trampa.

Es una política errónea que borra al Gobierno … [illegible] … presidencia …

El Presidente se halla desorientado, vagando por vías extraviadas, porque se ha separado de las de la Constitucion. En el conflicto de Santiago adoptó una ruta franca y pudo no solo salvar, sino robustecer su autoridad. El porvenir marcará las ulterioridades de su presente extravío.

La opinion pública tiene delante de sus ojos una nueva prueba de la ineficacia de las instituciones para encarrilar á los Gobiernos y resguardar la paz y los derechos de los pueblos.

Esta desconsoladora conclusion es palmaria: la autoridad recurre á expedientes subrepticios para cumplir sus fines; se tiene más fé en el influjo personal del Presidente que en el poder franco y levantado de la Nacion. Las componendas priman con su influjo sobre la potencia de la ley.

Tal es el Gobierno rígidamente constitucional ofrecido como punto de apoyo de la regeneracion política del país: se evapora, bajo la prueba de la revolucion correntina, nos deja dentro del régimen de hecho en que venimos viviendo y padeciendo.

¡Cuán larga es la jornada de la reparacion, recorrida por el camino adoptado! ¿No es verdad?

Un consejo al Presidente Saenz Peña, no se separe de la línea recta: á sus flancos comienzan las laderas del abismo!

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 3 de la tarde se abre la sesion con 18 senadores, bajo la presidencia del señor Uriburu.

Es aprobado sobre tablas un proyecto del Ejecutivo acordando la inversion de 403.000 ps. para la compra de tren rodante para el ferrocarril Andino.

Se da cuenta de una nota de la Cámara de Diputados remitiendo el presupuesto y el cálculo de recursos para 1893.

Sr. Figueroa—Protesta de que despues de haber tenido la Cámara de Diputados varios meses del año para tratar el presupuesto, recien se lo manda al Senado para que en dos días lo considere. Propone que en vista de lo breve del tiempo, la comision de presupuesto se expida en un cuarto intermedio, indicando la forma en que debe tratarse el asunto.

Así se hace.

Varios señores senadores presentan el siguiente proyecto determinando y reglamentando las atribuciones del jefe de taquígrafos:

«El Senado de la Nacion, decreta:

Desde la fecha, el jefe de la oficina de taquígrafos se llamará «Director de taquígrafos», será nombrado por el Senado, tendrá igual sueldo que los secretarios, y sus atribuciones serán:

Dirigir el servicio estenográfico de la Cámara.

Correr con todo lo concerniente á la publicacion inmediata de los debates y con la compilacion del Diario de Sesiones.

Autorizar las versiones taquigráficas.

Proponer al señor presidente los candidatos para llenar las vacantes que ocurran en el cuerpo de taquígrafos.

Dependerá directamente del presidente.

Tendrá un asiento en el hemiciclo.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1892.—*M. Varela, José Galvez, Antonio T. Crespo, Lorenzo Anadon.*»

Sr. Varela—La ventaja que tiene el proyecto, es la de crear de la oficina de taquígrafos un cuerpo con cierta responsabilidad. Este pensamiento nació en la comision que se nombró para dictaminar en el asunto del juez Pizarro; allí fué opinion unánime de los cinco miembros que la componían, que convenía darle al cuerpo de taquígrafos una organizacion especial con la autonomía y responsabilidad que es indispensable á sus funciones y que hoy no tiene, para los casos en que sea necesario que el Senado resuelva que se tome copia taquigráfica de las discusiones secretas. Se pensó tambien atribuir al jefe de esa seccion el carácter de secretario director de taquígrafos, pero se tocaron algunas dificultades para darle ese título y se arribó á formular el proyecto que se ha leido.

Esta organizacion existe, puede decirse, en todos los parlamentos del mundo, no es nueva; el cuerpo de taquígrafos tiene una organizacion propia, independiente de la secretaría y depende directamente del presidente del Senado.

Puesto á votacion el anterior proyecto es aprobado.

En seguida se pasa á cuarto intermedio. Vueltos los señores senadores á sus asientos, se dá cuenta del despacho de comision referente á los presupuestos.

Sr. Doncel—El pensamiento de la comision ha sido suprimir todo lo que importe nuevas obligaciones, es decir, los aumentos de sueldo á muchos funcionarios.

Propone tambien la comision la supresion de la suma votada desde el año pasado para el batallon de ingenieros.

Tambien se propone la creacion de una partida de 5000 pesos mensuales para el B… [illegible]

Sr. Varela—Votará el despacho de la comision, pero reservándose el derecho de hacer observaciones respecto al aumento de los sueldos del poder judicial.

Se vota en general y resulta afirmativa.

En particular se acepta las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el anexo A inciso 1º y las del inciso 2º anexo B.

Queda con 1000 pesos de sueldo el procurador del Tesoro.

Se incluye en presupuesto la partida para jubilados de Guerra.

Se acepta la supresion del batallon de ingenieros.

Se aumenta á 500 pesos el sueldo del prosecretario del Senado.

Se eleva á 400 pesos el sueldo del director de taquígrafos.

Se crea un taquígrafo de 1ª clase y se suprime uno de segunda.

El Sr. Figueroa propone una partida de 200 pesos mensuales para dar cumplimiento á la ley que mandó hacer una línea telegráfica de San Rafael á Andalgalá.

Sr. Perez—Ya hay destinados 100.000 pesos para la continuacion de líneas telegráficas.

Sr. Figueroa—Que se incluya entonces la línea á que me refiero en esos cien mil pesos.

Sr. Perez—Entonces que se incluya otra línea en Jujuy, que es más importante.

Que se voten los 100.000 pesos, y luego … el cumplimiento de la ley en la Direccion de Correos.

Sr. Figueroa—… [illegible]

Se vota la partida de 100.000 ps. para nuevas líneas y resulta aprobada, … [illegible]

Sr. Mendoza—Lo que va á resultar, es que los que viven en la capital se van á llevar el sueldo de los demás. (Risas.)

Se vota y resulta empatada.

El presidente resuelve por la afirmativa.

A mocion del señor Tello se aumenta en la secretaría del Senado un sirviente con 40 pesos.

En el anexo B se acepta la creacion de tres nuevas oficinas telegráficas.

A mocion del señor Tello se concede una subvencion de 200 pesos mensuales á la asociacion de beneficencia de Jujuy, Nuestra Señora del Cármen.

Sr. Guiñazú—Propone una subvencion de 600 pesos mensuales para el hospital de Mendoza.

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Doncel—Propone que se eleve á 300 el sueldo del director de la oficina telegráfica del Ministerio del Interior.

Sr. Paz—Dice que es incorrecto el rechazar los aumentos de la Cámara de Diputados y proponer otros aumentos.

Se vota y resulta afirmativa.

Se acepta la creacion de 14 oficinas telegráficas nuevas en diferentes líneas y siete estafetas.

Se eleva el sueldo del presidente del Departamento Nacional de Higiene de 500 á 800 pesos.

Apruébase la partida de 2.000 pesos para saneamiento del puerto.

Queda aceptada la partida para habilitacion de las Gobernaciones con 120 pesos cada uno.

Se acepta la siguiente partida: un asesor letrado de la direccion de ferrocarril con 200 pesos, se repone la partida de seis inspectores adscritos de ferrocarriles … con 100 pesos …

… de los hospitales de San Luis y Mercedes.

Créanse tres tenedores de libros con 150 pesos mensuales en la comision de Tierras y Colonias.

… redúcense á tres los inspectores de la oficina de Tierras y Colonias.

Para fomento de los territorios nacionales se aprueba la partida de 1000 pesos.

Auméntase á 530 pesos el sueldo del comisario de órdenes.

Auméntase á 150 pesos el sueldo á los cuatro … de la comisaría de órdenes.

Sr. Paz—Propone se equiparen los sueldos de la oficialidad de bomberos á los del ejército.

Se vota y resulta afirmativa.

Se acepta el aumento de 200 á 230 pesos el sueldo á los subcomisarios de seccion y de 120 á 150 el de los oficiales auxiliares.

Pasando al Departamento de Relaciones Exteriores,

Sr. Igarzabal—Propone que la representacion en el exterior quede reducida á dos legaciones en América y una en Europa.

Sr. Crespo—El asunto es muy grave para … su estudio.

General Roca—Votará en contra. En América no se puede suprimir ni una sola. No hay necesidad de explicar por qué. No sería justo, ni prudente en ningun caso.

En Europa las legaciones aparentemente prestan pocos servicios, pero puede llegar un caso en que sean necesarias. Todavía, sin embargo, en Europa se podría suprimir alguna.

Sr. Igarzabal—En Europa, por el momento, … tenemos que hacer.

En América, acaso, aceptaría cuatro legaciones, dos para el Pacífico y dos para el Atlántico.

General Roca—Es muy difícil que un solo ministro pueda desempeñar las dos legaciones de Chile y Perú. Lo dicen las mismas relaciones de esos dos países.

Sr. Paz—Propone que se deje subsistente las legaciones de América y en Europa las de Francia é Inglaterra.

Sr. Guiñazú—Propone que queden tres legaciones en Europa, donde determine el Ejecutivo.

Sr. Perez—Hace mocion para que queden subsistentes todas las de Europa.

Así se acuerda.

En discusion el presupuesto de Hacienda se aprueba con la siguiente modificacion: … vista en la aduana de Santa Fe con 80 pesos.

Terminado el presupuesto de Hacienda …

Sr. Varela—Dice que se aumente … el sueldo á los … que ha sancionado la Cámara de Diputados.

Sr. Anadon—Apoya esta indicacion.

Se vota y resulta afirmativa.

El aumento se extiende al sueldo del … de las Cámaras.

Dr. Tello—Que se aumente á 600 pesos á los secretarios de las Cámaras.

Sr. Anadon—Yo propongo 600 pesos.

Sr. Varela—650 que es lo mismo que los de la Suprema …

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Guiñazú—Que se pase á cuarto intermedio hasta las 8 de la noche.

Se vota y resulta negativa.

Sr. Perez—Propone se eleve á 1000 pesos el sueldo del fiscal de las Cámaras de Apelaciones.

Se vota afirmativa.

Se asigna 100 $ de subvencion al Centro Jurídico.

Sr. De la Fuente—Hace mocion para que se conceda 200 $ á la escuela de niñas de las esclavas del Sagrado Corazon de Jesús en La Rioja, para ayudar á la continuacion del edificio.

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Figueroa—Que se conceda … $ de subvencion al colegio de la Virgen del Valle en Catamarca.

Se vota afirmativa.

Sesion de la noche

A las 10 de la noche vuelve á reunirse el Senado bajo la presidencia del Dr. Uriburu.

General Roca—Acepta con gusto á la comision el propósito de hacer economías, pero ha visto que despues se han hecho aumentos y cree que sería injusto hacer una excepcion con el ejército. Pide, pues, que el presupuesto de Guerra se apruebe tal como ha sido sancionado por la Cámara de Diputados.

Sr. Varela—Apoya la mocion, que cree justa.

Sr. Paz—Tambien la apoya, pero solo en lo referente á los sueldos.

Sr. Anadon—Los aumentos casi todos, es decir, los relativos á la tropa, han sido aceptados por el Senado al votar el despacho de la comision.

Votará por la mocion, pero no por las razones de patriotismo que se han invocado.

Sr. Guiñazú—Votará tambien por la mocion del general Roca, pero si se rechazara esa mocion, hará otra por el 60 o/o.

Sr. Doncel—El aumento grande ha sido en los sueldos de jefes y oficiales.

Sr. Roca—Mi mocion es que se vote los sueldos tal como han sido aprobados por la Cámara de Diputados.

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Paz—Ahora lo que queda por votar es lo sobre sueldos y los aumentos de empleos.

Sr. Roca—Creo que sería conveniente votar el resto tal como ha sido aprobado por la otra Cámara.

Sr. Anadon—Los gastos para la mayoría para organizar la guardia nacional, no son necesarios sino cuando se vá á hacer enrolamiento.

Sr. Doncel—Yo votaría la cantidad que importa en globo el inciso para los gastos que demande la organizacion de la guardia nacional en la capital y que el Gobierno la distribuya como sea necesario.

Sr. Varela—Entiende que convendría votar 15.000 pesos mensuales para la organizacion de la guardia nacional en toda la República.

Se vota la mocion del Sr. Doncel y resulta afirmativa.

Sr. Trillo—Hace mocion para que se aumente á 300 ps. el sueldo de los coroneles.

General Roca—Ese es el sueldo que tienen, segun el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

Sr. Doncel—Propone una partida por 50 mil pesos para pago de previsiones … militares últimas.

Sr. Paz—Votará en contra, porque eso debe venir como crédito suplementario.

Se vota la partida y resulta afirmativa, quedando aprobado con esto el presupuesto de Guerra.

Sr. Crespo—Hace mocion de reconsideracion y apoyo á la supresion del batallon de ingenieros.

Se vota y resulta afirmativa.

Queda, pues, subsistente la partida referente á él.

En consideracion el presupuesto de Marina, el

Sr. Igarzabal—Propone … [illegible]

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Anadon—… [illegible]

Se vota afirmativa.

[illegible]

… ha votado la Cámara de Diputados, sin derogar las votaciones anteriores.

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Anadon—Por la premura del tiempo hemos tenido que dar una especie de voto de confianza á la otra Cámara. Por mi parte, no acepto ni la gloria ni la responsabilidad que resulten.

Sr. Mendoza—Hace mocion de reconsideracion porque se aumente el sueldo del pro-secretario de la Cámara de Diputados á 500 pesos, y en 50 pesos, los de los oficiales de secretaría.

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Crespo—Hace mocion para elevar á 600 pesos el sueldo del director de taquígrafos de la Cámara de Diputados. Afirmativa.

A mocion del doctor Crespo, se eleva á 600 pesos el sueldo del presidente de la contaduría del Congreso.

Se vota la suma de 300 pesos mensuales, para la recopilacion de leyes.

Sr. Echagüe—Hace mocion para que no se reboquen las jubilaciones á los jueces.

Sr. Paz—Las inmunidades y los privilegios son solo para los jueces, no para los jubilados.

Se vota y resulta afirmativa.

Se vota y aprueba el rojo adicional sobre la importacion.

Sr. Galvez—Hace mocion para que se abone un mes de sueldo á los sirvientes y ordenanzas del Senado.

Se vota resultando afirmativa.

Se levantó la sesion á las 12 de la noche.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América. (173 San Martin)

VIA GALVESTON

Fallo del tribunal militar

SAN PETERSBURGO, Diciembre 29—El tribunal militar ha dictado sentencia contra las personas sujetas á procesos y complicadas en los desórdenes producidos á consecuencia del cólera en Julio. Se ha condenado á la horca á siete, cuatro serán desterradas á Siberia y á presidio por largo tiempo á treinta y tres.

Fracaso de la mision Satolli

ROMA, Diciembre 29—Han llegado noticias de que la mision de monseñor Satolli en los Estados Unidos, no ha tenido éxito.

El Papa trata de explicar el objeto de la mision en un documento dirigido á monseñor Satolli y á los obispos.

Se dice en los círculos jesuíticos que se disimulará este fracaso con el regreso del delegado papal.

El mercado monetario de Lóndres

NEW YORK, Diciembre 29—La revista del mercado monetario extranjero del *Herald* dice que ha habido poco movimiento en la Bolsa de Lóndres.

Las acciones preferentes del ferrocarril mejicano mejoraron.

La plata en Lóndres se cotizó á 38 1/8 peniques y en Nueva York á 83 centavos.

Explosion en Paris

PARIS, Diciembre 29—Esta mañana en el vestíbulo de la prefectura de la policía ocurrió una explosion de dinamita sin causar grandes perjuicios.

Hase producido una considerable excitacion, creyéndose el hecho obra de los anarquistas con el propósito de vengar á Ravachol.

El cólera

HAMBURGO, Diciembre 29—Han ocurrido siete nuevos casos de cólera, y uno fatal.

Cumple-años de Gladstone

LÓNDRES, Diciembre 29—Cumple hoy el primer ministro Gladstone 83 años de edad … con tal motivo … la Reina Victoria … de los primeros …

Artículo sensacional

SAN PETERSBURGO, Diciembre 29—La *Novoe Vremya* … publica hoy … artículo … en igual punto de vista.

Conversion de judíos

SAN PETERSBURGO, Diciembre 29—Declárase … los periódicos de Moscou por el hecho de que, desde principios de 1891, se han convertido á la ortodoxia 50.000 judíos como consecuencia de la inhumana persecucion ejercida contra ellos.

Suposicion rechazada

DUBLIN, Diciembre 29—Ha causado gran excitacion en los círculos del *home rule* … *Scotland Yard* … para emplearlo en seguir la pista á los … complicidad en la explosion ocurrida en esta ciudad.

(Agencia Havas)

VILNA, Diciembre 29 (tarde)—En una carta dirigida á Su Santidad el Papa, el emperador Francisco José ha declarado que la ley de matrimonio civil proyectada por el Ministerio Húngaro, tiene en vista solamente á los miembros de las sectas disidentes y que dicha ley no será de vigor para los católicos, el matrimonio religioso de los cuales seguirá teniendo un carácter legal.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 29—Muy visitada ha sido la casa de don Rafael Larrain Moxó, fallecido ayer. El cadáver será sepultado mañana.

—Ayer, en el segundo patio del palacio de la Moneda, ensayóse satisfactoriamente un aparato para el levantamiento de buques.

—Considerable número de ex-tenientes coroneles y coroneles del antiguo ejército, han acudido á firmar el acta de reconocimiento del Gobierno Constitucional presenta.

VALPARAISO, Diciembre 29—Cambio bancario, 17 3/4.

—Los diarios nada dicen acerca de la alianza chileno-brasilera.

LIMA, Diciembre 29—El *Diario Oficial* desmiente los rumores de crisis ministerial. Dícese que háblase de un supuesto desacuerdo entre el jefe del Gabinete y el Ministro de Relaciones por las cuestiones que debátense entre las cancillerías del Perú y Chile, pero estas cuestiones no tienen el colorido negro que algunos atribúyenle, ni presentan tampoco una faz enteramente clara y tranquilizadora.

—El Gobierno ordenó la publicacion en el diario oficial de todos los documentos referentes á la mision Wiesse en Santiago. De su lectura aparece que ni Chile ni Perú aprobaron el protocolo Errázuriz-Wiesse, pero es difícil formarse un juicio cabal por haberse reservado algunos documentos el Ministro de Relaciones.

—Con motivo de las declaraciones de Wiesse, *El Callao* ataca duramente á Chile y al Gobierno peruano.

—*El Comercio* considera inútil reanudar negociaciones con Chile, y aconseja la supresion de la legacion en Santiago.

ARTIGAS, Diciembre 29—Sigue la calma y á pesar que corren rumores sobre adquisicion de armas allí en cantidades considerables por los federales, aquí … absolutamente no se les atribuye intenciones agresivas inmediatas.

MELO, Diciembre 29—Causó sensacion hoy aquí la publicacion hecha por el *Eco Nacionalista* del siguiente suelto, que dice así:

«Ahora mismo, á vista y paciencia de todo el mundo, se están haciendo lanzas en la herrería de los señores Echave y Esponda, situada en la plaza Independencia de esta villa, y hasta se dá en 800 el número encargado.

Agregándose tambien que la diligencia del mayoral D. Miguel Zárate, trajo un cargamento de tablas para cabos de esas lanzas, etc.

Volcóse la diligencia de Montevideo para esta villa, quedando 4 ó 5 pasajeros gravemente lastimados. … faltan detalles.

MALDONADO, Diciembre 29—Del semáforo se avista el vapor inglés … en viaje para …

MONTEVIDEO, Diciembre 29—Corre el rumor en las regiones oficiales de que el Gobierno piensa sustituir muy pronto á … [illegible]

… en Rio Janeiro haya un representante diplomático para atender cualquier reclamacion que se haga con motivo de los sucesos de la frontera. Esto está en contradiccion con las versiones corridas ayer de que la legacion quedaria acéfala por el momento por razones de economías primero, y porque no había mayor urgencia en nombrar reemplazante al señor Vidal.

El candidato que ahora suena con probabilidades de éxito, es el actual Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Herrero y Espinosa.

Dícese que el Dr. Espinosa está dispuesto á aceptar desde luego la mision y que ha manifestado que sus primeros actos ante el Gobierno del mariscal Peixoto serán á favor de la libre navegacion de la laguna Merim y rio Yaguaron, el asunto de la deuda y varios otros que están pendientes aún de resolucion definitiva.

En caso que se realice el rumor circulante, el Ministerio de Relaciones Exteriores quedará atendido por el oficial mayor Sr. Ordeñana, pues el Dr. Herrera, siguiendo el ejemplo de su antecesor el general Tajes piensa terminar el período con los menos ministros posibles y aún quizás sin ninguno.

—Un caballero de significacion política en la Asuncion, llegado aquí por el último vapor del Paraguay, asegura que desde tiempo atrás se vienen haciendo gestiones para firmar un tratado ofensivo y defensivo entre Chile, Brasil y Paraguay, pero que hasta ahora las cancillerías no habían podido arribar á un acuerdo definitivo.

Hoy el hecho parece que está en vías de consumarse, y muchos lo creen así, aun cuando lo niegan los diplomáticos de cualquiera de los tres países citados.

La ida del doctor Decoud á la capital fluminense, aún cuando se ha reservado su objeto, no responde á otra causa que á esta. Allí debían reunirse los representantes de las Naciones aliadas para firmar el contrato, usando, como es consiguiente, de las mayores reservas.

Desde hace algunos meses el ejército paraguayo está sujeto á una severa disciplina. Los soldados no son ya los mismos. Reciben instruccion militar de oficiales chilenos, que día á día y sin descanso trabajan con empeño á fin de poner el ejército paraguayo al mismo nivel de adelanto, ya que no de número, del chileno.

El Paraguay cuenta hoy con armamento nuevo, y todo el antiguo ha sido cambiado por completo. La infantería está dotada de fusiles Mauser y la artillería de cañones y ametralladoras de último sistema. Estos aparatos bélicos vienen á confirmar plenamente la aseveracion de que el Paraguay se adhiere á la alianza de Chile y el Brasil.

—Confírmase que el Gobierno oriental ha adquirido veinte mil fusiles Mauser y otras armas perfeccionadas.

—Procedentes de Liverpool y Valparaíso llegaron los vapores «Tamar» y «Galicia».

MONTEVIDEO, Diciembre 29—Continuó hoy en el Senado la discusion de los proyectos sobre reforma de las leyes electorales. El Sr. Carve se mantuvo opositor y el ministro Bauza y el Sr. Aguirre defensores. Se ha dado prelacion en la discusion al proyecto original de la comision de ciudadanos nombrada por el Gobierno.

Se preparan á combatir los proyectos del P. E. los Sres. Costa, Berro y otros senadores.

Hubo hoy acuerdo en la casa de Gobierno, tratándose del envío de un mensaje á la comision permanente del cuerpo legislativo, solicitando la venia respectiva para disponer de las rentas generales de la nacion de la suma necesaria para la adquisicion de 20.000 fusiles Mauser y un millon de tiros.

La operacion de compra de estas armas ya está convenida con una casa importadora de Buenos Aires, siendo ella á costo de fábrica y á pagar en largos plazos.

—En el lazareto de la isla de Flores falleció el enfermo de fiebre amarilla, pasajero del vapor brasilero «Porto Alegre». Se llamaba Andrés Alfredo …, era de nacion … norteamericano, de 30 años de edad y de estado soltero. Ha quedado plenamente probado que se trata de un caso típico de fiebre amarilla. Hoy el Dr. Ber…, médico del lazareto, practicó la autopsia del cadáver.

—En el proyecto de presupuesto general de gastos de la Nacion para el ejercicio económico de 1892-93, remitido al cuerpo Legislativo por el P. E., la comision respectiva de la Cámara de Representantes ha aconsejado las siguientes economías: Supresion de la oficina de registro oficial, que tiene una asignacion de 8.640 pesos anuales. Reduccion en la asignacion para la escuela de artes y oficios, de 75.000 pesos á 50.000. … 5.000 pesos de los gastos extraordinarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el departamento de Hacienda disminucion de 10.000 pesos en lo asignado para gastos eventuales.

Rebaja de 10.000 pesos en el departamento de Gobierno en la asignacion de pasajes oficiales. Disminucion de 6.000 pesos en los alquileres para depósitos de aduana. Disminucion de 35.000 pesos en los gastos eventuales del Departamento de Guerra y Marina.

La misma comision aconseja la reduccion de las dietas de los senadores y diputados, así como los sueldos y gastos de las secretarías de ambas Cámaras.

El presupuesto da las siguientes sumas. Sueldos y gastos de la administracion ps. 3.040.300 41, clases pasivas ps. 1.324.503 32, servicio de deuda pública ps. 8.724.620 24, diversos créditos ps. 144.394 52; cuerpo legislativo ps. 582.558; total ps. 13.816.384 49.

La comision aconseja la sancion de este presupuesto con las modificaciones indicadas, que solo importan ps. 94.640.

En los sueldos y pensiones de 80 pesos arriba, el P. E. establece una rebaja de 4 á 15 0/0. A los empleados de la junta administrativa se les hace un descuento de 20 0/0 que ingresará á la tesorería general del Estado.

—Ha mejorado un tanto el precio de la deuda consolidada en Lóndres. Segun telegrama recibido en el Centro Comercial, aquella deuda se cotizó hoy en la capital de Inglaterra á 36 7/8 0/0. Aquí bolsa floja y desanimada.

CATAMARCA, Diciembre 29—Se está sumariando á dos comisarios de campaña por robo y asesinatos que han cometido, segun el diario *La Provincia*.

—Han principiado á desertarse soldados del piquete de policía.

—Sigue la alarma, opínase por el Gobierno que en Tinogasta se prepara una revolucion departamental.

Toda persona que llega, es conducida á la policía para averiguar de donde viene.

Hay apuestas á que no dura la situacion dos meses más.

—El nuevo Ministro de Hacienda, asegura que hasta Marzo no pondrá á los empleados al día en sus sueldos.

A algunos se les deben hasta diez meses.

—Corre el rumor de que se han perdido del cuartel de cinco á diez mil tiros.

—Han vuelto los calores con rigor.

SANTIAGO DEL ESTERO, Diciembre 29—Llegaron las actas electorales de los departamentos Copo 1º y 2º. En ambos obtuvo mayoría la Union Provincial.

El interventor convocó á los senadores y diputados electos y electores de gobernador para reunirse el sábado 31 en sesion preparatoria, los primeros á las 10 a. m. y los segundos á las 5 p. m.

Es su deseo dejar constituidos los poderes desde el 1º de Enero próximo y regresar el mismo día á esa capital, de modo que el sábado y domingo quedarán terminados todos los trámites legales y tendrá lugar el último día la recepcion del nuevo Gobernador. La eleccion del 28 es la que mayor número de votantes ha habido en esta Provincia.

—Casi todas las fuerzas del batallon de línea que estaban diseminadas en la Provincia, se han replegado ya al cuerpo en esta ciudad, faltando solo dos ó tres piquetes que no han tenido tiempo material para llegar, de que son esperados mañana, pues se han puesto en marcha el 26.

Con motivo de haberse dicho que quedaría estacionado el batallon de línea ó parte de él, hablé con el Dr. Costa y me manifestó que su deseo y su intencion era marcharse el 1º con toda la fuerza de línea, y creyendo que constituidos los poderes, ha terminado la mision del interventor y de las fuerzas de la Nacion; que por otra parte, un Gobierno surgido de la voluntad popular libremente manifestada y un Gobierno de opinion como lo es el que se funda, no necesita de guardia pretoriana.

Los deseos manifestados por el Dr. Costa de marcharse con toda la fuerza, causaron buena impresion. En general la creencia es que no debe quedar un día más, despues de constituido el Gobierno.

—En estos días ha venido diciéndose que le había sido ofrecido un Ministerio al Dr. Avellaneda, noticia que ha sido muy bien recibida, pero acabo de hablar con él y me asegura que no aceptaría … [illegible] … ne, creyendo que es patriótica su negativa.

—Salió hoy para esa el Dr. Espeche, presidente de la Suprema Corte.

SANTA FE, Diciembre 29—La Cámara de Senadores aprobó por unanimidad un proyecto gravando los cereales.

Mañana sigue la discusion en particular de esa ley.

Las diversas solicitudes enviadas por colonias pidiendo la no sancion del proyecto, fueron mandadas archivar por no … en papel sellado como establece la ley.

—El Gobierno dispuso la … de ciento cuarenta y nueve mil pesos … para fin del mes.

—Salió para el Norte de la Provincia el ministro Leiva.

ESPERANZA, Diciembre 29—Señor Director de LA PRENSA—Telegrama de … que publica LA PRENSA en número de … contiene errores. Don Conrado Rang, no es editor responsable de *La Union* sino presidente de la sociedad anónima de esta imprenta y solo ha estado detenido breves momentos en la policía, mientras se gestionaba la excarcelacion bajo fianza, siendo fiador D. Florentino Loza.

La denuncia de que se ha hecho responsable, es promovida por el cura … de la colonia …, cuyos … vienen denunciando en todos sus … *La Union*.

Ruego á V. se sirva dar esta … en su apreciable … *Pedro* … editor responsable de *La Union*.

ROSARIO, Diciembre 30—Felipe Loza … pide reconocimiento en el teatro de …

—Llegaron esta tarde … expedicionarios al Chaco en el …, que partirán para esa esta noche.

—Hasta ahora no pasa la Intervencion á Corrientes.

BOLETIN DEL DIA

REVOLUCION DE CORRIENTES

PARTIDA DEL INTERVENTOR

SUS INSTRUCCIONES

SU CONVERSACION CON EL DIPUTADO ROBERT

Telegrama del coronel Insaurralde

NOTICIAS DE GOYA

EL CORONEL TOLEDO EN CAMPAÑA

ALARMAS DE ANUCHE

OTRAS NOTICIAS POLÍTICAS

Nuevamente … [illegible] … Anoche se … el Ministro … asuntos graves de … de propósitos.

Si no mediara la circunstancia de … del que está … en los secretos una persona seria, no nos avanzaríamos hasta consignarlo de un modo tan definido.

Y ya que nos ocupamos de … ministerial en … las palabras … en reserva … que han sido exploradas … para ocupar el Ministerio de Hacienda … importa anunciar la salida del … actual.

La intervencion confidencial del Presidente en los sucesos de Corrientes empezó á funcionar desde anteayer, pues el Dr. Saenz Peña dirigió telegramas á los contendientes, … sus comisionados y … de hostilidades.

El telegrama al coronel Insaurralde … Monte Caseros, ha debido …, á juzgar por la contestacion, que publicamos en esta seccion.

Los despachos de nuestros corresponsales y nuestras informaciones diversas dan el estado de la contienda en el día despues de conocida la noticia de la intervencion confidencial despachada.

¿Qué instrucciones lleva el comisionado? Cuidadosamente se guarda reserva, pero por una casualidad podemos avanzar algunos datos al respecto.

Anoche pudimos percibir una conversacion de antesalas del Congreso, en que se refería una conferencia tenida por el comisario Sr. Avellaneda, con el diputado Robert, por Corrientes.

El delegado presidencial pidió algunos informes al diputado correntino acerca de los antecedentes de la cuestion, solicitándole que le sugiriese algunas ideas para solucionarla.

El Dr. Robert le contestó preguntándole qué instrucciones llevaba, pues segun fuesen, le sería ó no posible acceder á sus deseos.

—Mis instrucciones, repuso el Sr. Avellaneda, son de paz y de concordia, sobre la base de la más completa imparcialidad para buscar el acuerdo de todos en torno de un candidato que tenga la aceptacion general.

El diputado por Corrientes le manifestó que encontraba la mejor voluntad para realizar esos anhelos, pero que para realizarlos era indispensable la renuncia del Gobernador y Vice-gobernador, á fin de formar un Gobierno que inspire confianza á todos.

—No creo que eso sea posible ó hacedero, contestó, pues sospecho que el Gobierno no admitirá esa base de arreglos.

—Por mi parte, dijo el Dr. Robert, creo que sin esa condicion todo arreglo será imposible.

Continuando la conversacion, el diputado correntino preguntó al emisario presidencial qué haría si la revolucion no se aviniese en un acuerdo sin la eliminacion del Gobierno y rechazase desarmarse.

—En tal caso, respondió el Sr. Avellaneda, cumpliré mis instrucciones, ordenando el desarme.

Su interlocutor hizo observaciones sorprendido con la respuesta, la cual le revelaba que lo que iba con el título de mision amistosa era una verdadera intervencion para sostener al Gobierno de la Provincia y desarmar á la revolucion.

Creemos haber tomado la conversacion con la minuciosidad posible y con completa exactitud. Omitimos tan solo los comentarios que se hacían en el referido círculo parlamentario, en donde la noticia causó mala impresion.

La version cundió anoche en los círculos correntinos afectos á la revolucion produciendo una explicable alarma.

Indudablemente y aparte las buenas intenciones que nos hacemos un deber en reconocer, la atmósfera que envuelve á la intervencion confidencial y sus ramificaciones no es en manera alguna propicia á la revolucion; es favorable al Gobierno de Corrientes, práctica ante pasan las cosas, pero … por el olfato menos fino, … á los designios, tomados en sus fuentes originarias; la escena alta no concuerda con la baja; ya lo veremos.

CONCORDIA, Diciembre 29—En este momento consigo copia del telegrama que contesta el jefe de las fuerzas revolucionarias al Sr. Presidente de la República así: Excmo. Sr. presidente: contesto el telegrama de V. E. que he recibido á las 7 a. m. por intermedio del jefe de policía de Concordia. Inspirándome en los sanos y elevados propósitos de V. E. he pedido al Sr. jefe político de Concordia gestione ante el jefe de la plaza, situado en …, la suspension de hostilidades, el cual se ha llevado á cabo con … satisfaccion por ambas partes. En consecuencia quedan cumplidos los patrióticos deseos de V. E. por lo que me permito felicitarlo—*Secundino A. Insaurralde*.

CONCORDIA, Diciembre 30—Regresó de Monte Caseros en tren expreso á las 6 de la tarde el comisionado de la Intervencion D. José Bogito, jefe político de este departamento, despues de haber hecho suspender las hostilidades allí.

Desde mañana no corren los trenes de Monte Caseros sino hasta Chajarí (Entre Ríos). Esta disposicion acaba de tomarla el administrador de esa empresa.

Llegó aquí el Ministro doctor Pelaffo, por vía del Salto, al que corrieron los revolucionarios de Paso de los Libres.

Viaja de incógnito.

Me dice telegráficamente mi corresponsal especial:

Entre las Puntas de María Grande y Sauce acabo de encontrar la diligencia de Goya, que va á Curuzú Cuatiá.

Conduce á los doctores José S. Gomez, Augusto Billinghurst y á Eduardo de Vivar, Angel Montiel, Palmiro Silva y Justo Vivas, quienes van en procura de elementos de guerra á Mercedes.

CORRIENTES, Diciembre 29—El senador Martinez salió de Goya hoy, segun telegrama enviado al gobierno por una comision de vecinos, que se hizo cargo de la policía de su ciudad.

Esta salida, con la noticia dada hoy por el gobierno, de que Nuñez tiene órden de atacar, autoriza á creer que habrá combate mañana.

Esta tarde entraron á esta ciudad como 150 hombres de caballería, con los que ascenderán á 700 los que hay aquí distribuidos en diversos cuarteles, pero son pocos los que están armados.

Se publican telegramas de los sitiados de Caseros anunciando que hoy han rechazado un nuevo ataque; dicen los de adentro que hasta hoy no han tenido una sola baja.

Ha habido pronunciamientos por la revolucion en muchos departamentos de incorte. En [illegible], [illegible], Bella Vista y otros.

El coronel Vicente Toledo, que trabajaba en Ocampo, se ha incorporado á Artaza en Bella Vista con 200 hombres.

El Dr. Martinez dirigirá en persona la batalla en perspectiva.

El secretario del Gobernador, que está en Saladas, donde hay reunidos 300 hombres sin armas, pidió hoy un tren para venirse con ellos acá, y no habiéndose podido satisfacer su pedido por causas que ignoro, avisa que los trae á caballo.

Esto coincide con el aviso de que han llegado á Saladas algunos soldados dispersos del ejército de Nuñez.

Es probable que haya habido un encuentro entre las vanguardias.

Se publicó un extenso telegrama del Presidente comunicando la intervencion.

La Libertad de aquí publicó en Resistencia, por la imprenta del Chaco, un boletin con numerosos telegramas anunciando triunfos de la revolucion, entre otros la toma de Caseros y nómina de muchos jefes del Gobierno que se dicen prisioneros. Son noticias que no se confirman.

Se comenta de diversa manera en todos los círculos la actitud del Dr. Mantilla.

—

Acompañado de sus secretarios los Sres. Mariano de Vedia y Eduardo Niño, salió anoche para Corrientes, el Sr. Marco Avellaneda, nombrado interventor confidencial en esa Provincia. Se dirigió al Rosario por ferrocarril, en donde tomará el vapor.

Acompañan al Sr. Avellaneda los Sres. general Donovan, tenientes coroneles Estrada Garcia, Ferreyra, mayores Besi, Riveiro, Gaudini y teniente coronel Cabrera.

Interrogado en la estacion, anoche, el Sr. Avellaneda sobre si se habia anticipado á tomar desde aquí alguna disposicion relativa á su mision de paz, así como sobre lo que pudiera decirse desde luego respecto de sus instrucciones, contestó:

—No he hecho nada de importancia hasta ahora. Lo que haga, me lo sugerirá el estado en que encuentre las cosas.

En cuanto á mis instrucciones, pueden resumirse en lo que el Presidente de la República dice en su telegrama al senador Martinez.

Ese telegrama dice en lo principal y pertinente, así:

«Anticipándose á los actos de violencia y de sangre que en esa Provincia se preparan, el Presidente de la República ha resuelto enviar en esta fecha una comision de dos distinguidos y meritorios ciudadanos, los Sres. Marco Avellaneda y general José Ignacio Garmendia, que por sus antecedentes y dotes de carácter ofrecen en sí todas las garantías de imparcialidad y discrecion requeridas, con las instrucciones necesarias para que poniéndose en contacto con autoridades y pueblo de esa Provincia y con los bandos diversos que dividen la opinion política, procuren por procedimientos regulares y pacíficos que las dificultades existentes sean llevadas á un arreglo que, salvando principios y derechos, libre á la Provincia de los peligros que la amenazan y de los conflictos en que se halla envuelta y restablezca en ella el libre ejercicio de su mecanismo constitucional con el reconocimiento y asentimiento de todos sus hijos.

«En nombre de los grandes intereses morales y sociales comprometidos, el Presidente de la República espera que sus esfuerzos no sean inútiles, y que la paz, la armonía y el órden alterados en esa Provincia, sean en breve restablecidos, mediante el concurso patriótico, la solicitud y el espíritu levantado de sus hijos y especialmente de los que presiden sus destinos actuales.

«Espera algo mas: espera que su voz, sola en este momento, será bastante á detener las hostilidades y á hacer bajar las armas levantadas de una y otra parte. Si desgraciadamente así no fuese, si la voz de la razon y de la prudencia no bastasen al lleno de sus sanos y elevados propósitos, debe declarar y declara que está dispuesto á ejercer en toda su amplitud las grandes é importantes atribuciones que la Constitucion le defiere para el sostenimiento de la paz y el órden en todo el territorio de la República, y que pondrá en accion los elementos á su alcance en tal sentido.—LUIS SAENZ PEÑA, Presidente de la República.»

Cumpliendo lo consignado en ese documento, se limitará en el acto de su llegada á hacer conocer de los jefes del bando revolucionario y del oficial, las instrucciones conferidas por el Gobierno, invitándolos en seguida á deponer las armas toda vez que acataren una solucion de paz.

Si esto se consigue, tomará medidas á efecto de reponer la autoridades de la Provincia que pudieran haber sido derrocadas, procurando satisfacer con esto las legítimas aspiraciones de todos los partidos y no estorbar la accion del Gobierno constituido.

En caso de que la revolucion se resistiera á respetar esa mision, el señor interventor cumplirá las órdenes que en este sentido le han sido dadas, y para lo cual cuenta con la suficiente fuerza militar.

El batallon 11 de infantería, puesto á las órdenes del general Garmendia como primer jefe militar, será desembarcado en Barranqueras, punto en que permanecerá hasta la llegada del interventor, en espera de órdenes.

Hoy á las 2 de la tarde, tomará el interventor y su comitiva, el vapor que ha de llevarlos á Corrientes.

Además de los jefes nombrados, sirve de escolta á la intervencion un piquete de soldados.

El diputado Dr. Robert, de Corrientes, acompañó al señor Avellaneda hasta Belgrano. A las doce de la noche el tren llegaba sin novedad á Campana.

—

LA PAZ, Diciembre 29 de 1892—Sr. Director de LA PRENSA:—Me permito poner en su conocimiento que se está reuniendo gente á las órdenes del diputado correntino por Esquina Sr. Cora, para ir á atacar esta poblacion y desalojar la fuerza de la revolucion.

En San José de Feliciano hay movilizacion de fuerzas, que no se sabe si es para defender la frontera ó para ayudar al Gobierno de Corrientes.

Ayer llegó con mucho misterio del Paraná un cajon con 10.000 tiros en uno de los vaporcitos que hacen el tráfico entre Paraná y esta.—El Corresponsal. R. S.

—

SANTA ROSA, Diciembre 29—Ayer los revolucionarios de Monte Caseros recibieron refuerzos de [illegible]. Estos tomaron un tren que conducía armas y municiones para los defensores de la plaza, que [illegible] y cuentan con poco armamento y municion. Esperan de un momento á otro les llegue auxilio.

Hoy á las 6 a. m. avanzaron las trincheras siendo rechazados [illegible].

—

Partió ayer para Barranqueras, Corrientes, el aviso [illegible], llevando á su bordo al batallon 11 de infantería de línea. El «Maipú» fondeará en el puerto del Rosario, de donde [illegible] seguirá viaje directo á Barranqueras.

Contestando un telegrama que dirigiera el Dr. Saldías, sobre la prision del Sr. Angel S. Blanco, ha dirigido el Sr. de la Peña, de la redaccion del *Amigo del Pueblo*, el siguiente:

«Sr. P. [illegible] de la Peña, Imprenta [illegible]

[illegible]

Se observaba extraordinario movimiento anoche en la policía de la capital.

Se impartió órden á todas las comisarías para redoblar la vigilancia, y estar listas para atender las indicaciones del Departamento Central.

Nada se veía sin embargo en la ciudad, que explicara la razon de estas medidas precaucionales.

—

Unión Cívica Radical de Flores—La Comision Directiva de este club político se reunirá esta noche á las 8 1/2 en su local Necochea 39, para tomar en consideracion varios asuntos de importancia.—*Los secretarios.*

Union Cívica Nacional—Comité de la Provincia—Este comité se reune hoy viernes 30 á las 4 p. m. en su local Victoria 818. Se encarece la puntual asistencia.—*Los secretarios.*

ULTIMA HORA

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN LA POLICIA

3 de la mañana.

Hace 10 minutos que llegan al Departamento de Policía el ministro de la Guerra y el Gefe del Estado Mayor; allí está tambien el Comandante de bomberos.

Los comisarios están en sus puestos.

Nada se trasluce: dícese solamente que el Gobierno ha recibido denuncias graves, acerca de las cuales se guarda reserva.

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL

SESION EN MINORIA

PRESUPUESTO DE GASTOS—GAS DE BELGRANO—REFUERZO DE INCISOS

En la imposibilidad de reunir el número reglamentario para integrar la asamblea, el Concejo Deliberante no pudo continuar ayer la discusion de los impuestos.

Con este motivo celebró una larga sesion en minoría, discutiéndose todos los medios tendentes á compeler á la mayoría á concurrir á las sesiones.

Despues de numerosas mociones que fueron rechazadas, se aprobó una indicacion del Sr. Morel para que se cite especialmente á los concejales mayores contribuyentes para hoy á la 1 p. m. en punto.

Deberá prevenírseles que serán aplicadas las multas que establece el reglamento á los inasistentes.

—Poco despues, el Concejo, reunido en *quorum* legal, entró á estudiar con el objeto de considerar el presupuesto de gastos de la administracion municipal.

Opúsose el señor Rayneli á que fuese sancionado el presupuesto de gastos antes de conocer con exactitud los recursos con que cuenta la Municipalidad para cubrirlos.

El doctor Morel piensa de contrario modo, sosteniendo que siendo imprescindibles los gastos para el servicio público, es preciso primero conocer exactamente el *cuantum* de éstos y luego pedir al pueblo los recursos, para subvenir á aquellos. Esto es lo que la ciencia y la experiencia [illegible], que rige estas prácticas en las principales naciones bien organizadas y correctamente administradas.

Se opone el Sr. Honores fundándose en que no ha destinado al presupuesto el estudio que merece, en virtud de hallarse ocupada su atencion con el cálculo de recursos, cuya sancion se halla pendiente aún.

Despues de un corto debate entre los Sres. Videla Rayneli, Honores y Señorans, se resolvió tratar primero el despacho de la comision de interpretacion en la propuesta del Gas de Belgrano, para el servicio del alumbrado público.

Puesto en discusion el despacho fué impugnado por el Sr. Honores sosteniendo que dicho contrato debe ser sometido á licitacion pública.

Se opone igualmente el Sr. Rayneli á la consideracion inmediata de este asunto y formula una mocion de aplazamiento que resulta aprobada.

En seguida—y despues de un detenido informe del Sr. Videla y de un corto debate, fué aprobado un despacho de la comision de hacienda autorizando á la Intendencia, para reforzar los incisos y 31 del presupuesto vigente (Gastos extraordinarios y eventuales), con la suma de 100.000 ps. mjn. cada uno.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 6.40 p. m.

NOTICIAS MUNICIPALES

TEATRO COLON—GRAVES DEFECTOS DE CONSTRUCCION—CLAUSURA DE LAS CASAS DE SPORT—DEUDA MUNICIPAL—DESALOJOS.

La Intendencia Municipal, en vista de una reciente inspeccion practicada por la Oficina de Obras Públicas al Teatro Colon, se ha dirigido por medio de la nota que se lee en seguida al Ministerio del Interior, reclamando la intervencion que corresponde en dicha obra á la Municipalidad.

La nota se halla concebida en los siguientes términos:

«Buenos Aires, Diciembre 28 de 1892—Exmo. Sr. Ministro del Interior. Despues de una reciente inspeccion practicada por ingenieros municipales al nuevo Teatro Colon, he podido comprobar la perfecta razon que tenia la administracion anterior para insistir en que se diese una intervencion directa y oficial á la Municipalidad en la construccion de ese establecimiento.

Por el informe que en cópia autorizada agrego, verá V. E. que hay bastantes innovaciones que hacer en él, para que llene las condiciones de seguridad establecidas en las ordenanzas municipales, y encontrará tambien confirmada la creencia de que el Departamento Nacional de Obras Públicas no conoce ó prescinde de esas mismas ordenanzas.

Si estas se cumplen en los teatros de segundo órden, con mucha mas razon deben cumplirse en el que está destinado á ocupar el primer rango entre todos; y persiguiendo este propósito es que me permito pedir á V. E. acuerde á la Municipalidad la facultad de intervenir en la obra en la forma que lo desee.

Solo así se conseguirá evitar con anticipacion los peligros que actualmente se preparan para el público y aun los nuevos desembolsos que la empresa tendria que hacer si, como seria necesario, estas modificaciones las tuviera que efectuar despues de terminada la construccion.

Saludo al Sr. Ministro con mi mas alta consideracion.—MIGUEL CANÉ.—*Jorge N. Williams*, secretario.»

«Diciembre 21 de 1892—Señor Intendente: Los trabajos del nuevo teatro Colon, en general, se llevan á cabo de acuerdo con los planos presentados á esta oficina. Pero del exámen practicado, resulta que las construcciones en varios puntos no están de acuerdo con la ordenanza sobre teatros.

Por ejemplo: el artículo 12 de la ordenanza, [illegible]

del empréstito de 1882, se nos hace saber de la secretaría de la Intendencia Municipal lo siguiente:

Que el Crédito Público Nacional ha fijado avisos, llamando á los tenedores de cupones de aquel empréstito, para hacerles la entrega de los certificados correspondientes.

Que la misma ha expedido hasta ahora 93 certificados, de los cuales la Tesorería Municipal ha abonado setenta, por un valor total de 660.000 ps. m|n., únicos que se han presentado hasta ayer.

El 31 del corriente vence el plazo para el pago de estos cupones.

—Por razones de higiene y moralidad la Intendencia Municipal, decretó ayer los siguientes desalojos: casa de tolerancia Tucuman 920; inquilinato Gaona 208; fonda y posada Moreno 659 (altos); tambo Sarandí entre 1ª y 2ª Patagones, y carnicería Belgrano 3246.

LOS MATADEROS PÚBLICOS

ANTE LA LIGA AGRARIA

INCONVENIENTES DE LA TABLADA ACTUAL

Deficiencias en la inspeccion veterinaria

960.000 pesos mjn. perdidos por la Nacion

(*Conclusion*)

¡Cuánta carne insalubre habrá sido consumida! Sus efectos son desconocidos por el público, como asimismo el número de personas muertas prematuramente por haber comido estas carnes.

Las aguas servidas de los corrales corren por zanjas hasta el Riachuelo, como tambien las de las chancherías, aunque tienen resumideros por *fórmula*, porque están éstos á flor de tierra; todas estas aguas contaminan las del puerto; es necesario pedir la construccion de una cloaca que comunique con la cloaca maestra, en lo que ganará la higiene y aprovechará á otras industrias.

En las estaciones donde se descarga el ganado que viene por los ferrocarriles, falta establecer corrales de descanso con bebederos, donde la hacienda que se descarga, pueda tomar agua antes de arrearla, porque es una crueldad y hasta peligroso el descargar los animales sedientos: en estos dias se descargó una tropa de cerdos en la estacion Riachuelo, que traian dos dias de viaje, venian tan sedientos, que al descargarlos no fué posible sujetarlos, se llevaron la gente por delante y se dispersaron, entrándose á las casas en busca de agua: algunos murieron sofocados y otros se extraviaron en el rio. Todos estos inconvenientes quedarian allanados si se instalara una estacion de ferrocarril, para descargar el ganado en los mismos corrales de abasto.

Algunas mejoras se han realizado durante la actual administracion del señor don Victorino E. Luna, puedo asegurar que está animado del mejor deseo á cooperar á todo lo que la Liga Agraria propenga á los poderes públicos, en beneficio de la higiene y de los bien entendidos intereses generales.

Los cueros vacunos de los mataderos siguen sufriendo desmérito, sin embargo de haber mejorado su condicion durante la administracion del actual juez de corrales. El precio actual de los cueros de saladero, de 16 1/2 nacionales oro los 100 kilos y el del matadero, 12 1/2 nacionales oro los 100 kilos. Calculado el peso de un cuero salado de novillo, en 30 kilos, término medio, el de saladero valdría 4.95 nacionales, mientras que el de matadero vale 3.75 nacionales oro lo que da una diferencia de 1.20 nacionales oro en favor del cuero de novillo de saladero por estar bien desollado, cuya diferencia pierde el productor. Los consignatarios y compradores pagan á los verificadores 1 1/2 centavos por cada cuero, en cambio los matarifes gratifican á los desolladores para que la res salga con todo el matambre y estos [illegible] grietas y cortaduras para no ser reconocidas perjudicando notablemente el cuero. Se calcula de 20 á 25 ojo los cueros cortados y rayados en los mataderos sobre los de saladero lo que da [illegible] pérdida al año para los estancieros de 960.000 nacionales, mas ó menos.

El producto bruto de los mataderos por impuestos municipales al año es mas de [illegible] 900.000 ps. m|n.

La matanza de novillos y vacas en el matadero municipal al año es de 345.000, id terneros 97.500, id cerdos 45.000, id capones 390.000, id corderos 130.000.

Gastos tiene

Personal de administracion ps 33.330, id colectoría 4.400, id cuadrillas 13.230, luz eléctrica 9.500, inspectores de abasto 9.240. Total 64.620.

En estas partidas de gastos no entran los de los mataderos de Flores y Belgrano.

Continúa como siempre el sistema de venta secreta de los animales bajo solo la fé y la palabra de vendedores y compradores, solo los señores Calvo y Cobo están ensayando la venta en remate público.

Las reses en Europa se venden al peso y todos los mataderos tienen su báscula para pesar los animales en pié; convendría que la Municipalidad estableciera aquí una, la que fácilmente podría construirse adaptada para pesar nuestros animales ariscos.

Aunque aquí no tenemos como en Norte América la imposicion del sindicato de los big four (cuatro grandes) Mr. Armond, Swift, Nelson, Moris y Hammond que hacen la guerra á los carniceros en todos los pueblos de importancia, monopolizando el negocio é imponiendo condiciones á los estancieros, no por eso deja de existir aquí en el comercio de carne la complotacion de muchos pequeños, en la que el estanciero no saca la mejor parte y el público sale perjudicado.

Como habrá que hacer reformas en nuestros actuales mataderos, es bien tener en cuenta los de Europa para adoptar las mejoras que sean practicables en nuestro país para lo cual llamaré la atencion de los mataderos de Berlin, su igual el nuevo de Roma, los de Leipzig, Munich y el de Berkebead en Inglaterra; sobre todo en este último es donde mejor se hace el movimiento de las reses muertas: por medio de carriles de hierro fijados en el techo y su combinacion de cambios, se conducen divididas en dos las reses, colgadas en ganchos, corren por roldanas para cargarlas en wagones de ferrocarriles, carros ó transportarlas á los depósitos frigoríficos del mismo establecimiento.

Es de grande utilidad en los mataderos los depósitos frigoríficos. En el matadero de Ginebra, despues de oreada la carne, pasa á un depósito frigorífico; este depósito se compone de dos pisos; ambos divididos en pequeños compartimentos de 3 por 3 metros con su puerta y divisiones enrejadas de hierro en los que se sostiene una temperatura de 3 á 4 grados sobre cero, estos compartimentos se alquilan á los carniceros durante la estacion caliente, que es de 6 1/2 meses, en 250 francos por toda la estacion, así cada carnicero tiene guardada su carne bajo llave.

Para terminar, debo agregar que es de urgente necesidad, en bien de la higiene y de los intereses de los estancieros, que la Tablada actual sea trasladada al local de la antigua, la que está situada como á 30 cuadras de los mataderos y donde la Municipalidad tiene como 170 cuadras de terreno con 18 cuadras de frente al rio de Matanzas y su correspondiente local para oficinas.

Pido disculpa si, al hacer la presente exposicion he abusado de la atencion de la Comision, extendiéndome en tantos detalles que he considerado útiles para que la Comision Central de la Liga Agraria, como un acto de verdadero patriotismo pueda tomar la participacion que le corresponde en lo referente á los intereses del gremio que representa, que son las bases de la riqueza de nuestro país, y que en el presente caso se hallan estrictamente vinculadas con la higiene pública.

CARLOS GUERRERO.

GUERRA Y MARINA

El Estado Mayor de Marina ha designado el personal siguiente para tripular la bombardera [illegible]

[illegible]

En cambio que con dicho general fueron cien hombres del mismo cuerpo, al mando directo del teniente coronel Eduardo Dratgo, segundo jefe del regimiento.

—Llegó ayer con procedencia del Rio Negro, el Gobernador de ese territorio el general Félix Benavides, quien reemplazará al general Bernal en la comandancia superior de la línea militar de los Andes.

Pocas horas permaneció en la ciudad por llamarlo asuntos particulares en la Provincia de Entre Rios.

—Se ha dispuesto que el coronel [illegible] levante el sumario de los comandantes del batallon 1º de infantería, teniente coronel Pico y mayor Villarruel.

—El coronel Remigio Gil se hizo cargo ayer de la direccion del parque y arsenal de guerra, cuyo cargo ejercerá hasta que regrese de Corrientes el general Garmendia.

Esta disposicion del Ministerio de Guerra ha sido mortificante para el subdirector de ese establecimiento, coronel Ramon Ruiz, á quien correspondería sustituir interinamente al jefe principal.

—El defensor del coronel Belisle, que lo es el de la misma clase Mariano Espina, pidió y obtuvo ocho dias mas de plazo, que vencen el miércoles de la semana entrante, para el estudio del proceso.

—En el ariete «Maipú» partió ayer á hacerse cargo de la subprefectura de Goya el teniente de navío Sr. [illegible] Castello.

BRASIL, CHILE Y PARAGUAY

Sin concederle mayor alcance, ni mas ni menos crédito que el que otorgamos hace pocos dias al telegrama que trasmitió la aseveracion de haberse firmado el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Chile y Brasil, no podemos, sin embargo, dejar de llamar la atencion pública sobre el telegrama que desde Montevideo nos remite el corresponsal.

Trata en él, de rumores que si no pasan de tales, es preciso convenir que el inventor ha tratado de darle todo el colorido de la verdad, con detalles cálculos y afirmaciones que los hagan creibles.

Alianza hecha ó por concluirse entre Chile, Brasil y Paraguay, enseñanza militar del ejército paraguayo por oficiales chilenos, armamentos adquiridos y demas incidentes que, como decimos al principio, pueden ser simples suposiciones de espíritus suspicaces ó pueden tener fundamento mas ó menos serio.

Dejamos constancia de la version y pasamos de largo sin recordar como aplicable el refran castellano, cuando el rio suena, agua lleva.

CONTRA LA POLITICA OFICIAL DE SAN JUAN

Sr. Director de LA PRENSA—Poco dura [illegible]

[illegible]

La policía civil y las municipalidades existieron hasta que subió al Gobierno el actual Gobernador Correa. Corren impresas las leyes respectivas y hasta las arengas para la instalacion de los agentes de la policía civil. Corren tambien impresas, las leyes derogatorias, con la firma del actual Gobernador, y, en cuanto á la policía, está ahí el hecho de un cuartel militar [illegible] sin un solo vigilante, [illegible] mas sucedió esto, ni cuando Arredondo, Yacaré y Moron, imperaron en San Juan por algunos dias, con motivo de la revolucion restauradora mitrista, del 74.

Gouchon no sabe historia [illegible] es una lástima, porque parece un joven inteligente, que ha podido prestar buenos servicios á la causa de la verdad, tan abatida en esa Provincia.

Los hombres del «Club del Pueblo», ni los radicales, ni los doncelistas, han sido retrógrados, como se vé. Del punto de vista de la honradez, no hay que hablar. Gobernando en tiempo de Juarez, acatando su jefatura política, grave falta, por cierto, ninguno de ellos abusó de los bancos ni de la renta. San Juan se ha salvado de la ruina y hasta hoy sus condiciones son superiores, del punto de vista financiero, aun que hoy estén muy desmejoradas, á las de cualquier otra Provincia argentina, merced, precisamente, á la decencia y decoro con que el «Club del Pueblo» procedió en el Gobierno.

Con un desenfado que pasma, el doctor Gouchon dice que el «Club del Pueblo» hizo emisiones clandestinas ¡Hase visto mayor impavidez! San Juan no conocía eso. Es el moronismo el que ha introducido ese expediente, aprendido en sus estrechas relaciones con don Marcos. Hoy circulan trescientos mil pesos en *bonos*, verdadero papel moneda, que son una infraccion clarísima de las leyes nacionales.

Vale la pena hacer notar á estos respectos de ruina financiera, etc., que los gobernadores salidos del Club del Pueblo, han tenido en los mentados veinte años [illegible] seiscientos y para ciento y trescientos pesos de sueldo.

Albarracín [illegible] de seiscientos [illegible] Moron se ha sancionado de ochocientos.

Gouchon es un historiador desgraciado. Como apologista, se puede decir que mata á sus predilectos. ¡Hablar de los hombres del Club del Pueblo para tacharlos de retrógrados y de causantes de la ruina de San Juan! ¡Presentar al círculo moronista como dechado de virtudes cívicas, de amor á las instituciones y apego á las prácticas de honradez y administrativa! Es un colmo.

San Juan, hasta ayer un centro en que se notaban manifestaciones vigorosas de un espíritu liberal y progresista, de vida intelectual, en que los estímulos para el bien eran una fuerza eficiente, no podía ser [illegible]

ha de traido, *pero que el año que viene el* [illegible]. Es cierto que la destruccion dada de hace poco, constante de documentos que llevan la firma del Gobernador moronista y de hechos actuales incontrovertibles, y que en dos años de predominio no se ha hecho sino derrumbar y derrochar, pero esto no obsta á que tales cosas se lean en el diario *La Nacion*.

La prensa de oposicion ha merecido buenos zurriagazos de parte del Dr. Gouchon. ¡Qué empeño en contradecir el hecho abrumador de la completa desaparicion de esa prensa, bajo el peso de multas, el máximum, y de prisiones á los directores!

Vea, Dr. Gouchon, y nos aventuramos á hablarle familiarmente porque ha hecho protestas de cariño por la prensa; vea, Dr. Gouchon, decíamos: esos hombres no permiten prensa que no esté á su guarda. El periódico que no se les entrega, es suprimido irremediablemente, cuando no á fuerza de multas, por mandato directo del cuartel, poniendo guardias, y mandando esbirros que sigan los pasos al periodista, que le tomen la vereda y le den empellones, para buscarle gresca.

El Gobernador Moron, se dirá, suspendió el periódico *La Union*. Es exacto. Falta, abajo, si se quiere.

Pero la suspension se decretó al dia siguiente del asesinato del senador Gomez, y se fundaba en el hecho, fácil de probar, de que ese periódico habia incitado hasta la víspera al asesinato de Gomez, Gil, etc. y el dia siguiente salió justificando el crímen, atribuyéndolo á maldades de las víctimas y á obra de la justicia popular. Ni mas ni menos como *La Nacion*. Pero el Gobernador y con él los doncelistas y radicales, [illegible] que aquella medida se imponía, [illegible] que ha herido noblemente el sentimiento público y moral.

No es, pues, comparable el momento ni las circunstancias, y es una atenuacion por lo menos.

En ese caso la oposicion armaba la mano de los asesinos que consumaron el crímen. En los casos últimos, los soldados del Gobierno asesinaron á los opositores en vísperas de elecciones, Elizondo en Valle Fértil y Aranda en Trinidad, y la prensa que levantó su voz para condenar el crímen era multada y el asunto por la fuerza.

No debemos abusar de la hospitalidad que el ilustrado diario LA PRENSA nos concede, y terminamos trayendo á la memoria [illegible] mas esencial sobre los [illegible] por el corresponsal de *La Nacion* [illegible]

[illegible]

[illegible] existe, de parte del corresponsal de *La Nacion*, un propósito de verdad y de [illegible] que la anime.—A. G.

EL MERCADO MONETARIO

EL PRECIO DEL ORO

LA LIQUIDACION DE FIN DE MES

[illegible]

LOS TÍTULOS ARGENTINOS EN LONDRES

[illegible]

En la primera rueda se vendieron al contado 29.000 pesos del empréstito de 1891, cerrando á 73.50 y 50.000 para hoy á 73.50. Del empréstito de 1892 se vendieron al contado 7.500 á 66, 10.000 para hoy á igual precio y 70.000 para mañana, tambien á 66.

De cédulas nacionales se vendieron al contado 4.000 de la série D á 89.

De cédulas provinciales se vendieron al contado 200.800 pesos, cerrando la G á 28 y la K. L. M. N. O y P á 28.50.

De deuda municipal se vendieron al contado 5.000 pesos á 63.50, y para mañana 15.000, de 62 á 63.50. Del Banco Constructor se vendieron al contado 300 obligaciones á 70 centavos.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 54.900 ps. del empréstito de 1891, de 73.40 á 73.60. Del empréstito de 1892 se vendieron para hoy 10.000 ps. á 66.50 y para fin de mes 10.000 ps. á 66.50.

De cédulas nacionales se vendieron para hoy 6000 ps. de la série D á 90.50.

De cédulas provinciales se vendieron para hoy 962.100 ps., cerrando la F á 28.20, la K. L. M y O á 29 y la N y P á 28.80.

De la deuda municipal se vendieron para hoy 35.000 á 63. De Catalinas 100 acciones á 7.20 y del Banco Hipotecario de la Capital 200 certificados de 40 ojo pago á 21.

—

Los cambios comerciales estuvieron ayer un poco paralizados por la falta de tomadores. Los giradores resisten todo lo posible la mejoría en los tipos. Sin embargo, estos se sostienen en alza y firmes. Los del dia son: Inglaterra 48 peniques, Francia y Bélgica 5.03 1/2 á 5.04 y Alemania 4.97.

El cambio bancario, pago en oro, se hizo sin variacion á 47 1/2 Inglaterra, 4.98 Francia, 5.12 Italia, 5.72 España y 4.03 Alemania.

El cambio bancario, pago en papel, fué el siguiente: Inglaterra 16 1/4; Francia 1.70 1/4; Italia 1.75 1/2; España 1.97 y Alemania 1.37.

Sobre Montevideo se giró de 1 á 1 1/2 ojo premio y sobre el Rosario de 1/4 á 1/8 ojo.

—

Los descuentos comerciales se han hecho en el dia con buena demanda, con tipo firme, á 8 ojo anual, papel, y 7 ojo, oro.

—

Las ventas de cheques son poco importantes y por fuertes cantidades las realizadas son pocas.

En la segunda rueda cerraron los precios como sigue: cheques Banco Nacional de 15 á 16 ojo descuento; cheques del Banco de la Provincia 30 ojo descuento, y bonos 16.90 ojo pago.

—

Varias operaciones se hicieron ayer con trigo nuevo, de las cuales conocemos las siguientes: 500 toneladas, trigo, especial, del Paraná, á entregar á bordo en dicho puerto, el 15 de Enero, al precio de 7.20; 500 toneladas en el Rosario, á entregar el 15 de Enero, en wagon, á 6.74; 500 toneladas, disponibles, á entregar en el Rosario á 6.80, y 300, tambien disponibles en el Rosario, á 6.90.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 1.975 bolsas maiz y 2.373 de trigo, vendiéndose para el consumo 2.706 bolsas maiz y 3.896 de trigo. El maiz morocho se pagó de 6.80 á 7 pesos, y el amarillo de 6.70 á 6.75. El trigo nuevo barleta de 7 á 7.80 y el saldomé, nuevo, á 7.80.

En el mercado Constitucion se vendieron 1.500 bolsas trigo.

—

Las entradas de lanas á los mercados Central y Constitucion fueron regulares. Serian mayores si la empresa del ferrocarril del Sud diera los wagones que se solicitan en toda la línea. En las estaciones La Gama y Olavarría está aglomerada la carga, por falta de wagones, siendo urgente que la empresa los proporcione para conducir los productos del país á esta plaza. Los precios sin variacion, flojos para las lanas inferiores, y sostenidos para las de buena condicion. Para las finas hay interés.

Las noticias de Europa son desfavorables. Despues de la última baja, los precios están poco firmes, temiéndose otra nueva. En el Norte de Francia, Amberes y Alemania hay calma en los mercados.

Las ventas del dia fueron activas é importantes.

En el mercado Constitucion se vendieron 356.500 kilos lana de varias clases, pagándose las finas de 6.20 á 9 pesos, y las lincoln de 7.20 á 10.20.

En las ventas anteriores están comprendidas, una de 7.500 kilos, lana fina, á 2.75 oro, y otra de 5.000 kilos, lana de Entre Rios, á 2.55 y 2.95 oro.

En el mercado Central se vendieron 494.500 kilos lanas de diversas clases, pagándose las finas de 6.12 á 8 pesos, y las lincoln de 7.50 á 9.50.

—

En las dos ruedas de la Bolsa de Londres se cotizaron ayer los títulos argentinos como sigue:

Empréstito de 1886, 67 1/4 á 67 5/8. Empréstito moratoria, 58 1/4 y 59 1/2. Cédulas nacionales A. 31 y [illegible] id id F 29 3/4 y 29 5/8. Id provinciales P. 9 1/8 y 9 3/8.

—

Ayer quemó la Caja de Conversion 312.299 billetes con valor de 297.313 pesos, de ellos 289.203 pesos por amortizacion; 50 pesos de emision antigua, y 22.050 pesos de emision menor, por cange y renovacion al Banco de la Nacion.

—

Los negocios de lanas han sido muy activos en la semana. Solo una conocida casa exportadora belga ha comprado como 600 mil kilos.

—

En los centros productores de trigo se están haciendo grandes negocios. Los exportadores, sin embargo, aun no comienzan á comprar. Uno de los mas activos [illegible] monopolistas ha contratado cerca de [illegible] toneladas para entregar en Enero [illegible] parte.

[illegible] comenzó á funcionar [illegible] Argentino, [illegible] primeros buques con trigo de la nueva cosecha.

—

[illegible] de su aceptacion que lleva la fecha del 22 del corriente.

—

[illegible] derechos de aduana [illegible] 64 nacionales por cada 100 pesos oro.

—

La compañía inglesa The River Plate [illegible] Agency Company se trasladó á su nuevo local, próximo al Nuevo Banco Italiano, Rivadavia 425, el 31 del corriente.

—

Llamamos la atencion sobre la importancia [illegible] del *Banco Agrícola del Rio de la Plata*, [illegible] propiedades raíces para ganadería [illegible] que posee ese establecimiento en varias Provincias.

—

[illegible] Capital [illegible] ps 46.511.45 oro y 649.833.72 pesos [illegible]

Desde el 1º de [illegible] ps [illegible] 77.916.077.95 m|n.

CUMPLEAÑOS DE GLADSTONE

Ochenta y tres años de vida cumplió ayer el hombre público, actualmente al frente del Gobierno inglés.

A los 21 años terminaba sus estudios y pocos meses acabados era elegido diputado por los electores de Newark.

Desde ese momento su reputacion avanzó rápidamente. Los discursos que pronunció fueron considerados como notables, revelando al futuro estadista. En 1841, bajo la presidencia de sir Roberto Peel, fué Gladstone jefe de la Moneda y vice-presidente de la oficina de comercio.

Ocupó varias carteras y por fin, en Diciembre de 1868 formaba el primer Gabinete liberal reservándose las funciones de primer lord de tesorería.

Hizo buen gobierno hasta 1873 que dimitió.

La jefatura del partido liberal dió motivo á que se expresara en 1875 en los siguientes términos.

«A la edad de 65 y despues de 42 de una vida pública laboriosa, creo tener el derecho de retirarme.»

Han pasado diez y siete años de que hizo esa afirmacion y hoy no solo sigue siendo jefe del partido liberal, sino tambien de un Gobierno que tiene que resolver árduos problemas.

El dia de ayer—Temperatura de fuego, ventarrones abrasadores que levantaban columnas de espeso polvo en la capital y mas aun en los pueblos inmediatos; un sol rajante bajo cuyo influjo marcó el termómetro 36 grados á la sombra, y una sequedad que hacia difícil la respiracion, hé ahí los caracteres típicos del dia de ayer.

Los dolores de cabeza abundaron y el consumo de líquidos refrigerantes alcanzó el grado máximo.

Continuando la sequía, puede calcularse que no ha de ser este el último dia de calor extraordinario que pasaremos.

Recepcion del Dr. Eduardo Costa—Ayer tuvo lugar en el escritorio del señor Belisario Roldan una numerosa reunion con el objeto de organizar una demostracion de simpatía al Dr. Costa á su regreso de Santiago. Se resolvió que la invitacion respectiva podia ser firmada por nacionales y extranjeros, y á ese efecto se encontrará desde hoy en la Bolsa de Comercio para que la suscriban aquellos que quieran adherirse.

El Dr. Costa se encontrará en Buenos Aires, probablemente el mártes.

Fiebre amarilla en la Isla de Flores. MUERTE DEL ENFERMO—El Departamento Nacional de Higiene recibió ayer de la Junta de Sanidad del puerto vecino el siguiente telegrama:

«Montevideo, Diciembre 29 de 1892—Señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene—Oficial—Comunico á V. que el pasajero del vapor «Porto Alegre», enfermo de fiebre amarilla, y que se asistia en el Lazareto de la 3ª isla, falleció ayer á las 4 p. m. Tan pronto pase el parte de la autopsia el Jefe de Sanidad, lo comunicaré á ese Honorable Departamento.

Saludo á V. atentamente.—*Presidente de la Junta de Sanidad*.»

Guía nacional de la República Argentina—La casa de informes comerciales de los Sres. Pablo Bosch y Cª acaba de dar á la circulacion, en un espléndido volúmen de 730 páginas, la «Guía nacional de la República Argentina», indudablemente la mas completa que ha aparecido hasta ahora en el sentido de abarcar toda la nacion.

Seguramente han tenido que vencer grandes dificultades los editores de esta nueva Guía, por lo imperfecto y tardío de los informes de las Provincias, pues cada una de ellas está representada en el volúmen por las indicaciones comerciales mas importantes.

Aunque el trabajo no sea perfecto, lo cual no puede exigirse todavía por muchas razones, es un esfuerzo laudable y que llena en gran parte los utilísimos fines de publicaciones de este género, que han llegado á ser indispensables en nuestra época, por el gran movimiento comercial alcanzado.

Los señores Bosch y Cª podrán experimentar durante el presente año su tentativa, y con tiempo y con mayores medios de informacion preparar para 1894 otra Guía mas completa que la ya muy notable de este año.

Acompañan á las numerosas secciones de la Guía, los textos de las leyes mas importantes para el comercio, un plano de la capital y un mapa en colores de la República, trazado por los señores José Muller y Cª.

A NUESTROS SUSCRITORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

A los que residen fuera de esta ciudad y reciben nuestro diario directamente por correo, se les avisa que á fines del actual vence el cuarto trimestre de suscriciones correspondiente al presente año.

En tal virtud, los que deseen continuar recibiendo «La Prensa», deberán mandar renovar sus abonos anticipadamente, como es de práctica; previniéndose á los que así no lo hagan, que se les suspenderá el envío del diario el mismo dia del vencimiento.

LA ADMINISTRACION.

Columbia Skating Rink—Anoche estuvo concurridísimo el hermoso coliseo de la calle Charcas, tanto en los palcos como patinando.

Uno de los atractivos de la noche fué la carrera de bicicletas, presentándose corredores en mayor número que en las otras noches. Resultó vencedor el señor Remardene, quien dió veinte vueltas prescriptas, obteniendo el premio que consistia en una medalla de oro. Es la tercera ó cuarta carrera que gana este señor, que es tambien uno de los primeros velocipedistas.

Para el 1º de año último dia de la temporada, el señor Harris prepara un programa variado, en el que hay una carrera entre el señor Armand en patines y el señor Remardene en su bicicleta. Se ha repartido gran número de invitaciones entre nuestras mas distinguidas familias.

Fiesta de caridad—EN LA EXPOSICION PRELIMINAR—Distinguida y selecta concurrencia asistió anoche al local de la exposicion preliminar de la de Chicago, á la fiesta organizada por una comision especial de señoras para allegar recursos con el fin de poder llevar á Norte-América, con la importancia y valor que realmente tienen, la representacion de las casas de caridad y asilos argentinos.

Vimos en el gran salon á los Ministros Drs. Anchorena y Latorre y entre otras muchas á las Srtas. de Boer, Matienzo, Barbieri, Gimenez Doncel, Vega, Victorica, Cisneros, Mayol, Laville, Chueco, Posadas, Sagasta, Gallardo, [illegible] Girado Chopitea; siendo de estas las vendedoras de flores y otros objetos, las Srtas. Aurora y Laura Victorica, Sara Mayol y María Chopitea.

Una buena orquesta de 40 profesores, bajo la direccion del maestro Cordiglia, [illegible] escogidos trozos.

Se exhibieron muchos de los trabajos efectuados en las aulas del colegio de Huérfanas, los que en su mayor parte hacen verdadero honor á la direccion del establecimiento.

[illegible]

[illegible] presentó á sus [illegible] aprendices de su taller de decoracion, [illegible] diversos trabajos de pintura en platos, copas, etc.

El kiosko [illegible] durante toda la noche muy concurrido.

En resumen, fué la de anoche una bonita fiesta y le habrá dado, sin duda, los resultados esperados.

El acorazado «Libertad»—Telegramas recibidos anuncian que hoy zarpará de la isla Madera con destino á nuestro puerto el acorazado «Libertad», debiendo llegar del 15 al 18 del próximo Enero.

«Dependientes idóneos de Farmacia»—Se invita á todos los practicantes de farmacia y hospitales de la República, á la reunion que tendrá lugar hoy á las 3 1/2, en el local de la plaza General Belgrano.

Cruz A. Benavidez—Hoy tiene lugar el entierro de este jóven, hermano del doctor [illegible] Benavidez.

El aviso va en la respectiva seccion.

Robo—La señora del Dr. Juarez Celman ha hecho denunciar ante la comisaría 1ª que de su domicilio en la calle 25 de Mayo, le han sustraido algunos objetos que avaluan en 3.000 pesos.

La comisaría procedió á la detencion de un sujeto presunto autor del hecho á quien le fueron secuestrados algunos objetos valor de 800 pesos.

Explotacion de guano—El siguiente decreto se dictó ayer por el Ministerio de Hacienda, con motivo de una solicitud presentada por los Sres. Severo Pizarro, Torrent y Cª, pidiendo permiso para extraer guano de la isla Quintana.

Atento lo expuesto precedentemente por el Departamento Nacional de Minas y Geología, teniendo en cuenta lo manifestado por los Sres. procuradores del tesoro y general de la Nacion, y considerando:

1º Que por el decreto de 8 de Julio del corriente año, al considerar el pedido de los recurrentes sobre explotaciones de guaneras comprendidas en la 2ª categoría de la clasificacion del código de minas con sujecion á lo que al respecto se estableciera en una ley especial, fué atendiendo á la composicion del producto á explotarse, cuyas bases principales estan constituidas por elementos que se encuentran dentro de la clasificacion del inciso 5º art. 4º del citado código;

2º Que en tanto no se dicte esa ley, hay ventaja para los intereses fiscales en rodear de todos los requisitos que las leyes vigentes acuerdan á los peticionantes, tendiendo al mismo tiempo á la represion del fraude y extirpacion de monopolio perjudicial al Estado y consiguientemente á una prudente y regular explotacion de esos productos de la Nacion,—el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Vuelva al Departamento nacional de Minas y Geodesia para que proceda á la mensura y demarcacion de la pertenencia solicitada por los recurrentes señores Severo Pizarro, Torrent y Cª, de acuerdo con lo prescrito al efecto en el código de minería, y sin que esto importe establecer un derecho especial á favor de los peticionantes, que quedan sujetos á cuanto se disponga en la ley que se dicte al respecto.

Art. 2º Los interesados oblarán al erario el importe de un 15 ojo sobre el valor del precio corriente de la sustancia objeto de su explotacion, depositándolo con tal motivo, en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del Ministerio de Hacienda, de las sumas que resulten del producto extraido.

Art. 3º A los efectos del artículo anterior, los interesados harán la declaracion de los productos obtenidos ante la administracion de rentas donde deba aduanarse el buque que los conduzca, quedando sujetos á las penalidades que prescriben las ordenanzas de aduana vigentes en el caso de falsa manifestacion ó fraude.

Art. 4º Dése cuenta al H. Congreso.

Art. 5º Comuníquese etc.—SAENZ PEÑA—*Romero*.

«Sociedad cosmopolita tacheros de la capital»—Mañana viérnes 30 de Diciembre, á la 1 de la tarde celebrará la asociacion de ese nombre, en su local Santiago del Estero 362, una reunion con objeto de tratar asuntos importantes.

En la Asociacion Católica—Esta noche tiene lugar una velada musical en este Centro. Se han hecho esmerados preparativos para esta fiesta.

Hoteles de inmigracion—Se han pedido á la Comisaría de Inmigracion, los datos siguientes: «Al señor secretario de la seccion de inmigracion, encargado de la seccion:

Esta direccion desea comprobar por medio un informe de esa seccion, las donaciones hechas por gobiernos provinciales, por municipalidades, y por propietarios, de los terrenos donde se han edificado Hoteles de Inmigrantes, en las ciudades de Tucuman, Córdoba, Santa Fé, Corrientes, Paraná, Uruguay, Mercedes, Goya, Bell Ville, Rio 4º, Villa Mercedes, Bahía Blanca, y ciudad del Rosario de Santa Fé.

Esta direccion sabe que la edificacion de estos hoteles, salvo el de la ciudad del Rosario, que no ha sido empezado, estuvo á cargo de la extinguida comision de inmigracion, y que despues ha pasado este asunto á cargo de la comision de inmigracion. Refundida la comisaría de inmigracion como seccion de inmigracion de esta direccion por decreto del 21 de Marzo de 1892, ha correspondido á su jefe, en virtud de lo dispuesto en el art. 4º del citado decreto, proponer las medidas tendentes á la escrituracion de los terrenos donados, porque este es un asunto de importancia, de la competencia de esa seccion, y que no debe ser dejado de lado, sino provocar cuanto antes una solucion sobre cada caso.

Los informes de esa seccion deberán tener todos los antecedentes relativos á cada donacion, para, en vista de ellos, proponer al Exmo Gobierno de la Nacion lo que corresponde hacer para obtener una escrituracion pronta de los terrenos y con el menor recargo para el tesoro público, siendo el propósito de esta direccion el de confiar estas diligencias á los señores procuradores fiscales de los Juzgados Federales.—*Julio Victorica*—*A. J. Ballesteros*—[illegible]

Gobernacion de Resistencia—El Gobernador del Chaco ha dirigido ayer la siguiente nota al Ministro del Interior:

«Exmo señor Ministro: La publicacion del asunto del juez letrado del Chaco á que alude en mi comunicacion de fecha 23 del corriente, constituye sin duda alguna un debido proceso de las facultades mentales del citado juez.

Acompaño á V. E. una copia de dicho auto, en refuerzo de las consideraciones que aduzco en la precitada nota, y espero se agregue para que se tenga muy en cuenta á los efectos de lo que solicitaba.

Omito todo comentario por creer que no escaparán al alto y elevado criterio de V. E. todos los que indudablemente sugiere.

Saludo á V. E. á quien Dios guarde.—*Antonio Dónovan*.»

El Consejo de Escuelas de Mendoza—El consejo de educacion de Mendoza protestó ante el Gobierno Nacional por intermedio del Gobierno de esa Provincia, de los párrafos contenidos en la memoria elevada al Ministerio de Instruccion Pública por la inspeccion de enseñanza secundaria y normal, que se refieren á la inaplicacion que dan algunos Gobiernos de Provincia á las subvenciones nacionales para el fomento de la instruccion primaria.

El Ministerio de Instruccion Pública pidió á la mencionada oficina informara sobre el particular, lo que se ha expedido en los siguientes términos: «Esta Inspeccion en el informe al Ministerio presentado en Abril último, decia que en algunas Provincias no se empleaban en sus destinos las subvenciones [illegible]. No comprende [illegible] sería satisfactorio que en Mendoza se las hubiera empleado debidamente para el bien del magisterio de esa Provincia, que ha tenido á sus maestros impagos durante muchos meses, segun se desprende de documentos oficiales que obran en este expediente.»

Lotería de Beneficencia de la Capital—Los números que han resultado con premios mayores en el sorteo de esta lotería efectuado ayer, son los siguientes:

2339 con 60.000 $; [illegible] y 13.700 con 1000 $; [illegible] 4445, 7043, 13.679 y 12.[illegible] con 500 $.

Teatros—Se está ensayando en el Pasatiempo un nuevo hada en 7 cuadros, «La linterna del diablo», arreglado por Podomi, con nuevas decoraciones.

—Esta noche, como viernes, segunda funcion de moda en el Politeama por la compañía ecuestre de Martinot, con programa especial. Debutará Leila Ernique, reproduciendo plásticamente estátuas y obras escultóricas del Louvre, por medio de efectos ópticos eléctricos, para lo cual se ha preparado un pequeño escenario en la parte que ocupaba la banda.

—A fines del próximo mes de Enero ó principios de Febrero, se embarcará en el vapor francés «Paraguay» la compañía de comedia francesa, de la cual es contratista el señor Ventat.

Dicha compañía hará su debut en el teatro de la Ópera en el mes de Marzo, para lo cual se ha firmado ya el contrato del pasaje para conducir del Havre al Rio de la Plata la mencionada compañía.

—Definitivamente tiene lugar mañana sábado el estreno de la nueva compañía de opereta italiana, en el teatro Odeon.

La pieza elegida para el debut, es «Los Mascottes», que la señora Gallini caracteriza y canta con tanta propiedad y gracia.

El domingo 1º de Enero de 1893 se pone en escena la aparatosa *[illegible]* en [illegible] cuadros «La Befana».

—Exito completo ha tenido en la Zarzuela la parodia que hizo el señor Mesa de la escena de ventriloquismo de O'[illegible]. [illegible] la misma voz y ademanes [illegible] el señor Juarez que hacia de Joseph por el señor Ortega que representaba [illegible] frecuenta centavos y la señora [illegible] ciendo de niñita inglesa y [illegible] popular «Mary had a little lamb» [illegible] enfurece á Joseph. La sala estaba completamente llena.

—«Don Benito de Pontevedra», la zarzuela en dos actos de este [illegible] esta noche en el San Martin [illegible] á las antiguas [illegible] el interés entre los espectadores.

Las decoraciones muy [illegible] do notable la del [illegible] querada por parte de la [illegible] Sres. Velasco, Carmona y Isaza.

Tránsito de mercaderías á la frontera brasilera—El cónsul general del Brasil en Buenos Aires consultó hace tiempo á la Direccion de Rentas sobre los requisitos que se debian llenar ante las autoridades aduaneras de la República Argentina para hacer transitar por la via Corrientes y con destino á la frontera brasilera, las mercaderías enviadas desde Montevideo.

La Direccion ha respondido diciendo que las leyes del país no autorizan el tránsito terrestre desde Posadas al Brasil á las mercaderías que no tuvieren pagados los derechos de importacion en alguna aduana argentina.

Agrega que aunque las reglas vigentes de aduanas autorizan el tránsito por Santo Tomé, no se ha llevado á la práctica tal autorizacion porque el [illegible] ha venido á bien reglamentarla.

Hospital Aleman—Hoy se verificará la asamblea general del comité directivo del Hospital Aleman, en la que se dará cuenta de la situacion en que se encuentra y se procederá á nombrar nuevo comité.

Con este motivo no será inoportuno algunos datos sobre este importante establecimiento.

El Hospital Aleman fué inaugurado el año 1878.

El doctor Waldemaro Lausen fué médico en jefe hasta 1882.

Al principio se asistieron unos 250 pacientes al año, llegando despues este número á 600 y actualmente ha subido á la cifra aproximativa de mil, de todas nacionalidades, anualmente.

El doctor Scherer sucedió al Dr. Lausen por corto tiempo hasta 1883, en cuyo año el doctor Ber[illegible] tomó á su cargo la direccion, con la que continúa actualmente con aplauso de sus compatriotas.

La comision especial que hace algun tiempo fué nombrada por el Gobierno para visitar los hospitales de Buenos Aires, felicitó al Hospital Aleman por su excelente administracion y condiciones generales de salubridad.

Inmigracion y emigracion en la República Oriental—No son del todo halagüeños los datos que arroja el anuario general de estadística de la vecina República, relativos á la emigracion é inmigracion durante el año que está por terminar.

Segun aquellos hallamos en la inmigracion una cifra de 11.916, contra 19.808 en la emigracion; resultando por consiguiente una diferencia en contra del país, de 7892 emigrados.

Afortunadamente nuestros vecinos, han perdido poco elemento trabajador; pues clasificados por profesiones, de los 19.808 emigrados, figuran 16.040 en el grupo de los *sin profesion*, 2507 en el de los *agricultores*, 479 en el de los comerciantes y y 330 en el de los peones y jornaleros.

Publicaciones—Hemos recibido ayer el número 18 de la «Revista Económica del Rio de la Plata» con el sumario siguiente: La carta del Dr. Romero y el problema de la circulacion monetaria argentina—La [illegible] artificial—La trata de negros y el Rio de la Plata—Aforismos económicos y morales—Tres muertos ilustres—Boletin bibliográfico—Varia—Crónicas de la quincena—La República Argentina—La República [illegible]—Revista bursátil.

«[illegible] sencillas para atender y cuidar [illegible], etc..» (segunda edicion). Publicacion de la Sociedad Protectora de los Animales.

[illegible] Eduardo Mansilla de Garcia—[illegible] hoy, á las 11 a. m., en la Iglesia Metropolitana, los funerales por [illegible] de la señora Eduarda Mansilla de [illegible].

Adolfo Alsina—Numerosa concurrencia asistió ayer á los funerales de cabo de año por el alma del Dr. Alsina.

[illegible] á la salida retratos del Dr. [illegible] de la fotografía del señor A. Pozzo, [illegible] lo siguiente: [illegible] abrió la oficina de [illegible] Banco de la Provincia, donde [illegible] se manejaban con [illegible] siendo Ministro de la [illegible] á los magistrados de [illegible].

[illegible]

«Unione é Fratellanza»—He nos recibido del padrino del acto de la inauguracion de los trabajos del nuevo edificio de esta digna asociacion italiana, Sr. Emilio Garibaldi, una medalla conmemorativa de dicho acto, que agradecemos debidamente.

Municipalidad de Lomas de Zamora—La nueva municipalidad de Lomas de Zamora ha sido organizada así:

Intendente Sebastian Martinez; presidente del Concejo José M. Moreno; vice 1º Daniel Kellis; Vice 2º Adolfo Fauvety; Concejales Francisco Portela, Liborio Mendez, Alejandro Mahler y F. Alegre; Suplentes José Bustal, Antonio E. hagán y Evaristo Grigera.

Para el teatro Odeon—Telegrama recibido ayer de París, hace saber que acaba de ser contratada para la compañía lírica francesa que trabajará en la temporada de 1893 en el teatro Odeon, la distinguida artista Cecile Mezeray, de la Opera Cómica de París.

Es toda una celebridad en este momento [illegible] *Manon* [illegible]

[illegible] Opera Cómica de París [illegible] escena y aquella se hallaba [illegible]

[illegible] el teatro [illegible] *Fille de* [illegible] de Roi L.

Centro social «11 de Setiembre» [illegible]

Impuestos mal cobrados—[illegible]

Centro de Cronistas—[illegible]

Corbeta rusa en viaje para el Plata—[illegible]

Ferrocarriles—[illegible]

Noticias del puerto—[illegible]

[illegible] general.

—Por proceder de Santos ha quedado en cuarentena [illegible] Barsa.

La guardia sanitaria Roseno se embarcará hoy á su bordo y practicará la desinfeccion.

En vista de las probabilidades de poder llegar el vapor italiano «Santa Fé», varado en el Paraná [illegible] la comision [illegible] de la marina [illegible] á fin de [illegible] Provincia conduciendo dicho [illegible]

—[illegible] una tienda de armas de fuego.

—[illegible] las averías [illegible] por la autoridad marítima.

Subprefecto exonerado—Por mal desempeño [illegible] por un decreto [illegible] ayer [illegible] Marina, el Sr. [illegible] su prefecto del puerto de [illegible].

En su reemplazo se ha nombrado al teniente de navío [illegible].

Riego de las calles—[illegible] vigencia la resolucion de la comision de las Obras de Salubridad, por la que se prohibe que se rieguen las calles con mangas.

En la seccion respectiva va el aviso.

Patentes y marcas de fábrica—Han pedido inscribir marcas:

Williams, «Atlas», para productos cerámicos.

Garcia, [illegible], para galletas que elabora Morris y Cª, [illegible] para comestibles, y «Pirámides» para cemento.

Dryadale y Cª, «Vanguardias» para ferretería, pinturería, artículos navales, etc. etc.

Pinares y Castagnino, «Tres Arcos», para comestibles y bebidas.

Se han concedido marcas:

A Pini, Hnos. y Cª, «Pecho colorado», para distinguir comestibles, almidones y bebidas.

A Duncan, «The Oxford», para confecciones tejidos, sombreros, etc., etc.

A Stucht, «La bandera italiana», para aceite de comer.

A C. Bower y Cª, «Brillant» y «Photolite», para kerosene.

Se han concedido las siguientes patentes de invencion:

A H. Bares, para un aparato denominado «Propulsor hidráulico».

A Pedro Cousandier, para «Nuevo generador espontá eo de vapor».

A Sommer, para «Máquina de limpiar alfombras».

Manuel P. Castañon, solicita patente de invencion por diez años para un aparato denominado «Boleto-control para tramways».

Bibliografía—Hemos recibido la primera parte de *Mi año político* del Dr. Alberto Palomeque, correspondiente á 1892. Es el tomo V de la importante publicacion del escritor oriental, en la cual va dejando la narracion de los sucesos contemporáneos referentes á la vecina República, apreciados por su criterio, para que la historia los recoja á su tiempo, sacándolos entonces de la obra paciente y meritoria del Dr. Palomeque, pues no sólo nos hace la historia de los acontecimientos políticos de trascendencia, sino que refleja en detalle todas las faces de la vida nacional.

—«Un magistrado modelo» se titula un folleto de 123 páginas, suscrito por D. J. Huidobro Arlegui, impreso en Chile, y que tiene todas las trazas de un tremendo panfleto, á juzgar por lo poco que de él hemos leído. Refiérese á D. Martin Prats Bello, fiscal de la corte de apelaciones de la Serena.

—Hemos recibido el número 78 del volúmen III de la interesante revista inglesa publicada entre nosotros «River Plate Sport and Pastime».

NOTICIAS DE LA PLATA

Hospital de niños—Una obra piadosa se lleva actualmente á cabo por la digna sociedad de Beneficencia de La Plata, casi sala de cobijar bajo su amparo al niño pobre para prestarle su asistencia en un caso de enfermedad.

Hemos hecho ayer una visita á la ligera [illegible]

El Hospital de Niños se encuentra desde hace tiempo paralizado en su construccion, pero debido á la actividad de la nueva comision directiva, han vuelto á reanudarse sus trabajos.

El edificio de que nos ocupamos se encuentra ubicado en las calles 14, 15, 65 y 61.

Actualmente se encuentra en ella la [illegible] con destino á la administracion y dos pabellones para enfermos, de 16 camas cada uno, se techarán en breve otros dos, con capacidad para 6 camas cada uno, siendo su forma poligonal.

Las obras de carpintería y albañilería de [illegible] están á su terminacion.

La [illegible] tres meses y se costearán con 300.000 pesos próximamente.

La direccion de los trabajos está á cargo del conocido ingeniero arquitecto don Isaac Villanueva y la ejecucion de las obras el maestro mayor señor Cabezas, quienes deberán ser [illegible] su valioso concurso [illegible].

[illegible]

Inauguracion de una línea férrea—[illegible]

Estafa de [illegible]—[illegible]

Cunas para niños—[illegible]

Consejo Escolar de La Plata—[illegible]

Legislatura—[illegible]

Romerías españolas—Continúan con el mayor entusiasmo las fiestas españolas que tienen lugar en el Eslava.

Anteanoche se dió un concierto y se representaron varias zarzuelas en este teatro, por la sociedad Orfeon Gallego de Buenos Aires.

La concurrencia que asistió fué numerosa, y el resultado de esta solamente se aprecia en unas [illegible] quinientos pesos, que como es sabido, engrosarán los fondos con que se levantará un panteon en el cementerio para la colectividad española de esta ciudad.

Las romerías seguirán hasta los primeros dias del año nuevo.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	29
Id	ilegítimos	4
Mujeres	legítimas	33
Id	ilegítimas	3

MATRIMONIOS

Juan Vilá, 32 años, español, comerciante, con Victorina Goyenechs, 20 años, oriental.

Juan Caritat, 35 años, francés, lechero, con María Luisa Aramburu, 36 años, española.

José Gollar, 32 años, español, empleado, con Graciana Cascallar, 33 años, española.

Santiago Berkenheier, 33 años, francés, comerciante, con María Magdalena Ratto, 26 años, italiana.

Felipe Franzone, 43 años, italiano, pintor, con Adela Gouchais, 44 años, francesa.

Francisco Suarez, 22 años, español, jornalero, con Francisca Llorian, 20 años, española.

José Gutierrez, 22 años, español, jornalero, con Eustaquia Llorian, 22 años, española.

Donato Oberazolo, 21 años, italiano, peluquero, con Margarita Genghi, 20 años, italiana, costurera.

Focas Gonzalez, 26 años, español, comercio, con Matilde Jubin, 17 años, oriental.

Pablo Paruli, 27 años, argentino, comerciante, con Isolina Cuneo, 17 años argentina.

Luis Levraghi, 45 años, italiano, [illegible], con Magdalena Garcia, 35 años, italiana.

Luis Ventre, italiano, [illegible] años, albañil, con Margarita Pinelli, 24 años, italiana.

Manuel E. Lorenzo, español, [illegible] años, corridor, con Gregoria Villareal, española, 22 años.

José Naon, argentino, [illegible] años, comerciante, con María [illegible], argentina, [illegible] años.

[illegible]

[illegible] con Amalia Petrosini, argentina, 23 años.

J. [illegible], español, 24 años, dependiente, con [illegible] Martinez, española, [illegible]

[illegible] argentino, [illegible] con María L. Farell, argentina, 24 años.

M[illegible] Varela, español, 37 años, [illegible], con Carmen Lopez, española, 2[illegible] años.

Miguel Degrossi, italiano, 27 años, marino, con Angela Di Bitonto, argentina, 19 años.

DEFUNCIONES

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

S. 4, 3, 62 C. Erramuspe Ca., 61 id pelados 4 A. [illegible]

[illegible] 150 crs á 6,50 por D. Balbiani Ca., [illegible] C. Erramuspe Ca., 3[illegible]

[illegible] Balbiani Ca. [illegible]

Mercado 11 de Setiembre—Diciembre 29 [illegible] 153 wagones [illegible]

[illegible] trigo, [illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible] Novoa, [illegible]

[illegible]

Cueros vacunos—250 crs matadero ps 6,[illegible]. N. y Aguerre, 250 id consumo de campo [illegible] Erramuspe Ca. [illegible] Mendez Ca., 200 id [illegible] Balbiani Ca., 150 id consumo y [illegible] 5,60 S. y Errecaborde, 60 id becerros [illegible] Balbiani Ca. [illegible]

Cueros de potro—20 crs ps 4,00 por Balbiani Ca.

Cueros de corderitos—150 doc ps 3,90 por Mendez Ca., 100 id 3,50 D. Balbiani Ca.

Cerda de potro—360 ks ps 11,25 por J. C. Erramuspe Ca.

Trigo—1100 bs barleta ps 7,30 al barrer por Bonjus Ca., 400 id mezcla 6,90 C. Gonzalez Ca.

Mercado Central de Frutos—Diciembre 29 de 1892.—Hoy entraron á este mercado 146 wagones cargados con los frutos siguientes:

4176 lienzos lana, 760 crs vacunos, 6 id potro, 1044 ats id lanares, 9 bs cerda, 482 id trigo, 96 id nabo, 4 cs sebo, 3 panzas grasa.

Por carros: 613 lienzos lana, 203 crs vacunos, 16 id potro, 116 ats id lanares, 2 bs cerda.

Por lanchas: 24 lienzos lana.

VENTAS DE HOY

Lanas—17300 ks fina ps 8,00 7,00 por P. Hars, 15000 id 6,35 Pagasino hnos, 1000 id 6,53 P. y Cueto, 40.70 id 8,2[illegible] 8,40 A. Ojea, 16000 id 7,30 7,10 7,00 6,70 6,00 4,80 O. C. y Avendaños, 47000 id 7,30 6,60 6,20 C. e Iribarne, 1000 id 7,85 6,90 Hojas Ca., 100 F. id 8,40 P. y Cueto, 14000 id 7,20 6,25 Moleres Ca., 5000 id 8,30 J. Ortiz, 137000 id 6,00 8,30 6,80 6,50 6,60 6,70 6,20 6,40 7,00 7,20 7,30 7,50 D. Balbiani Ca. [illegible] 10000 id Lincoln 8,80 E. Bonifacio, 15000 id 8,10 7,50 D. Balbiani Ca. [illegible] id 7,20 6,60 P. Hars, 4000 id 6,80 6, 0 6,30 6,00 D. Balbiani Ca., [illegible] Ru[illegible], 14000 id lana de E. Rio [illegible] D. Balbiani Ca., 7000 id borrega Lincoln [illegible] [illegible] 7,00 V. y N. Re, 7000 id 8,30 Moleres Ca., 2070 id 8,60 A. Ojea, [illegible] id con abrojo [illegible] D. Balbiani Ca., 2000 id de borrega [illegible] C. e Iribarne, [illegible] O. C. y Avendaños, 4000 id [illegible] D. Balbiani Ca., [illegible] P. Hars, [illegible] Moleres Ca. [illegible]

[illegible]

[illegible] Bremen y Amberes [illegible] Hamburgo [illegible]

ENTRADAS DE LOS RIOS

«Cosmosa», vapor [illegible] del Salto y escalas á Tulloch, con 8 Nuñez [illegible] 38 ats tostados, Monsegur [illegible] cadenas, Rivera [illegible] bs lana, Campos 2 caballos.

«Venus», vapor nacional de Montevideo á Tulloch, con 4 wolff cj melton, Solomas [illegible] 100 cjs bacalao, [illegible], Farlot 10 cj cigarros, 83 bts tabaco 1 cj bacalao Kropp 27 cj tej. [illegible] 63 bts id.

«Rivadavia», vapor nacional de Montevideo á Taranto, con 4 [illegible] 7 cj mercs. Lopez 38 [illegible], Piris 57 bts id, encomiendas 9 bt.

PUBLICACIONES VÁRIAS

Una perra fina

De la secretaría de la Sociedad Protectora de los Animales se nos remite lo siguiente:

«Esta Sociedad dispone actualmente de una hermosa perra fina, en perfectas condiciones de salud.

Quien se interese por ella, puede ocurrir á la calle Azcuénaga núm. 1064, que le será entregada sin otro cargo que el de cuidarla como es debido.—Los Secretarios.

Robo de caballos

En la noche del 23 al 24 de Diciembre, ha sido robada una tropilla de 14 caballos [illegible]

todos estos animales llevan la misma marca y contramarca, [illegible] del lado del lazo. Buena gratificacion á la persona que de aviso del paradero de esta tropilla á don Francisco Bordolle, calle Cerrillos, [illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

A los señores doctores en medicina y farmacéuticos—[illegible] Pomada [illegible]

Regalos de año nuevo—[illegible]

Lotería de Agentes de la Capital—[illegible]

Bicicletas—[illegible]

NOTA—[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

Benjamin L. Davila—Q. E. P. D. Falleció el 7 de Enero de 1892. En el templo de Nuestra Señora de la Merced se celebrará un novenario de misas á las 8 [illegible] [illegible]

Petrona Sanchez de Morris—Q. E. P. D. Falleció el dia 10 de Diciembre de 1892. Sus hijas Zenona S. Mitre de Gilotta, José Saldaña, Felix, Benito Morris y Carmen Morris de Bucas, sus hijos é hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral [illegible] en la iglesia de San Pedro [illegible] Telmo [illegible] el dia 30 del corriente á las [illegible] de la mañana, servicio que recordarán con gratitud. El duelo se despide en la puerta del templo. [illegible]

Eduarda Mansilla de Garcia—Q. E. P. D.—Falleció el 2[illegible] de Diciembre de 1892. [illegible]

[illegible]

AVISOS NOTABLES

RIEGO EN LAS CALLES

[illegible]

LOTERIA
AGENTES DE LA CAPITAL

TARA [illegible] 31 DE DICIEMBRE DE 1892

[illegible] 7.50 ps [illegible]

[illegible]

Pedro Lüdeke y Ca.

AVERIAS AVERIAS

EN NUESTRO [illegible]

El Viernes 30 del corriente

[illegible]

De 151 piezas arpillera

DE 12 ONZAS

[illegible] DE LIVERPOOL

[illegible]

GONZALEZ Y ALBERT

HOY HOY

REGALOS, JUGUETES Y MUEBLES

Un espléndido [illegible] surtido de artículos y de muebles. Metales blancos, espejos, centros, [illegible] completos, etc.

En nuestra casa, FLORIDA 268 y 272, á las 8.30 p. m.

1p

CARLOS OLMI

EL VIERNES A LAS 8 DE LA NOCHE

EN MI CASA 566—PIEDAD 566

Remate de AGUINALDOS, alhajas, metales Reed y Barton Meriden, Cristofle, etc.

El remate continuará mañana—De dia venta particular, de noche remate. 1p

PALABRAS
DE SABIDURIA
A LAS ESPOSAS

No deje usted pasar otro domingo sin que la vida de su señor esposo esté asegurada en LA EQUITATIVA. Así todos los demás días serán días de reposo para usted.

La mejor forma de inversion es la póliza dotal con período tontino (de acumulacion, de 20 años.—«Estimula y proteje la ambicion del joven, fortalece y da valor al hombre en sus empresas durante la flor de su edad, y hace segura la vejez cuando todo lo demás pudiera faltarle.»

LIBROS LIBROS

LA VALIOSA BIBLIOTECA

Que perteneció al Dr. M. Diez, compuesta de mas de 9000 VOLUMENES de obras americanas y europeas en castellano y francés, de derecho, historia, literatura, etc.

CONTINUA HOY VIERNES

A LAS 8 1/2 DE LA NOCHE

EN NUESTRA CASA 671—RIVADAVIA—671

CIGORRAGA & FIORINI 1p

HORMIGAS NEGRAS

El Hormiguicida es un destructor seguro de las hormigas negras, pudiendo destruirse con una botella seis hormigueros en media hora.

Se vende en la Farmacia Inglesa de E. E. Cranwell, VICTORIA 647.

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

Cuarenta lotes bien situados, con frente al boulevard Coronel, General Soler, Bulnes y Bollini en la parte mas alta y preciosa del municipio, donde todo está poblado y diariamente se levantan construcciones modernas, cruzado por el tramway Gran Nacional. Esta venta es por indispensable liquidacion, al alcance del mas humilde jornalero, en un paraje que es un emporio de trabajo y prosperidad. Especuladores y gentes de grandes vistas inviertan sus ahorros ó capitales con la seguridad que antes de 6 meses doblan su dinero. Se dan escrituras gratis por el escribano Vicente Bonelgues y entregáronse los lotes amojonados antes de su abono. Se exigirá 100 pesos seña por cada lote, no admitiéndose vales.

El Domingo 1º de Enero de 1893, á las 5. d24

50 lindos lotes con aguinaldo, con frente á las calles de Medrano, Viamonte, Tucuman á la altura de Córdoba y Ministro Inglés, donde se vendió en el corriente año 600 lotes, de los que están muchos de ellos edificados y cercados, en un parage floreciente y lleno de vida, á 200 metros del boulevard oriente, con tramway de ida y vuelta al frente, barrio de gente obrera que son los que adelantan y se valorizan diariamente. Venta liberal, por lo que ofrezcan. Daránse escrituras gratis y los lotes amojonados, con libreta municipales, antes de su pago. El tramway de Lacroze pasa por la calle Córdoba, que dista un paso de ella. Los padres de familia y gentes de poco dinero, se les presenta una oportunidad brillante de hacerse propietarios con poco dinero al tener la libertad de sacarse un lote en la rifa que se forma en esta forma.

Regalo Todo comprador que dé 100 pesos de seña tendrá derecho á un número de la rifa tendrá con todos entre el número de compradores que resulte. Este será el lote número 10 de la manzana F, con frente á la calle Medrano, que mide 22 var. x 70 de frente por 31 varas de fondo. Títulos superiores. Se exigirá 100 pesos de seña por cada uno.

El Domingo 1º de Enero á las 3. d24

Bonita casa de 4000ps. con 5 habitaciones y cuarto de baño, techos de azotea en baldosas, con cielos rasos de yeso, piso patio de losa de 1x3, umbrales de mármol, puerta de calle con cerco su frente á la moderna con vereta de piedra, balconcillos y celosías, zaguan y patios mosaicos y baldosa, sótano portátil en la antesala, teniendo tambien comodidad en el patio, mide por 32, 1/2 cuarta del empedrado y 200 metros del tramway de ida y vuelta se encuentra á la calle 88 C, entre 24 de Noviembre y Soria próximo á la sociedad Cooperativa de Panadería, y de edificios valiosos, pues toda la cuadra está edificada. Se exijirá 500 ps de seña.

El domingo 1º de Enero á las 5. d27

2 casas baratas en una posicion elevada y bien edificada, con tramway y en el centro de multitud de edificios modernos recien levantados. 1a casa, calle SOLER 472 entre Boulevar Coronel y Bulnes, 4 piezas, techo de azotea, con maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, revocada por dentro y fuera, mide 10x43, da 45 ps. de renta. 2ª casa, Boulevar Coronel 416, casi esquina Bollini, con 2 piezas y cocina, todo en cal pues está preparada para poner altos, baldoza, letrina y demas comodidades, produce 30 ps mensuales. Estas casas son nuevas y muy bonitas. Se exijirá el 10 ojo de seña cpu.

EL DOMINGO 1º de Enero á las 5 1/2. d28

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

En venta particular 5 leguas de buen campo en la Pampa Central, con aguada permanente. Datos en nuestra casa Alsina 480. d25v1

Espaciosa propiedad, calle de Venezuela 1661, entre Zeballos y Solis, con ... de madera y fierro ... interior, 20 varas de frente al Sud por 53 varas de fondo. Base alzada, 25 pesos por vara cuadrada.

El Viérnes 30 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos la propiedad indicada, cuya ubicacion central y extension del terreno, bastan para recomendarla. Todo comprador abonará el 5 ojo del importe al firmar el boleto. Más datos, Alsina 480. d23

13º remate de 2000 kilos lana procedente ... de propiedad del Sr. Luis Dosuechi. Se rematará

El Sábado 31 de Diciembre á las 8 en punto a. m. en el Mercado Central, galpon nº 3, columna 414. d30

Campo en Brandzen Magnífico establecimiento 1338 hectáreas, 74 áreas y 44 centiáreas. A un paso de la Capital Federal, compuesto de magníficos pastos, inmejorable para ganadería á agricultura, en el partido de Brandzen, sobre el mismo pueblo, á pocos pasos de la estacion Ferrari del F. C. del Sud, cruzado por dos brazos del San Borombon. Base de venta ps 119 la hectárea.

Con grandes facilidades para el pago: 1/3 parte al contado, 1/3 á 6 meses y el resto á 12 meses con garantía hipotecaria á interés del 8 %.

El miércoles 4 de Enero á las 2 p. m. en nuestra Alsina 480 y 482, remataremos por cuenta y órden de sus dueños este magnífico establecimiento situado en el partido de Brandzen, á solo 6 ó 7 cuadras de la estacion Ferrari, alambrado por tres costados, con un alambrado interior formando un gran potrero, con dos buenas poblaciones, arboleda, etc. Linda con el pueblo de Brandzen y queda entre las dos capitales, estando solo dos leguas de la Federal y 3 de la Provincia.

Escusamos entrar en consideracion sobre la bondad de estos campos, pues es preciso verlos para formarse una idea de lo que son esas tierras.

Los interesados que deseen verlo pueden hacerlo cualquier dia, que en el Establecimiento hay quien suministre todos los datos, pudiendo con facilidad ir y volver en el dia.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. d32

En San Martin á solo una cuadra de la estacion Caseros y á 40 minutos de la capital. 124.000 varas cuadradas de terreno fraccionado en lotes de 4000 á 6000 varas cds. al alcance de todos.

Magnífica ocasion para hacerse de un pedazo de tierra con poco dinero.

Sin base! Sin base!

El domingo 8 de Enero á las 5 p. m. remataremos sobre el mismo terreno donde estará nuestra bandera, los lotes arriba mencionados.

Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 480 y 482. d23

De todas las haciendas de la estancia La Carlota en Marcos Paz. 600 vacas mestizas al corte, tamberas, en lote. Vaquillonas y toritos mestizos, algunos novillos y bueyes. Toros de procedencia Tapiales y Plomer; yeguas mestizas servidas por puro de carrera, varios potrillos y potrancas, padrillos y redomones, un magnífico padrillo puro de carrera, caballo de tiro y silla, petisos, cerdos etc.

El domingo 8 de Enero á las 11 del día, remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, toda la hacienda de la estancia La Carlota cuyo detalle se dará en catálogos oportunamente. El tren sale del Once á las 7 y 30 en la estacion Marcos Paz, habrá carruajes para el mismo. Por catálogos y demas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

2000 Vacas al corte, por puros Hereford, con algunos novillos, hacienda muy gorda, en magnífico estado, en la estancia La Margarita, de Martin Lynch; á 20 leguas de Tren ... al Norte. Campo marcado en el mismo bajo el nombre de Amadeo Gruyel.

El martes 10 de Enero á las 2 1/2 p. m. en nuestra casa Alsina 480, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, las dos mil vacas indicadas. Para verlas debe de irse por el F. C. al Pacífico, estacion Soler, de ahí tomar la galera para Villegas hasta la estancia La Marion de donde dista la estancia 3 1/2 leguas al Sud. Por mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482.

NOTA—El pago se hará en el acto de recibir la órden de entrega sin excepcion.

Campo ... (F. C. O.) Campo alto y excelente ... Dividido en cuatro lindos lotes ...

[illegible]

Fúnes, Lagos y Cia.

...ye, de donde dista solo 8 leguas. En esta estacion hay siempre carruage.

El encargado del Establecimiento es el señor Cirilo Lapiceta quien enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y por mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 481. d26

Judicial de todas las haciendas, vacuna, mular y yeguariza, que son mas ó menos 8.000 animales lanares, 10.600 vacunos; caballos, yeguas y potros y todas las poblaciones, corrales, útiles y demas enseres de los establecimientos ... en el partido de Olavarria perteneciente á la testamentaria del señor Alejo Arocena en sociedad con los señores Fermin Zavaleta y José Aramburu.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

E. Miércoles 25 de Enero á las 2 pm. por órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. Angel Garay, detalles en el Boletín Judicial y La Nacion ó en nuestra casa, Alsina 480. Despues detalles. d28

Remate semanal todos los miércoles y viérnes á la 1 p. m., en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro y silla, carruages etc. y tambien vacas lecheras. d28 perm

1447 hectáreas de campo superior, á 30 cuadras de la estacion Pardo (F. C. del Sud), campo de pastos tiernos y con aguada permanente, alambrado y dividido en dos potreros, con 3 poblaciones.

El sábado 14 de Enero de 1893 á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Base para la venta ps 35 la hectárea. Este espléndido campo está situado á solo 30 cuadras al Oeste de la estacion Pardo, linda con campos Pardo y Andrés Berogaie, con Chiappe, Cecchi, Gonzalez Marti Arbello, P. Laspiur, Al Inzeay y E. Gaug. Por mas datos ocurrase á nuestra casa San Martin 153. d27

Espléndido Half Coach, carruage elegante y nuevo. En venta particular en nuestra casa San Martin 153. d28vbe

Al llegar ... lote de carneros Lincoln de la cabaña ... Rohy Grange en Lancashire, ... Fergusson Picton Perth. Por el vapor ... carneros ... á los señores ... San Martin 153. d28v30

4 toros Hereford puros ... El viérnes 30 de Diciembre á las 2 p. m. venderemos ... 4 magníficos toros Hereford. ... San Martin ...

En Mar del Plata ... Colon ...

El domingo 22 ... Gran Hotel de Mar del Plata. Venta ... escrituras ... N. Rodriguez ... Plata el escribano ... Martin 153.

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los martes y jueves á la 1 p. m. en nuestra casa, remate de muebles y plantas y los jueves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales vacunos en general.

Venta particular En Flores ... calculados ... parage ... Rivadavia ... Por datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470.

Venta particular ... anglo-normando ... San Martin 175 y Cangallo 470.

En venta particular ... puro, hijo de ... importado ... Se vende particularmente en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d24v81

Cerveza ... y Liquidacion de factura ... Pilsen, blonde ... El Martes 3 de Enero ... ganado ... legítima ... Cangallo 470.

En la estacion Nuñez F. C. ... toda cercada ... Alemania, Londres ... lugar á una cuadra de la estacion ... de la calle Santa Fe, con tramways y trenes cada momento ...

El domingo 1º de Enero á las 4 p. m. remataremos por division de condominio ... cuadra manzana ... tratada ... continuar y hacer mas ... lote que ... los dejase ... Por las escrituras ... señor T. M. ... nará el 10 ojo al firmar el boleto ... remate. Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d23

De una linda manzana de terreno á 4 cuadras frente á la estacion Saavedra, F. C. P. y con frente á las calles San Lázaro, Superí, Borchez y Romero, terreno alto perfectamente bien situado, que recomendamos á las personas que deseen vivir en el campo á pocos minutos de Central con trenes á cada momento y próximo á la calle Santa Fe, con tramways. Sin base.

El Domingo 1º de Enero á las 5 p. m. remataremos esta linda manzana dividida en 4 lotes de 1900 vs. ... mas ó menos cpu. Títulos perfectos, todo comprador abonará 50 ps. por lote al firmar el boleto en el acto del remate. Por planos y datos á nuestra casa San Martin 176. d2

En Villa Devoto de una preciosa manzana ... dividida en 8 lotes con frente á las calles Kamburg, Madrid, Nueva York y Asuncion, ... situada y rodeada de lindos edificios á 1 cuadra de la iglesia y á 4 de la estacion, es la mejor y la mas central en venta hoy. Base reglada 0 40 mjn. vara cuad.

El domingo 8 de Enero de 1893 á las 5 1/2 p. m., remataremos sobre el mismo terreno por órden terminante de vender con la ínfima base de 40 cts. mjn, la vara cuad., esta preciosa y bien situada manzana dividida en 8 lotes, entrando 4 esquinas que recomendamos á los que buscan colocar bien su dinero, pues la villa Devoto es el pueblo de mas porvenir que tiene la capital, con estaciones de ferrocarril y tramway, rural y ser ya un pueblo completamente formado y que progresa diariamente. Títulos perfectos, todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos en nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. d38

Bravo, Barros y Cia.

Finca de alta renta Belgrano 2157 —Por órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse, y por cuenta de la Sra. Angela L. de Gallardo y otros como division de condominio. Tasacion 15,579,30. Base de venta 2/3 partes ps. mjn. 11,3..6,20.

El domingo 15 de Enero á las 5 p. m. Su terreno mide 7 mts. 14 cts. de frente por 54 mts. ... de fondo. Su edificio se compone de 8 piezas, ... de madera dura, pisos de tabla en las habitaciones y mosaico en los patios y zaguanes, 4 ... de servicio, cocina, letrina, aljibe, etc. Produce muy buena renta y es una finca que puede ... á habitar sin gustar ni un solo peso. Los ... por la secretaría de Pisarro. Exigiremos el 5 010 en garantía de la operacion. Mas datos á nuestra casa San Martin 386. d36

Casa calle San Juan 1956, lindisimo frente, calles adoquinadas y tramways en todas direcciones. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la Sra. Angela L. de Gallardo y otros ... de condominio. Tasacion ps. 7107,81 ... venta 2/3 partes ps. 4783,28.

El domingo 15 de Enero á las 3 1/2 p. m. remataremos la casa que anunciamos cuyo terreno se compone de diez metro 392 de frente por 51 ... de fondo y su edificio consta de 3 piezas de ... tirantes de madera dura pisos de baldosa ... las habitaciones y patios, cocina, w. c., etc. Recomendamos á las personas de poco capital ... esta casita si desean comprar algo ... inmediato. Exigiremos el 5 0i0 á cuenta ... datos á nuestra casa San Martin 386 ó á la secretaría de Pisarro. Tribunales. d32

Judicial Casa calle SAN JUAN 2157. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. ... Pizarro y por cuenta de la testamentaria de los Sres. ... Val ... y Valentina ... Tasacion ps. 28000. Base de venta 2/3 ...

El domingo 15 de Enero á las 3 p. m. Su terreno mide 14 m. 60 por 61 m. 66. Su construccion ... distribuida consta de 20 piezas ... aljibe, agua corriente ... Tiene piso de madera ... cielos rasos de yeso, puerta de calle ... habitaciones ... Para mas datos á nuestra casa San ... d10

[illegible]

Libros! Libros! La biblioteca de un distinguido hombre de letras—1000 volúmenes ricamente encuadernados, seleccion electísima de autores americanos. Obras importantes, cuyas ediciones están agotadas. Libros apropósito para regalos. Historia, literatura, ciencias sociales, enciclopedias, ... brillante ocasion para bibliófilos, abogados, estudiantes y amateurs. Excepcional oportunidad para libreros y coleccionistas. Venta en detalle, sin base.

El VIÉRNES 30 de Diciembre á las 2 p. m. remataremos en lotes las escogidas obras que componen la biblioteca mencionada, de cuyo mérito podrán darse cuenta ... en nuestra casa San Martin 330.

... los aficionados á las letras, como los libros, obras tan importantes reunidas con igual seleccion y con un criterio literario é histórico mas perfecto. Hay infinidad de textos sobre derecho internacional é historia americana que constituyen una verdadera adquisicion para los amateurs, pues actualmente no existe de ellas, sino uno que otro ejemplar en manos particulares. No necesitamos en llamar la atencion. Bastamos decir que libros de la naturaleza de los que ofrecemos no se ven sino por casualidad bajo la accion del martillo. Pueden verse desde 3 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 330. d23

Casa-quinta en Lomas de Zamora. Lindando con los señores ... y Serber y rodeada por las conocidas quintas de los doctores Spach y Arango, á una cuadra de la calle Pereyra Lucena y á ... de la plaza ... Situacion espléndida, lo mas culminante de ese hermoso pueblo. Venta por liquidacion. Sin base.

El Viérnes 6 de Enero ... Este terreno en forma de 75 varas de frente ... por 75 de fondo ... calle ... construccion, en perfecto estado de conservacion, consta de 5 piezas con cielo rasos, pisos y ... piezas de servicio, cocina, w. c., etc. Tiene ... pilares ... Todos ... Títulos perfectos ... San Martin 330. d28

Buena casa calle Venezuela 1550 ...

El Domingo 15 ...

Cesar Ramella y Cia.

En venta particular ...

Remates judiciales ...

El Viérnes 11 ... Lorea 155 y 157 ...

El mismo dia ... Lorea 155 y 167 ...

El mismo dia ... Moreno 1821 ...

El mismo dia ... Pozos 250 al 252 ...

El Domingo 15 ... En Flores ...

El mismo dia ... Rozales ...

El mismo dia ... Barracas al Norte ...

En ... El 1 de Enero ... Cabrera 328 ...

Gonzalez y Albert

Exposicion ... de la casa ... porcelanas ...

Remates de mobiliarios ... Exposicion ... lunes 2 de la noche. Teléfono ... 574.

Al público y á las familias que ... muebles ... elegancia de la calle de Florida ... estos remates ... pasados.

La mar de muebles nuevos y usados. Precios ... regalos de año nuevo ... juegos de sala ... dormitorio Luis XV ... Muebles para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Visiten nuestra casa ... Florida 203 y 207.

El viérnes 30 de Diciembre á las 8 1/2 p. m. Cristalería, porcelanas, muebles bronces, cortinados, sillas y sillones ... artículos de bazar, etc. d29

Carlos Olmi

19 leguas ó sean 47102 hectáreas 13 áreas de magnífico campo, muy poblado, para pastoreo y agricultura, en el Departamento de JACHAL, provincia de San Juan, á 1 legua de las Villas Rodeo, Iglesia, Jachal y Colola; á 25 leguas de la ciudad de San Juan, sobre el rio Jachal, arroyo de la Iglesia y arroyos y aguadas permanentes por todo el campo, con bosques de valiosas maderas, mensurado y amojonado por el ingeniero Enrique Vaté, lindando con los campos de los Sres. Santos Rodriguez, Toranzo y el establecimiento «Gualilones» del Dr. Mariano Saavedra Zavaleta. Espléndidas tierras para alfalfares y cereales. Venta forzosa, sin base, por lo que den, por division de condominio, con órden terminante de vender. En lotes grandes y chicos, á opcion.

El miércoles 4 de Enero de 1893 á las 3 de la tarde en mi casa, 566 Piedad, procederé á vender en remate público, este campo que á designio se anuncia con anticipacion para que los interesados puedan tomar informes ó ir hasta el mismo campo. Las provincias de Coquimbo y Copiapó (Chile), son mercados seguros para los productos de estos campos. Las villas de Jachal, Rodeo, Iglesia, Tulcum, Colcola, Angualasto y otras contiguas á estos campos, tienen una poblacion que no baja de 12000 habitantes, lo que dá un valor adicional á esta fértil tierra. Hay tambien en las proximidades muchas empresas mineras entre ellas «La Compañía Mallmann», que queda al Norte del campo. Es preciso tener presente que el Valle de Pismanta es la continuacion al Norte del de Capallata, por donde pasará la línea del F. C. Trasandino, y desde este punto está concedida una línea al Dr. Vasillo que cruzará el campo en una extension de 300 kilómetros. Por planos, informes y otros datos á mi escritorio 566 Piedad. Títulos perfectos, libres de todo gravámen. d28v30

Aguinaldos Ricos metales, Reed y Barton, Christofle, Meriden, adornos, juguetes, cuadros y mil objetos propios para regalos.

El viérnes 30 y sábado 31 á las 8 de la noche, daremos dos remates extraordinarios en nuestra casa Piedad 566 para liquidar la gran cantidad de mercaderías recibidas con órden terminante de vender. De dia venta particular á precios verdaderamente ínfimos, de noche remate. Visiten la casa, Piedad 566. d30

Alhajas, brillantes, relojes, prendedores, anillos é infinidad de alhajas ... por cuenta de una casa introductora.

El viérnes 30 y sábado 31 á las 8 de la noche ... Piedad 566 ya están en ... De dia venta particular á precios ... de noche remate. Llamamos la atencion sobre ... alhajas que están en venta; algunas notables y de valor. Piedad 566. d30

Manuel Canestro é hijo

Restaurant Café y posada, calle Paseo de Julio 566. El sábado 31 de Diciembre á la 1 de la tarde, por órden de su dueño remataremos todas las existencias de este negocio, como ser: armazones, mostrador, mesas, sillas, bancos, perchas, cuadros, reloj, etc. ... surtido de ... de bebidas y licores ... Lozas y cristales, una cocina económica con su batería y otros muchos artículos que á la vista. Por informes Al Centro de Negocios, Tucuman 76. d30

Antonino Arce

Judicial ... Viérnes 30 á la 1 ... Alsina 2153 ... un cantidad de artículos ... [illegible]

Calzo y Cobo

Gran remate de maquinarias en la calle Corrientes 454 ... calderas, tornos, máquinas para trabajar ... herramientas mecánicas, etc.

El Jueves 5 ... remataremos ... [illegible]

... máquina a gas, bombas á vapor, de aire, centrífuga y pulsómetro, bomba para ... madera ... sierras circulares ... para cortar ... Por ... Calzo y Cobo, Florida 250 ... d25

Lanas, Lanas. El Sábado 31 de ... [illegible]

Ferrari y Pardo

Judicial El 3 de Enero de 1893 á las ... [illegible]

Arturo Schutt y Cia.

De la centralísima ... esquina á 381 al 399 ... Piedras 152 al 168 ... [illegible]

Desiderio Aguilar

Farmacia ... Rivadavia 1219 ... [illegible]

Mariano Salabert

El Viérnes 30 ... [illegible]

Juan B. Fernandez

De la fábrica ... [illegible]

Manuel Quincoces

Paseo de Julio 46

Judicial ... Chacabuco 1127 ... [illegible]

Guerrico y Williams

Elegante mobiliario ... Corrientes 203 ... Luis XV de nogal ... juego doble de muebles ... cortinas, sillones ... comedor y servicio ... bien alfombrada, lujosos visillos y otros muebles sueltos.

El miércoles 4 de Enero á la 1 de la tarde venderemos este pequeño pero muy elegante mobiliario flamante que apenas tiene 6 meses de uso y que su dueño vende por ausentarse á Europa. La casa podrá visitarse el dia antes del remate hasta las 6 de la tarde. Mas datos Piedad 530.

En el Tigre 62.720 varas cuadradas con frente al rio de las Conchas y á las tres cuadras de la estacion, son los únicos á venderse. La situacion mas preciosa y pintoresca de todo el Tigre, el pueblo mas aristocrático de toda la provincia. Rio de por medio, el tramway que es una gran comodidad con su puente sobre la calle Cazon al lado mismo de los terrenos y las quintas de Mercedes Anchorena, D. Argerich, C. Fernandez, E. Mitre E. Picasso, Portela, etc., y Paseo Colon. No es posible encontrar mejor ni mas lindo para edificar chalets, con lindas quintas, pues los terrenos son altísimos, el Rio de las Conchas es lo mas pintoresco por encontrarse lleno de sauces en ambas orillas y á mas que hasta esta fraccion es muy navegable y hoy dia van á empezar á limpiarlo y unirlo con el rio Tigre lo que le dará mucho mas valor. Se rematará dividido en 42 lotes de fraccion 15.000 varas cuadradas hasta 200 varas cuadradas, de todo tamaño y al gusto de los compradores. Sin base, por lo que den, órden terminante de su propietario y con escrituras matrices gratis.

El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 4 pm. Rogamos visitar estos terrenos para darse una idea de la posicion ó paraje, lo que pueden hacer tomando el tramway del Tigre, el que los deja en el mismo puente y atravesándolo se encuentra en los terrenos. Por planos y datos á mjo. Piedad 530.

Las escrituras matrices gratis las otorgará el escribano Sr. Tomas Bravo y exigiremos el el 20 ojo al firmar el boleto. d30

Pestaña y Garcia Quirno

40 lindos lotes de terreno entrando 6 esquinas, en la parte mejor y mas poblada de Banfield, á 2 cuadras de la estacion hacia el este, sobre la calle French y otras. Preciosas dimensiones de 10 por 50. Órden terminante de vender por cualquier precio sin limitacion alguna. Venta liberal de un lote con opcion á varios, con escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano don Alberto T. Gutierrez. La calle French, que cruza por la estacion, es y será la mejor de Banfield. La situacion de los lotes cuya venta anunciamos es inmejorable, rodeados como están de lindos y nuevos edificios. En Banfield se edificaron ha continuado durante la crisis, y hoy, con la reaccion que comienza, vuelve á edificarse y ciertamente Banfield será dentro de poco el mejor pueblo del Sur por su ventajosa situacion á 20 minutos de Constitucion y por la frecuencia con que cruzan los trenes cada media hora, hasta las 12 de la noche. Tiempo hace que no se ofrece en venta un número tal de lotes; debe aprovecharse, pues, la oportunidad de comprar barato.

El Viérnes 6 de Enero (fiesta) á las 5 p. m. remataremos por órden terminante de su dueño los 40 lotes de terreno mencionados sobre cuya ventaja situacion puede dar una idea la inspeccion de los planos que pueden solicitarse en nuestro escritorio. La venta se hará sin base á la vara cuadrada y cualquier cosa que se ofrezca será buen precio. Títulos superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto 20 ps. por cada uno.

V. S. Lobato

Catorce lotes en uno de los barrios mas adelantados del Sud ... calles Cevallos, Lucia, 2ª Catamarca ... [illegible]

... Todo está cerca del tramway ... comodidad ... deseo ... pueden ... el remate.

El Domingo 1º de Enero á las 5 1/2 de la tarde ... Los títulos son ... Alsina 462.

22 lotes de terreno ... Entre-Ríos ... [illegible]

Casita ... El Domingo 1 ... [illegible]

Hermosa propiedad ... [illegible]

Una casita ... [illegible]

Espléndidas ... Córdoba ... [illegible]

Una verdadera ... Maza 845 ... [illegible]

Pablo Cortese

Judicial Por órden del Sr. Juez de lo Civil, Ainscion ... sin base, se rematará un lote.

El sábado 31 á las 12, en mi casa San Martin 20, magníficos muebles, ... juegos de sala ... dos pianos y clases, comedores ... espejos, cuadros, grabados, alhajas y brillantes. d30y31

Valon, Anguera y Cia.

El 1º de Enero á las 4 p. m. y en el pueblo de Merlo remataremos una preciosa casa de 5 piezas sala, 2 patios embaldosados, piso de tabla, cielo raso, persianas, puertas de fierro, pozo, zótanos, gallinero, cocina, es acceso fondo etc., etc., construida á la moderna, mide 13 vs. de frente por 70 vs. de fondo, cercado por sólida ... No olvidarse. Base 3600 ps. calle de Mayo núm. 13 frente á la iglesia del pueblo de Merlo, el 1º de Enero á las 4 p. m. d30

Pedro Basso

Judicial El dia Domingo 8 de Enero á las 5 p. m. procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de Emilio Gonzalez, 6 lotes de terreno situados en la capital, calle Medrano entre Boulevard Córdoba y calle Rivera, entre Medrano y 2ª Rivera. Lote núm. 4 con 12 metros 22 cts. de frente á Medrano por 29 mts. 25 cts. de fondo, teniendo en su contrafrente 7 mts. 35 cts. lo que hace un total de metros 209 con 65. Base para la venta 4 ps. 50 cts. metro. Lote 5—12 metros 22 cts. de frente á Medrano por 23 mts. 20 cts. y 25 mts. 75 cts. de fondo, teniendo en su contrafrente 7 mts. 35 cts. siendo un total de mts. 262 con 60. Base para la venta 4 ps. y 50 cts. metro. Lote núm. 19: 9 mts. á Rivera, por 32 mts. 37 cts. y 30 mts. 85 cts. de fondo, total de metros 273 con 77. Base para venta 4 ps. metro. Lote núm. 14—19 metros á Rivera ... total de ... Base para la venta 4 ps. metro, Lote núm. ... á Rivera por 21 mts. 85 cts. de fondo, total de metros 212 con 19 á ps. 3.50 el metro. Lote núm. 20—10 metros á Rivera por 16 mts. 50 cts. de fondo, total de metros 162 con 40 á ps. 3.50 el metro. La base que sirve para la venta es por el boleto de avaluacion de la Contribucion Directa. Por mas datos a la secretaría de don Alejandro Cajas, en los Tribunales. NOTA—Todo comprador entregará el 6 ojo en seña de la compra al firmar el boleto por órden del Sr. Juez. d6

Judicial El dia 14 de Enero á las 5 p. m. procederé á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alberto Centeno, y como perteneciente á la testamentaria de doña Luz Zaragoza de Freites una propiedad situada en esta capital calle Santa-Fé núm. 2735, compuesto su edificio de 2 salas y un dormitorio construidos en cal, tirantes de madera dura, puertas, ventanas, y piso de pino, rebocados interior y exteriormente en mezcla de cal, cinco piezas interiores en mal estado, w. c., árboles frutales etc. El terreno se compone de 14 mts. 55 cts. de frente al Sud por su contrafrente 13,40 mts. 78 cts. de fondo, teniendo en su contrafrente 13,40 cts. lo que hace una extension total de 036 mts. 3 cts. mts. Tasacion pesos 25050 con 60. Base para la venta 2/3 partes pesos 16700 con 20 ... Para ver los títulos y demas informes ... secretaría del Sr. D. Casimiro L. Furnes, en los Tribunales. d28

R. Puig Lomez y Cia

Judicial! Por órden del juez Dr. Alberto Centeno, en los autos por condominio, seguido por Da. Victoria G. de Maupel ó hijos con Da. ... Hermana Manuela de Santa Maria, remataremos el VIÉRNES 6 de Enero de 1893 á las 4 p. m., la casa MAIPÚ 1378, ... Base ... 4000 ps. Letra H. ... Pertenece ... d11

Grané y Saenz

Preciosa casita de familia, construccion hecha á todo costo, sólida y moderna ... terrenos ... Patagones ... Boulevard Caseros ... á todas direcciones.

El Viérnes 6 de Enero á las 5 1/2 venderemos sin base ... por lo que den ... esta casita ... d28

Peregrino Lozada

Al Norte El Domingo 15 de ... Soler ... [illegible]

Oficina «H. Balzano»

Victoria 553

Judicial ... 6 de Enero ... [illegible]

Luis Godoy y Cia

En Belgrano ... [illegible]

Una casita ... [illegible]

De la linda ... [illegible]

De un terrenito ... Rayo ... [illegible]

Linda esquinita ... [illegible]

De un terrenito ... [illegible]

Bonita central ... [illegible]

Casa de poco precio ... [illegible]

De una linda ... en Belgrano, calle Gral. Paz 118 ...

El viérnes ... [illegible]

Casa al Oeste ... Larrea 120 ...

El Jueves 5 ... [illegible]

3 lindos lotes ... calle Austria ... y Balcarce ... lo Marino, precioso barrio ... venta al mas alto precio ...

El viérnes 6 de Enero ... estos 3 lindos lotes ... escribano Victorio Marquez. d30

En Banfield De una hermosa casa, á 1 cuadra de la Estacion del ... calle Alsina al lado de French ... Venta á cualquier precio.

El Viérnes 6 Enero á las 6 p. m. se rematará esta linda casa que tiene 40 vs. de frente por 60 de fondo, 4 habitaciones, oficinas, etc.

En Saavedra á dos cuadras de la estacion Luis Maria Saavedra, de un terreno con una pieza y todo cercado, calle San Lorenzo entre Sarmiento y Bouxard. Venta al mas alto precio.

El Domingo 1º de Enero á las 5 1/2 pm. remataremos este terreno compuesto de 10 vs. de frente por 40 vs. de fondo. Al mismo tiempo venderemos varios lotes de maderas etc. d30

En Banfield De una linda casa quinta, situada calle Belgrano esquina French, á dos cuadras solamente de la estacion. Venta al mas alto precio.

El Viérnes 6 de Enero de 1893 á las 6 en punto, remataremos esta linda propiedad, compuesta de 40 vs. de frente por 40 vs. de fondo. Tiene hermosas piezas, cochera, caballeriza, 2 piezas, cocina y demas oficinas. Las 5 piezas muy bien ... con cielo rasos decorados, ...

Al mismo tiempo remataremos una casita al lado, ... French, con tres piezas y con un terreno muy lindo, todo cercado de pared, etc. Todo el que quiera comprar barato no debe faltar á este remate. Por mas informes Rivadavia 584 altos. d30

22 lotes de terreno en el Caballito á una cuadra del Boulevard Rivadavia. Venta forzosa. Liquidacion de condominio. ... escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano Don Antonino E. Soares.

El Domingo 8 de Enero á las 4 pm. remataremos al mejor precio estos 22 lotes por lo que den pues repetimos que la venta es forzosa. Planos y datos á nuestro escritorio Rivadavia 584. d30

En San Vicente De una linda chacra de 13 cuadras cuadradas, alambrada por todos sus costados con 5 alambres y buenos postes. Venta forzosa. Sin base.

El Martes 3 de Enero á las 2 pm. remataremos en nuestro escritorio Rivadavia 584, Capital, esta linda chacra que linda con Pedernera, Bordenave, Concepcion Ortega y Leiva. Planos etc. Rivadavia 584. d3

Una hermosísima propiedad formando esquina, situada en Barracas al Norte, calle de Santo Adelaida número 601 al 609 y por Santo Domingo número 914. Brillante localidad, gran centro de poblacion. Como inversion es inmejorable y sería un verdadero negocio la adquisicion de esta esquina. Títulos perfectos.

El Viérnes 6 de Enero (fiesta) á las 5 p. m. remataremos esta hermosísima propiedad, compuesta de 25 vs. á una calle por 30 vs. á otra. Tiene un precioso edificio de negocio y para familia. Se venderá en uno ó en dos lotes, al gusto de los marchantes. d30

Judicial De una casa muy central situada calle Estados Unidos núm. 368, entre Defensa y Balcarce, á un paso del puerto Madero, Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Crescencia Reguero de Trabino. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Luis F. Posse.

El domingo 15 de Enero de 1893 á las 3 p. m. remataremos esta propiedad central, que con la de 5 metros 35 centímetros de frente al Norte y 60 metros de fondo con 75 cs. tiene un martillo á su favor en el costado este que empieza á los 22 metros de la línea de la calle y va hasta el fondo y el que tiene 4 metros 85 cents de ancho y ... en el punto de este ... Tiene á su favor otro ... martillo de 38 centímetros de ancho por 9 metros 60 centímetros de largo, martillo que ensancha en el contrafrente y viene á tener 60 centímetros. Es de advertir que en el fondo total de este terreno le falta un metro 92 centímetros pués su título le asigna 60 metros 32 centímetros. Tiene un gran edificio antiguo y de gran renta. tasacion ps. 19,978 2 mjn. Base de venta 2/3 que son pesos 13,318 83 mjn. Los autos testamentarios, títulos etc. pueden verse en la secretaría del Sr. Bo..., en los tribunales, otros informes Rivadavia 584. Todo comprador dará seña al firmar el boleto. d12

Judicial De la propiedad central situada en la calle Balcarce 1264 entre San Juan y Cochabamba, á un paso del Puerto Madero, localidad gran porvenir, perteneciente á la testamentaria de ... doña Crescencia ... Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse.

El Domingo 15 de Enero de 1893 á las 4 p. m. remataremos esta central propiedad de ... la cual se compone de ... metros ... de frente al Oeste por 35 metros 97 ... se compone de 8 habitaciones con cielos rasos de yeso y demas ... Base de venta ... Todo comprador ... al firmar el boleto. Los autos, ... Posse ... d12

Judicial De la gran propiedad situada calle Sarandí 829 y 843 entre Independencia y ... perteneciente á la ... Benita Fasce de Marino. Por órden ... 1ª Instancia en lo Civil ... Tasacion muy baja.

El jueves 12 de Enero de 1893 á las 5 de la tarde ... la propiedad compuesta de ... 32 metros de frente por 62 metros 68 ... 430 mjn. por ... Tiene ... d4

Judicial ... gran renta muy central situada Méjico 1160 1162 ... Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia ... Dr. Angel S. Pizarro ... testamentaria de doña Benita Virginia Mancilla.

El miércoles 11 de Enero de 1893, á las 5 pm. remataremos esta propiedad central que mide 7 metros ... de frente por ... de fondo ... 75 cs. de ancho ... Las piezas ... perfectamente ... embaldosados y demas ... gran renta. Tasacion ... 2/3 partes que son ps. 19 855 ... secretaría del Sr. Bejarano ... Rivadavia 584. Todo comprador dará ... garantía. d4

Se recibirán en pago cédulas Provinciales á la par brillante ... 3 lindas cuadras ... terreno en Moron que se venderán en ... 60 lotes linderos ... boleto con lindas ... Juan Kier ... Fermin Rodriguez ... lotes se recibirán ... Provinciales á la par.

... nuestras oficinas Rivadavia 584 ... Viernes 30 de Diciembre á las ... Rivadavia 584. d26

De la bonita casa con cédulas, situada calle Méjico 2186 entre ... calle adoquinada ... Corrientes etc.

El Domingo 1º de Enero de 1893 á las 3 pm. ... tiene 10 varas ... habitaciones y demas ... d23

Muy buena casita de poco precio situada calle de Comercio 2321 entre ... y Catamarca.

El Domingo 1º de Enero á las 5 1/2, remataremos ... 10 varas de frente por ... Se presente que la venta es á cualquier precio. d22

Base ps. 5000 mjn. Verdadero regalo de año ... Piedras 1636, entre ... colegio de educandos ... del templo de San Cristóbal ...

El Domingo 1º de Enero á las 6 1/2 de la tarde ... casa que tiene 9 1/2 vs ... de fondo, 9 hermosas piezas ... y comedor, hermoso frente ... Verdadera oportunidad ... Datos Rivadavia 584 ... d27

Lindísima casa de familia, construccion á todo costo hecha en cal y ... de primer órden, situada calle de San José 1477.

El Domingo 1º de Enero 1893 á las 8 pm. remataremos esta propiedad que consta de 10 varas ... por 47 varas 97 cts. de fondo, buen ... toda clase de comodidades y al que ... bien construidas y sus oficinas ... títulos son superiores ... Mas datos Rivadavia ... d25

De la buena casa central para familia, situada calle SAN JUAN 863, ... muy buena localidad, ... templo del ... plaza Constitucion. Es un verdadero ... de comercio. Atencion ... una casa con buenas comodidades.

El DOMINGO 1º de Enero de 1893, á las 3 30 remataremos esta propiedad que mide 8 3/4 varas ... de fondo, 2 habitaciones, ... oficinas necesarias, cuarto de baño, aguas corrientes, árboles, dos ... d22

De la bonita casa con jardin, situada calle Rioja 1243, al lado del ... linda localidad.

El Domingo 1º de Enero de 1893 á las 4 p. m. ... que mide 10 varas de ... 5 habitaciones, gas, ... Es una linda propiedad. d22

Al Norte ... terrenos esquina y ... situados Gral. Mansilla ... local muy bueno que ...

El Domingo 1º de Enero de 1893 á las 5 pm. ... terrenos que miden ... 20 vs. de fondo cpu. Venta á cualquier precio. d22

Dos bonitas casitas que deben que venderse á cualquier precio, situadas calle Soria nos. 1431 y 1445 ...

El Domingo 1º de Enero á las 5 p. m. remataremos ... 10 vs. ... 5 habitaciones y otras oficinas ... d22

De la bonita propiedad moderna, situada ... Lorea 1334 ... de la plaza 29 de Noviembre, ... adoquinada y á un paso de la plaza Constitucion, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes.

El viérnes 30 de diciembre á las 6 de la tarde remataremos esta casa que consta de 7 lindas piezas, cielos rasos de yeso, empapeladas, cortinas, árboles, 46 vs. de fondo, jardin etc. Los que quieran comprar una linda casita para vivir aprovechen esta ocasion. d24

Casita de mucha renta, calle Lavalle 240 entre Bulnes y Aguero; buen local.

El domingo 1º de Enero á las ... m. la remataremos; tiene 10 vs de frente por 40 de fondo, 3 piezas de renta, aljibe, etc. d26

2 bonitos terrenos ... esquina á las calles ... y Castro Barros, ... todo edificado ... al mas alto precio ...

El domingo 1º de Enero de 1893 á las 4 1/2 de la tarde, remataremos estos 2 terrenos que miden ... de frente por ... de fondo. d26

De un bonito terreno situado calle Laprida entre Paraguay y Cangallo, calle adoquinada, tramway y agua corriente.

El Domingo 1º de Enero de 1893 á las 6 pm. remataremos este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 47 varas de fondo. Mira al Este. d22

De un precioso terreno situado calle Rio Bamba entre Cuyo y Corrientes, á una cuadra de Callao. Barrio perfectamente lindo. Venta á cualquier precio.

El Sábado 31 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos este lindo terreno que mide 11 varas de frente por 23 varas de fondo. d26

La linda casa para negocio y familia, con servicio de cloacas ... Larrea ... sin base.

El Jueves 5 de Enero á las 6 pm. remataremos esta linda casa que rogamos la visiten, pues tiene toda clase de comodidades, siendo su edificio propio para altos. d29

De un lindo terreno situado calle de Bulnes entre ... y ... Lavalle, con frente al este, mide 10 vs de frente por ... de fondo.

El Domingo 1º de Enero á las 4 1/2 lo remataremos. d29

De una hermosa propiedad de lujo ... recien construida en el punto ... en ... barrio, ... calle de CORRIENTES 4000, ... Ministro Inglés, calle adoquinada, gas, tramway ... y vistas, etc.

El VIERNES 6 de Enero á las 4 p. m. remataremos esta magistral propiedad, que mide ... de frente por 72 vs de fondo, tiene 9 lujosas habitaciones ... d29

Linda casita Base de venta pesos 2000 mjn. á plazos, situada calle Chaco, entre Gaona y Caballito, los pobres deben estar de felicitaciones ... gran ganga de año nuevo.

El Jueves 5 de Enero á las 6 de la tarde remataremos esta casita compuesta de 10 vs de frente por 42 vs fondo, con 3 piezas y demás oficinas. Todo el que quiera comprar una casita con poco dinero no debe perder esta ocasion.

Waldino C. Ponce

Judicial El Domingo 1º de Enero á las 4. De un rico campo, alambrado y con población, en el partido de Mercedes con frente al río de Luján—compuesto de 346 hect. 30 áreas, base 130 ps. hectárea. Perteneciente á la Testamentaria de D. Miguel Tyrell y se vende por órden del Sr. Juez Dr. Gamboa, de la ciudad La Plata.

NOTA—El remate tendrá lugar en Mercedes en el Hotel Naguet. Por planos al rematador Pe [illegible] á las 2 en punto. d24

Subasta Nacional

833 Rivadavia 845

Remates permanentes de la casa. Lances Vinos, licores, cigarros y comestibles en general. Mártes: Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc. Miércoles: Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc. Juéves: Libros y artículos de escritorio. Viérnes: Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc. A las 8 de la noche. Las ventas son siempre al contado y por lo que den. al perrat

Año nuevo de 1893 Espléndidos remates permanentes de objetos para regalos, muebles, bronces, cuadros, cortinados, juguetes para niños, bibelots etc. etc. Verdadera féria ocasional para todas las personas que tengan que quedar bien su mayor sacrificio. Aguinaldos al alcance de todos los bolsillos. Desde el Mártes 20 hasta el Sábado 31 del corriente mes, daremos remates todas las noches en nuestra casa de artículos adecuados para regalos, que tenemos órden de liquidar por cuenta de casas introductoras, alternando las ventas con muebles, tapicería, carruajes, etc. Nadie debe comprar un regalo sin visitar nuestra casa. d18

Buenos muebles Del elegante y sólido menage de la casa ESMERALDA 762, por cuenta del señor J. E. Noguera.

El MARTES 3 de Enero á las 12 del dia—(Detalles oportunamente). d25

Judicial. Muebles por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 6ª en el juicio J. Abadie contra V. Larrahure por cobro de alquileres en nuestro depósito Callao 343.

El viérnes 30 de Diciembre á la 1 de la tarde venderemos como de esa ejecucion. 1 aparador cristalero, 1 mesa comedor, 1 escritorio ministro, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, sillas, sillones, etc., etc. Por cuenta de otras ejecuciones: juegos de sala mesas, escritorios, cortinados, sofaes, juegos de vestíbulo, mercaderías, etc., etc. Mas informes á nuestro escritorio. d27

Collet y Llambí

Arturo Schütt y Edelmiro R. Goyeneche

Judicial De un espléndido campo para pastoreo y agricultura. En el floreciente partido de Pehuajó. A 6 leguas del pueblo y estacion del F. C. del mismo nombre é inmediatos al gran centro agrícola Nueva Plata y con una superficie total de 17.293 hectáreas, 21 áreas y 38 centiáreas, dividido en 7 hermosos lotes de 2400 hectáreas mas ó menos. Base infima pesos 12 m|n. la hectárea. El remate se efectuará en la casa de los señores Collet y Llambí, calle SAN MARTIN 176.

EL MIÉRCOLES 4 de Enero de 1893, á las 2 de la tarde remataremos pasando la base indicada y dinero de contado, el espléndido campo arriba mencionado, de acuerdo con el siguiente

Edicto Judicial—Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. don Angel Garay, se hace saber por medio del presente edicto que han sido autorizados los martilleros Sres. Collet y Llambí, Arturo Schütt y Cª y don Edelmiro R. Goyeneche para vender en remate público el dia que estos designen un campo ubicado en la provincia de B. A., Partido de Pehuajó, seccion XI, lindando por el Nord Este tierras del Fisco y Daniel C. Amadeo, por el Nord Oeste Luciano Sosa, herederos de Dulhau y Domingo Illeci por el Sud Este Belisario F. Arana, tierras del Fisco y Daniel C. Amadeo, por el Sud Oeste tierras fiscales y Manuel T. Sanchez. Consta de una superficie total de 17.293 hectáreas, 21 áreas y 38 centiáreas, dividido en 7 lotes de una legua cada uno proximamente, en esta forma. Lote nº 1, superficie 2485 hectáreas, 50 áreas, 66 centiáreas. Lote nº 2, superficie 2600 hectáreas, 88 áreas y 80 centiáreas. Lote nº 3, superficie 2600 hectáreas, [illegible] áreas y 8[illegible] centiáreas. Lote nº 4, superficie 2600 hectáreas, 63 áreas, y 80 centiáreas. Lote nº 5, superficie 2231 hectáreas, 34 áreas y 40 centiáreas. Lote nº 6, superficie 2231 hectáreas, 50 áreas. Lote número 7, superficie 2231 hectáreas, 50 áreas.

Perteneciente todo ello á la señora Da. Juana Zamudio de Lavalle y á la sucesion de don Estanislao Zamudio y para liquidar esta última testamentaría, debiendo tomarse por base el precio de ps. 12 m|n hectárea. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 o|o de la compra. Para ver los títulos y demas antecedentes ocurrir á la secretaría del que suscribe, calle Rodriguez Peña y Charcas, Tribunales.—Pedro Alcorta.

Por planos y datos á casa de los señores Collet y Llambí, San Martin 176. d18

Francisco Wright

Judicial Arunnaldo de 3 casas en Montevideo. Una quinta en San Isidro.

El 9 de Enero de 1893 á las 3 de la tarde. La venta tendrá lugar en esta capital en la casa de remates del señor Guillermo Gowland y Cª calle Lavalle 597. Edicto judicial.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que el martillero don Francisco Wright procederá el dia que este designe á vender en público remate las propiedades siguientes pertenecientes á las testamentarías de don Edmundo Mármol y doña Josefa Molina de Rubio. 1ra. propiedad, situada en la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, calle de Misiones núm. 246, con 6 metros 28 cts. de frente al Este por 21 mts. 66 cts. de fondo al Oeste, con 5 piezas en mal estado, cocina etc. Base de venta 7.032 ps. 66 cvos. moneda nacional. 2da. propiedad, ubicada en la misma ciudad de Montevideo contigua á la anterior, calle de Misiones 247, con 6 mts. 28 cts. de frente al Este por 21 mts. 66 cts. de fondo al Oeste, con 5 piezas, cocina, etc. en mal estado. Base de venta 7.032 ps. 66 cvos moneda nacional. 3ª propiedad, ubicada en la expresada ciudad de Montevideo, calle Buenos Aires núm. 66, con 6 mts. 93 cts. de frente por 19 mts. 65 cts. de fondo, edificio antiguo y en mal estado. Base de venta 6.304 ps. 38 cvos moneda nacional. 4ª propiedad, ubicada en el pueblo de San Isidro, provincia de Buenos Aires, con frente á las calles General Brown y Arenales, con terreno de 87 mts. [illegible] cts. de frente á cada una de las calles expresadas, con 6 piezas de material en mal estado, cuarto para servicio, caballeriza, bomba y depósito de agua. Base de venta [illegible] ps. 80 cts. moneda nacional. Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—Juan B. [illegible], secretario.

NOTA—Las casas en Montevideo producen cada una mensualmente 25 pesos oro, y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 o|o. Por otros datos al Pasaje Roverano, pieza 36. d6

Gran propiedad Maipú y Lavalle. Cuatro casas, en 1 ó 4 lotes, Maipú núm 466, [illegible], 670, 472 y 465 é quinta á General Lavalle [illegible] y 730. El 9 de Enero de 1893 A las 3 de la tarde Base por vara cuadrada 100 ps. m|n. Venta de ocasion. Aprovechar esta oportunidad, cuatro casas situadas en el punto mas céntrico de la capital, que se venderán en 1 ó 4 cuatro lotes. Renta segura y alquileres actualmente muy bajos. Pueden visitarse; fijarse en el plano que estará colocado en las casas á venderse, cuya division es la siguiente: 1ª casa calle General Lavalle núm. [illegible] con 9 varas 90 cts. de frente al Norte por 80 varas al Sud de fondo, 2ª casa esquina Gral. Lavalle núm. 684 y 700 con 19 va. 29 cts. de frente al Norte por 34 va. 41 cts. de fondo, esquina á Maipú, [illegible] 3ª casa calle Maipú núm. 472 al 476 con 11 va. 88 cts. de frente al Oeste por 36 de fondo al Este y un martillo en el fondo á su favor. 4ª casa calle Maipú núm. 466 con 10 va. 21 cts. de frente al Oeste por 36 de fondo al Este. [illegible] d8

Ireneo Bravo

Remataré un lindo lote de tierra de 10 va de frente por 34 de fondo, con frente al boulevard Córdoba y Viamonte entre [illegible]

El [illegible] de Enero á las 3 p. m. sin base. [illegible] Este terreno se puede dividir en [illegible] varas; pichincha sin igual. [illegible] al firmar el boleto. Mas datos [illegible]

Evaristo Villanueva

Judicial [illegible]

Eulogio Cuenca

De una chacra [illegible]

[illegible]

Públio C. Massini

En Flores una quinta con edificio, en buen estado, á 3 cds. al Norte de calle RIVADAVIA, calle ALSINA núm. 446, formando esquina á la de Progreso núm. 57 1654 mets. cds.—Por órden del Sr. Juez Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes M. [illegible] de Hobes—Tasacion ps. 8694: 30 m|n: base de venta 2|3 partes ps. 5796: 20 m|n—El 15 de Enero pmo. 1893, á las 3 p. m. venderé esta quinta, cuyo terreno consta de 38 m. 30 cts. de frente á la calle Alsina, por 43 m. 15 cts. de fondo y frente á la calle progreso. El edificio se compone de 5 habitaciones, con cielos rasos de yeso y pisos de tablas, con muy poco dinero se le hacen algunas reparaciones y queda como nueva. El barrio es de lo mas poblado y está rodeado de casas y quintas. Mas datos á mi escritorio Bolívar 11. Para ver los títulos, en la Secretaría de Cejas, juzgado del Dr. Pizarro, Tribunales. El comprador entregará el 5 o|o en seña en el acto del remate.

Gran casa á dos cuadras de la calle Rivadavia. En lo mas central de la Parroquia de Flores calle Flores 100 entre San José y Verónica casa en que vivió el Dr. Pedro Goyena, 25 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo. Tambien se venderán por separado, ó conjuntamente, al gusto de los interesados, dos lindos lotes sobre la calle 9 de Julio de 11 vs. por 66 cada uno, que en ellos están las hermosas cocheras y caballerizas de esta gran casa. Venta sin base alguna por division de condominio.

El Domingo 1º de Enero á las 5 p.m., procederé á vender esta linda propiedad cuyo edificio se compone de 18 habitaciones todas con material de primer órden solo le hace falta pintura para que quede nuevo, en los dos lotes del fondo se encuentran las caballerizas y cocheras de construccion sólida y elegante y tambien serán vendidas el mismo dia, títulos de primer órden, seña sin excepcion 10 o|o al firmar el boleto, mas datos á mi escritorio Bolívar 11. d22

Dos casitas en Flores calle Circunvalacion Sud entre Necochea y Libertad á 4 cuadras [illegible] de la Plaza de la estacion [illegible] cada casa consta de 10 vs. de frente por 50 vs.

El Domingo 15 de Enero á las 4 1|2 p. m. venderé estas dos casitas una con opcion á la otra y en la misma base de ps. 1000 m|n cada una, las casitas tienen 3 piezas con cielos rasos yeso, pisos de tabla etc., y producen ps. 25 m|n mensuales títulos garantidos seña sin excepcion 10 o|o al firmar el boleto. Mas datos Bolívar 11. d22

Linda casita 50 vs. á Rivadavia, frente á Bellavista, Flores entre aquella y la vía férrea, base m|n ps. 4000 [illegible]. El Domingo 1º de Enero á las 6 p. m. Cinco habitaciones, cocina, pozo, aljibe, corredor, patio, gas, plantas, pisos [illegible] cielos rasos de yeso, construccion sólida, 9.50 vs. x [illegible] títulos garantidos. Seña 10 0|0, mas datos Bolívar 11. d16

Infante Y Miranda

Judicial De un terreno el dia 14 de Enero á las 5 de la tarde venderemos por un precio que exceda de la tasacion para la venta y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Don Luis Mendez Paz, como perteneciente á la testamentaría de Da. Lorenza Gonzalez de Lopez, un terreno [illegible] material situado en la calle de San Juan [illegible] esquina Piedras, cuya superficie es [illegible] de frente al Sud [illegible] San Juan [illegible] 16 mts. 4 cts. frente al Oeste sobre Piedras, 15 mts. 10 cts. por el costado Norte y 15 mts. 25 cts. por el costado Oeste [illegible] 3 Sres. [illegible] de la calle San Juan [illegible] 23 cts. [illegible] de 15 mts. 62 cts. lo que hace una superficie de 25 mts. 49 cts. [illegible] total resultante para la venta 202 mts. [illegible] Tasacion 1050 ps. con 60 cvos. [illegible] venta 2|3 partes [illegible] 5317 [illegible] legal. Exigiremos el comprador el 5 0|0 [illegible] Por mas datos ocurrir á nuestra casa Bolívar [illegible] á la secretaría del Sr. [illegible] les Charcas y Rodriguez Peña. d16

Judicial De una propiedad central. El dia 11 de Enero las 4 y 1|2 de la tarde procederemos á vender en remate público y por un precio que exceda de la base de la venta, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, como perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenza Gonzalez de Lopez, una propiedad situada en esta capital en la calle San Juan núm. 751 edificada en un terreno de 7 mts. 55 cts. de frente por 28 mts. 35 cts. de fondo con 4 piezas de material y una para servicio, techos de azotea con tirantes de madera en las piezas de baldosas en el patio y de mosaicos en el zaguan, cocina, water closet, aguas corrientes y servicio de cloacas. Ha sido tasada la suma de 11.521 ps. m|n. siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sean 7681 ps. 33 cts. m|n. Exigiremos al comprador el 5 0|0 al firmar el boleto de compra venta.—Datos Bolívar 21.

Del régio y lujoso mobiliario por tado francés y norte americano que adorna la casa-habitacion del señor Consul General de Colombia, don Andrés Sarmiento, por ausentarse á Europa ubicada en la calle Bustamante 1692, entre Santa Fe y Arenales. El remate de este suntuoso y elegante mobiliario tendrá lugar el dia 6 de Enero á la 1 en punto de la tarde, cuyo detalle publicaremos oportunamente.

NOTA—Se alquila la propiedad que consta de 22 habitaciones por 300 pesos mensuales. d25

Muro Y Cia

Remate Nº 2833

Testamentaria de D. Juan Pichetto. Un gran terreno con edificio. Antiguo matadero. Al lado de los mataderos calle Arena 87 E entre las calles Soria y Liniers. Gran negocio para especuladores y particulares. Terreno 59 mts. 60 cts. frente al Sud y 132 mts. con 40 cts. de fondo al Norte, por el costado 152 mts. con 30 cts., etc., etc., el edificio con su explicacion va al pie. Títulos garantidos que pueden verse en la secretaría del Sr. Martino. Hay tambien un gran sobrante que se venderá como esta y como dicen los títulos. Tasacion de todo 33.606 ps. con 30 cent. 2|3 partes y base de venta 22.337 ps. con 46 cents. Venta ad-corpus.

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde, y sobre los mismos terrenos, venderemos en remate público y sobre la base establecida, este inmenso lote de terreno con edificio, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Dn. Angel Pizarro y como perteneciente á la testamentaria mencionada y cuyo detalle es como sigue: Un terreno y edificio en el mismo, situados en esta Capital calle Arena hoy 87 E entre las de Soria y Liniers con frente al S., con sus linderos por el frente la calle Arena, al Este el Sr. Raban y otros, al Oeste y al Norte con propiedad municipal. El terreno de este inmueble hubo esta propiedad por compra que de ella hizo Dn. Juan Aldao con fecha 22 de Julio de 1889, por escritura pasada ante el escribano Sr. Enrique M. Raymond.

El terreno se compone en conjunto de 50 metros 50 centímetros de frente al Sud, siendo su fondo al Norte por el costado Este de 132, metros 40 cts. y por el costado del Oeste de 152 metros 30 cts. previniéndose que este costado es una línea quebrada, pues á los 30 metros 60 cts. de la línea de la calle tiene un martillo á favor de un metro 40 cts. desde cuyo frente hasta el contrafrente Norte es de 91 metro 60 cts. Debe de observarse que en el costado Oeste de este terreno á los 3 mts. 80 cts. de donde empieza el martillo y en direccion hácia el fondo tiene un martillo en contra, determinado en el plano de estos terrenos del señor ingeniero Biglos con las siguientes dimensiones: sobre el costado Oeste del terreno descrito y al partir del punto ya señalado tiene 18 metros 60 cts. el costado de Sud, es de 13 metros el costado Este de 16 metros sobre el Norte de 13 metros 15 cts. apareciendo en dicho plano como sobrante del título de la de Arena, este sobrante en la actualidad se encuentra dentro del muro del corral de la propiedad de esta sucesion.

Nota importante—La superficie total de este terreno es de 8084 metros cuadrados de los cuales 4871 metros 74 hay título y el resto de 3283 metros cuadrados con 26 decímetros cuadrados no hay título pero sí hay la posesion de mas de 30 años que equivale al mejor título. d11

Mariano Arau y Ca.

253 hectáreas de riquísimo campo flor, en el partido de la Magdalena, á una legua de las estaciones Hálpe y Correa, á 3 leguas del gran dock y á una hora y media de la capital federal. Campo apto para agricultura é inmejorable para ganadería por sus magníficos pastos. Base de venta: 30 1|2 pesos m|n la hectárea, lo que trae al doble.

El Domingo 1º de Enero de 1893, á las 2 p. m. en nuestra casa, calle 7 entre 47 y 48, La Plata, rematarémos por cuenta y órden de su dueño y á su liquidacion, este precioso campo, alambrado en su mayor parte; linda con las testamentarias de Lorenzo García, Correa, Mendez, Castro y Davila. Este campo se vende por su proximidad á las dos capitales [illegible] y provincial, para una buena chacra ó cabaña. Las personas que deseen verlo pueden hacerlo todos los dias, dirigiéndose al señor Modesto Castro, uno de los linderos á este campo, quien dará los datos necesarios é indicará el camino. El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto. Por planos y mas datos á nuestra casa, calle 7 entre 47 y 48, La Plata. d31

Francisco Constenla

Judicial En mi casa Bolívar 269, 7 lotes de terreno en Mar del Plata, frente á la plaza principal.

[illegible]

José Conti

Casa al Norte [illegible]

[illegible] Garro y Perez

[illegible]

Mackinlay Hnos.

Rematarán 6 leguas de campo en Santiago del Estero, el 24 de Enero de 1893 á las 4 p. m. en su casa San Martin 92. d31

Chacareros y agricultores, remataremos en nuestra casa el Miércoles 11 de Enero de 1893 á las 3.30 p. m. 7892 hectáreas de espléndidos y ricos campos, sobre el mismo pueblo de Trenque-Lauquen, en lotes de 1000 hectáreas y 594 hectáreas. Base de venta ps. 7.50 por hectárea. Los campos son conocidos en el plano de la provincia por de Juan Barreiro. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 o|o sobre el precio de venta. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 92. d18

De una casa-quinta en el pueblo Almirante Brown (Adrogué). Base 1300 0 pesos.

El Viérnes 6 de Enero á las 4 p. m. remataremos la linda y cómoda casa-quinta, calle de Lorrosa al llegar á la de Rosales, compuesta su terreno de 34 metros 64 cents. al N-E, por 75 metros 622 mlts. de fondo al costado S-O y 60 metros 669 mlts. al costado S-E. Compuesta la casa de 8 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 de servicio, cochera, caballeriza, gallinero, pozo semisurgente; casa recien edificada y piso de tabla, cielo raso de yeso y otras de madera. La venta se efectua por ausentarse su dueño y puede habitarse inmediatamente sin gasto alguno. Todo comprador entregará al firmar el boleto el 10 o|o, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 92. d30

Vicente Hoyo y Cia

Judicial En esta capital. De un magnífico terreno con frente á los boulevard. Ministro Inglés y Rivera, rumbo Norte y Oeste, perteneciente á la testamentaría de don Francisco Billoch, órden del señor juez Dr. Pizarro. Son 86 mts. 20 cts. á la calle de Rivera por 86 mts. 66 cts. al boulevard Ministro Inglés. En un solo lote. Base de venta 2|3 partes ps. 26 506.67 cvos. [illegible] Terreno en buena situacion, y á propósito para especular subdividiéndolo. Reconoce una hipoteca de pesos 3000 en cédulas nacionales serie G. ¡Aprovechen esta pichincha!

El dia 6 de Enero de 1893 (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate al contado y por órden judicial el terreno antes mencionado, [illegible] 26 cts. frente á la calle Rivera por 86 mts. [illegible] de Ministro Inglés, igual á una superficie de 58 34 [illegible] lo que lo [illegible] en la suma de ps. 40,000 m|n [illegible] partes. Todos [illegible] datos á la secretaría [illegible] á nuestro escritorio Victoria 442 piezas 10 y 11. d4

Judicial En esta capital. De dos lotes de terreno en la parroquia de San [illegible] calle Porvenir entre de [illegible] [illegible] Reconoce una hipoteca de pesos [illegible] 2|3 partes [illegible]

El Viérnes 6 de Enero de 1893 [illegible] [illegible] en la calle [illegible] á nuestro escritorio Victoria 442, pieza [illegible] d4

En esta capital [illegible] Gallo 303 [illegible] Angel [illegible]

PRIMER PISO—Consta de [illegible] [illegible]

SEGUNDO PISO—Consta de un vestíbulo [illegible] [illegible]

TERCER PISO—Consta de dos dormitorios al [illegible] [illegible]

El Juéves 12 de Enero de 1893 á las 3 en punto [illegible] [illegible] de la base de venta sus 2|3 partes. Títulos [illegible] perfectos.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar garantía. Por otros datos ocurrir á la secretaría del escribano [illegible] á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 11. d30

Francisco Rayneli

Judicial Un terreno en la calle Venezuela 848, entre Maza y Boedo, de [illegible] de frente por 46 mts. 68 cents. de fondo [illegible] que se vende [illegible] por estar en condominio con [illegible] Maria Julia, á quien corresponde la otra mitad. Tiene un contrato por 2 años y 10 meses y pagan 60 pesos mensuales por todo. Se vende con la base de 3 pesos metro cuadrado por órden del señor juez de 1ª instancia doctor Luis F. Posse, en el juicio seguido por Alberto Gursa contra Zacarías Rebello. Es un buen negocio.

El dia 1º de Enero á las 4 de la tarde lo venderé pasando la base. Exigiré el 10 o|o al firmar boleto. Informes á la secretaría del señor [illegible] en los Tribunales, calles Charcas y Rodriguez Peña, y Victoria 851. d17

Tres muy lindos lotes de terreno en la calle Bayona y Belgrano, localidad inmejorable, á dos cuadras de la calle Rivadavia una de Victoria. Rodeados de palacios, tramway y gas próximo. No hay para que recomendarlos. Miden 10 varas por 40 de fondo cada lote.

El Domingo 1º de Enero á las 4 1|2 de la tarde los venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. d25

Base 1500 pesos Una casita en el boulevard La Arena entre 24 de Noviembre y Soria, con empedrado al frente y pago. Mide 14 varas de frente por 20 de fondo, 2 grandes piezas y demas comodidades. Es un barrio recomendable. Es muy barata.

El Domingo 1º de Enero á las 5 de la tarde la venderé pasando la base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. d25

Un espléndido lote de terreno con tramway al frente gas, empedrado y rodeados de lindas propiedades, en el mejor barrio de San Cristóbal calle Jujuy entre Europa y Comercio de 10 varas de frente por 43 de fondo mas ó menos; excuso recomendar este terreno que se venderá aunque lleve por liquidacion de negocio.

El Domingo 1º de Enero á las 7 de la tarde lo quemaré sin base. Exigiré 300 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 851. d25

Muy linda casita nueva flamante con llave en mano con 6 bonitas piezas y demas comodidades, tramway á la puerta en todas direcciones, ubicada en el boulevard Garay 3863 entre Alberti y Jujuy, localidad de porvenir y muy importante, venta urgente por ausentarse su dueño del país, se venderá sin falta.

El Domingo 1º de Enero á las 8 de la tarde la quemaré sin base. Exigiré 400 pesos al firmar el boleto. d25

Casa espléndida construida con esmero, moderna y elegante, cómoda y sólida situada calle Pasco 1496 de 10 varas de frente por 40 de fondo, 7 grandes y lindas habitaciones, cocina económica, letrina etc., patios mosaicos, puerta cancel, cielos rasos de yeso, zócalo, tirantes madera dura, en una palabra es una casa que no necesita ser recomendada, calle empedrada, tramway á los lados, barrio especial. Por ausentarse su dueño del país.

El domingo 1º de Enero á las 6 1|2 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 1000 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 851. d25

Bautista Alchourron

Ovejas Lincoln Vacas lecheras y hacienda yeguariza, propiedad del señor Martin Errecaborde, procedente de El Retiro, en el pueblo General Belgrano, estacion Salado, F. C. Sud.

A las 10 del dia 6 de Enero de 1893, en el local de la feria, venderé por órden de su dueño [illegible]

[illegible]

En el Azul [illegible]

Francisco [illegible]

[illegible]

Nicanor Perdriel

Al Norte A media cuadra del boulevard Santa Fé y próximo á Centro América, magnífico edificio de altos y bajos, á la moderna y de todo lujo, que produce buena renta, se vende particularmente. Ocurrir Cuyo 666. d27 e31

Antonino Diaz

Judicial Importante propiedad situada en la calle Tucuman 1014 al 1050, entre Artes y Cerrito. Llamo la atencion de los capitalistas sobre esta finca edificada hasta la altura del primer piso. Su distribucion y construccion son notables, habiéndose empleado materiales de superior calidad, como puede verse á simple vista. El terreno mide 29m75 de frente á la calle Tucuman, por 14 de fondo en el costado oeste y 13m76 al Este, formando una superficie de 412m70 metros cuadrados. Además de los materiales ya colocados existe una gran cantidad para continuar la edificacion. Hay allí depositadas 140 vigas con 647 m. l., 594 tirantes doble T. con 1486 m. l. 57 horcones de algarrobo, 50m3 arena oriental, 40 000 ladrillos de cal, 24 pilares de fierro y muchos otros materiales que no se detallan.

El viérnes 30 del corriente mes de Diciembre á las 5 p. m. procederé á vender esta valiosa propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel Garay y como perteneciente al juicio seguido por la Compañía de Tierras é Hipotecas de Nueva Zelandia y Rio de la Plata, contra la sucesion de D. Teodoro Mendez. La finca y todos materiales son tasados en $ 77184 04, siendo su base de venta las 2|3 partes que son $ 51439.36. Todo comprador entregará el 6 % al firmar el boleto. Por mas informes al escritorio del rematador. d25

Leandro Mattaldi

Del menaje y demás enseres que adornan las habitaciones de la casa Suipacha 527 altos, por ausentarse su dueño [illegible] de sala, ricos [illegible] cortinados, columnas labradas, bronces, jardineras, arañas, espejos, alfombras, adornos, etc. Espléndido juego de dormitorio de nogal con ropero de 3 cuerpos y demas piezas anexas. Gran juego de comedor de nogal con sillas de baquet, aparadores, cristales, porcelana, cristalería, plateria, etc., útiles de servicio, batería de cocina, etc., etc.

El viérnes 30 del corriente á las 1 [illegible] Vendo, como á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de los propietarios de su dueño todo el menaje y demas muebles que adornan las habitaciones arriba expresadas cuyo detalle se encuentra [illegible] por su extension. Por datos á mi escritorio Cangallo 650. d2[illegible]

Manuel G. Armesto

Edicto judicial En los autos [illegible] Un magnífico terreno [illegible] muy regular, [illegible] dinero, con base de [illegible]

El DOMINGO 2[illegible] de Enero á las 4 p. m. procederé á la venta con la ínfima base de 7[illegible] centavos la vara de una espléndida fraccion de terreno dividida en 26 lotes, á 3 cuadras de [illegible] estacion de [illegible] Bosch y frente al tramway [illegible] [illegible] datos á mi escritorio, San Martin 96 [illegible] d[illegible]

Blas Ugarte

Tienda y mercería Estados Unidos 1018. El Viérnes 30 á las [illegible]

[illegible]

Angel Cuenca

Judicial En una linda casa. El Domingo 15 de Enero de 1893 á la [illegible] por órden del Sr. Juez de la 1ª instancia en lo civil [illegible] Dr. José Ibarra [illegible] la calle Ayacucho 2183, compuesto [illegible] de frente, por [illegible] [illegible] base [illegible] (Rodriguez Peña 1061). d18 e[illegible]

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los Bancos de propiedad de los [illegible] [illegible] en cédulas, se computará por [illegible]

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar [illegible] en la Tesorería del Banco el saldo dentro de [illegible] del [illegible] El Directorio [illegible] la facultad de [illegible] En el remate [illegible] El comprador [illegible] de conversion [illegible] los servicios atrasados [illegible] 1891 inclusive [illegible] por cada [illegible] se estimará y pagará.

Domingo Barceló

N. H. 1423 Serie A, c|l El Domingo 29 de Enero á las 3 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate [illegible] esquina [illegible] frentes al N. y O. compuesto de 17,42|100 metros de frente al N. por 43 30|100 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 4500 menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 315.239. Deuda actual ps. 4184 761. Servicios atrasados ps. 443 50. Gastos calculados ps. 250. Base de venta ps. 4900.

A. Bullrich y Ca.

N. H. 5141—Serie E—El Juéves 26 de Enero á las 2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la mitad oeste del Lote núm. 3, seccion 3ª, fraccion C. de Territorios Nacionales, compuesta de dos leguas kilométricas cuadradas.

Importe el préstamo pesos m|n. 20 000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, pesos 905|140. Deuda actual pesos 19.094|860. Servicios atrasados pesos 3010|500. Gastos calculados pesos 1260. Base de venta pesos 23.356. d25

Collet y Llambí

N. H. 1603 al 1603—Serie A c|l. El miércoles 25 Enero á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno, números 16 al 19 del plano respectivo, ubicados en la calle Malabia entre las de Güemes y Charcas, con frente al S. E, compuesto cada uno, de 8 66|100 ms. de frente por 50 [illegible] ms. de fondo.

Importe del préstamo 1200 pesos m|n cada uno, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, ps. 95 913. Deuda actual ps. 1204|087. Servicios atrasados pesos 125|40. Gastos calculados ps. 220. Base de venta pesos 1 50 cada lote. d22

C. Ramella y Cia.

N. H. 228—Serie A. c|l. El Mártes 24 de Enero á las 3 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada calle Charcas 1646, entre Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno compuesto de 8[illegible] mts de frente á N. por 25.98 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 10000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1892 ps. 727|790. Deuda actual ps. 9282|210. Servicios atrasados ps. 963. Gastos calculados ps. 660. Base de venta ps. 10396. d22

Pedro G. Gonzalez

N. H. 221—Serie A. c|l. El Mártes 24 de Enero á las 4 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada cal'e Cochabamba 1364, entre las de Entre Rios y Pozos, edificada en terreno compuesto de 34|60 mts de frente al N. por 47.60 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 20000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1892 ps. 1844|478. Deuda actual ps. [illegible] Servicios atrasados pesos [illegible] Gastos calculados ps. 1500. Base de venta [illegible] d22

Públio C. Massini

Nº H- 222—Serie A curso legal.—El Mártes 24 de Enero á las 2 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle General Lavalle 1974, entre las de Rio Bamba y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 8.66 mts. de frente al N. por 50.89 mts. de fondo ó lo que resulte dentro de sus muros que son medianeros.

Importe del préstamo ps. m|n. 15.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps. 727.790. Deuda actual ps. [illegible] Servicios atrasados ps. [illegible] Gastos calculados ps. 660. Base de venta ps. [illegible] d22

[illegible] y Cia.

N. H. [illegible] El Sábado 31 de Diciembre [illegible] [illegible]

[illegible]

Collet y Llambí

N. H. 2287—Serie A c|l.—El Domingo 29 de Enero á las 2 p|m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, con las construcciones existentes, ubicado en la calle Peña, entre las de Azcuénaga y Larrea, compuesto de 7 79|100 ms. de frente al N. por 25 11|100 ms. de fondo en el costado O. 26 15|100 ms. en el del E. y 7 64|100 ms. en el contra frente.

Importe del préstamo pesos m|n. 2.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, 147.558. Deuda actual, 1.852.442. Servicios atrasados, 192.600. Gastos calculados 250. Base de venta, 2.298. d27

REMATES DEL Banco Hipotecario en La Plata

Todo comprador está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto, el cinco por ciento de seña en efectivo, debiendo oblar el saldo en la Tesorería del Banco dentro de los quince dias siguientes al de la aprobacion de la operacion.

Es entendido que si no tuviera la entrega en el plazo antes fijado, el señor Presidente podrá dejar sin efecto la compraventa sin intervencion judicial, quedando caduco el boleto y perdida á favor del Establecimiento la seña entregada, como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos podrán verse en el archivo del Establecimiento.—Lorenzo Flores, Gefe de la oficina de remates.

El Juéves 12 de Enero á la 1 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en esta ciudad de La Plata, en la calle 47 entre las de 12 y 13, en su terreno propio, compuesto de 12 metros de frente al SE. por 60 metros de fondo. Linda por el frente con la calle 47, por el NO. con el lote 17, por el SO. con parte del lote 13 de [illegible] y por el NE. con los lotes 1 y 18.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7424, Serie J, de cédulas 6000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 240. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 981.870. d29

El juéves 12 de Enero á la 1.30 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno con todas las construcciones, situado en esta ciudad de La Plata, en la seccion primera, manzana 4, lote núm. 12, compuesto de 20 metros sobre el boulevard 51, y 30 metros á la calle 53. Linda por el SO. con el lote 11, por el NE. con la calle 53 y por el SE. con el lote 13.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. [illegible] Serie J, de cédulas 20 [illegible] concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 14087.502. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas [illegible] d23

El juéves 12 de Enero á las 11 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, [illegible] situado en el partido de Olavarría, compuesto de [illegible] hectáreas [illegible] [illegible]

Para cancelar el crédito hipotecario núm. [illegible] [illegible] d23

El juéves 12 de Enero á las 11.30 [illegible] Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno [illegible] situado en el partido de [illegible] [illegible]

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 1[illegible] [illegible] d23

El juéves 12 de Enero á las 12 [illegible] Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] [illegible] d23

El juéves 12 de Enero á las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos fincas [illegible] [illegible] por el otro costado con el lote 6, por un costado con la calle 5, por el fondo con el lote 6, que en seguida se deslindará, y por el otro costado con el lote 4 de Luis A. Viglione, y el segundo [illegible] por el frente con la calle 5, por el fondo con el lote 2, por un costado con el 3, por el otro con el 7.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 6848 serie J y 7504 serie J, de cédulas 19 000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 1.887.982. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 1.833.179. d29

El juéves 12 de Enero á la 1.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes lotes de terreno con sus edificios en esta ciudad de La Plata, seccion 3ª, chacra [illegible] Primero los lotes 16 [illegible] de la manzana 5, parte de la quinta núm. 155 [illegible] por sus frentes al SO. y SO. calles en medio con las manzanas 4 y 12, por el NE. con el lote 21 y por el NO. con el lote 10. Segundo los lotes 7 al 22 de la manzana 4, parte de la quinta 155, cuyos linderos son por sus frentes al NE. SE. y SO. con calles públicas en medio, las manzanas 3, 4 y 11, y por NE. los lotes 6, 23 y 24 al 24. Tercero los lotes 17 al 2 de la manzana 24 parte de la quinta 149, linda por sus frentes al SE. SO. NO., calles públicas en medio con las manzanas 19 y 5, y por el SE. con los lotes 16 y 23. Cuarto, los lotes 1, 2, 25 al 32 de la manzana 23 parte de la quinta 149 linda con lotes 1 y 4 por sus frentes al NE. y NO. calles públicas en medio con las manzanas 19 y 24, por el SE. con el lote 3, y por el SO. con el 24, los lotes 25 al 28, linda por sus frentes al SO. y NO. con calles públicas en medio con las manzanas 18 y 22 por el NE. con el lote 29, y por el SE. con 1 25. Los lotes 29 al 32 linda por sus frentes al NO. calle pública en medio con la manzana 18, por el NE. con los lotes 1 al 6, por el SO. con los lotes 2 al 28, y por el SE. con los lotes 3 al 6. Los lotes deslindados forman una superficie total de 18 800 metros cuadrados.

Para cancelar los créditos hipotecarios núms. 7430 Serie J y 7044 Serie K, de cédulas 14.000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 9.505.500. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 1554-164. d29

El juéves 12 de Enero á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad, calle 25 de Mayo, en la seccion 16, manzana Q construida en los lotes 16 y 24, con una superficie de 1.800 metros cuadrados. Linda por NE. con la manzana núm. 6 destinada para Policía; por el SE. con terreno de Felipe Bianchi; por el SO. con el lote núm. 16 de la misma manzana; y por el NO. calle por medio con los lotes núms. 6, 9, 10 y 11 de la manzana 6.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7381, Serie J y 11.401 K, de cédulas 21.500, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 9 240.663. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 2884-164. d29

El juéves 12 de Enero á las 2.15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el existente, situado en el partido de Barracas al Sud, jurisdiccion de esta provincia, frente á la ribera del Riachuelo, el cual consta de una superficie de 144.254 metros cuadrados, equivalente á 7 cuadras y 6144 metros cuadrados, cuyos linderos son al NE. con Viviano Arditas y otros, hoy Cambaceres; por SO. y NE. con Antonio Suarez y por el NO. con Marta Suarez y otros, hoy Juan Fernandez.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7484, Serie J, de cédulas 50.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 43.519.600. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 2007.480. d29

El juéves 12 de Enero á las 2.30 p. m. Por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno situado en esta ciudad de La Plata, señalado con el núm. 4 de la manzana 7 [illegible], seccion 14, con una superficie de 200 metros cuadrados. Linda por el NE. calle 12 en medio con la Policía; por el SE. calle 16 en medio con la manzana 8 5; por el NE. con el lote 5 de Carlos Fornesy, y por el SO. con el 3 de la manzana.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7.401 Serie J, de cédulas 3.600 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 2774.850. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas [illegible]

El juéves 12 de Enero á las 2.45 p. m. Por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el existente [illegible] Belgrano, entre 9 de Julio, calle [illegible]

[illegible]

El Juéves 5 de Enero á las 4.30 p. m.—Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro terrenos de chacra, situados en el egido del pueblo de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, de esta provincia al NE. de la plaza principal de ese pueblo, los cuatro están unidos y su extension y deslinde es como sigue: el primero se compone de 250 mts. 50 cents. en los lados NE. y SO., por 593 mts. en los costados NO. y SE. forman una superficie de 152104 metros 50 centímetros cuadrados, equivalente á 9 cuadras cuadradas, poco mas ó menos. Lindando por el NE. con Demetria R. de Leon, por el SE. con otro terreno que se deslindará en seguida, por el NO. con Bruleuil y Caviglia y por el SO. con Mercedes Mancarello. El segundo terreno se compone de 519 mts. de frente por 593 mts. de fondo, hace una superficie de 104309 metros cuadrados, ó sean 16 cuadras cuadradas, poco mas ó menos. Lindando por el NE. con Margarita E. de Mendez, por el NO. con el que acaba de deslindarse, por el SO. con Telémaco Gonzalez y por el SE. con Bruno Baldivar. El tercer terreno consta de igual extension que el anterior, lindando por el NE. con Laura E. de Alegbil, por el SE. con otro terreno que se vá á deslindar, por el SE. con Elisa Godoy y por el NO. con la fraccion que acaba de deslindarse. Y el cuarto y último terreno tiene una superficie igual á los dos últimos deslindados. Lindando por el NE. con Cárlos G. Hidal, por el SE. con Adolfo Dávila, por el SO. con Francisco Marches y por el NO. con la fraccion deslindada.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 6287, serie J, de cédulas 6000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 1865.625. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 441-776. d25

El Juéves 5 de Enero á las 11.30 a|m. Por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el partido de Matanza, cuya extension es de 26 metros 47 centímetros de frente al N. por 534 metros 33 centímetros de fondo al costado O. y 160 metros 52 centímetros por el E. en cuyo punto hay un martillo en favor de 36 metros 506 milímetros, teniendo de frente por el costado SE. 44 metro 134 milímetros que hacen terminar su fondo en una punta y linda por el frente calle en medio con Adolfo Gomez; al O. con Pedro Ribones; al E. con José Cortes y Juan Delfino, y al SE. camino de San Justo en medio con Carlos y Dewa.

Para cancelar el crédito hipotecario número 8249 Serie K, y 4249 serie L, de cédulas 30.000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 19.578. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 3112 130. d25

El Juéves 5 de Enero á las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos lotes de terreno en la ciudad de La Plata seccion 16 manzana E, construidos en los lotes 5 y F compuesto cada lote de 10 metros de frente por 3[illegible] metros de fondo. Linda el primero por el frente con la calle 47, por un costado con la calle 5, por el fondo con el 6 que en seguida se deslindará y por el otro costado con el lote 4 de Luis A. Viglione y el segundo que es el lote 6 linda por el frente con la calle 5, por el fondo con el lote 2 por un costado con el 3, y por el otro con el 7.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 6545 Serie J, de cédulas 5.000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 4 413[illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible] d25

El Juéves 5 de Enero á las 11 a|m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo con sus [illegible], montes, alambrados y demas adherido al suelo situado en Dolores cuartel 3 con una superficie de 5643 [illegible] [illegible] en el expediente [illegible] con herederos de Angela Peredo, por el N. con la testamentaria de Justo Ponero y al O. [illegible] Acuña.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10.537 Serie K, de cédulas [illegible] concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses [illegible] la suma de pesos [illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca [illegible] d25

El Juéves 5 de Enero á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno contiguos, ubicados en el partido de San José de Flores, por ge denominado Caballito, cuartel 3º. La primera se compone de 34.352 mets. 467 milímetros cuads., afectando la forma de un triángulo, linda al Norte con los Sres. Gaudencio Repetto y [illegible] calle en medio con Pedro Neron, al E. calle en medio con la fraccion que luego se describirá y al O. con Clara Blanco. La segunda fraccion consta de 70,238 mets. 600 milím. cuads. y linda al N. calle en medio con la fraccion deslindada, al NO. con Santiago Bolero, al E. con Pedro Calle y al S. con Pardo y Ferrando.

Para cancelar los créditos hipotecarios núms. 8710 Serie K y 8847 L, de cédulas de 25 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por [illegible] la suma de pesos [illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible] d25

El Juéves 5 de Enero á las 1.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de [illegible] terreno ubicado en esta ciudad [illegible] seccion 16 [illegible] los edificios en él existentes, cuyo [illegible] el lote señalado en el plano [illegible] 7 de la manzana [illegible] metros de frente al NE. [illegible] de fondo, lindando por el dicho frente con la calle 8, por el fondo con el lote núm. 8 [illegible] del Sr. [illegible] y por el NE. con el Dr. Manuel [illegible]

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 742 Serie M, de cédulas 20.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 10.56[illegible].500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1.750[illegible] d25

El Sábado 31 de Diciembre á la una p|m. Por órden del directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra con los edificios que contiene, situado en Barracas al Sud, de figura irregular que mide 396 metros 93 centímetros en la parte norte, 317 metros 62 centímetros en el costado Sud, 468 metros 11 centímetros en el costado Este y 222 metros 66 centímetros en el Oeste. Linda por el primer rumbo con Ventura Zabaleta, por el segundo con los herederos de Simon Pioli, y por el último con terrenos de la testamentaría de Teodoro Serantes.

Para cancelar el crédito hipotecario número 8.225, serie I, de cédulas 5.500 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 1.162.500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 441.786. d21

El Sábado 31 de Diciembre á la 1.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todos los edificios y galpones que en él existen, ubicado en el pueblo de Belgrano compuesta su extension de 18 hectáreas 56 áreas y 14 centiáreas, ó sean 11 cuadras cuadradas y 86 cinirios de otra. Linda al N. calle en medio con la testamentaría de Antonio Martinez, por el Sud con Juan F. Sosa, por el Oeste con los herederos de Pedro Sebastiani, y por el Este con Silvestre Reyes.

NOTA—Con fecha 10 de Octubre de 1871, por ante el escribano Cabral, se vendió 425 varas de frente al O., teniendo de fondo al E. en el costado N. 774 varas, en el Sud 664, y en el fondo ó contra frente al E. 263 varas. Lo que se hace constar en la escritura de obligacion. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8 139 Serie I, de cédulas 10.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 2125. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 383-570. d21

El Viérnes 30 de Diciembre á las 12 m.—Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de campo destinada para centro agrícola, ubicada en el partido Coronel Dorrego, compuesta de una superficie de 5496 hectáreas, formado de los lotes 25 al 30 inclusive del plano especial y dividido en 108 chacras, 12 quintas y 24 manzanas. Linda por el NO. con Matias Tuñez, al SO. con Cárlos de la Peña y el resto de terreno del señor Hunt, por el SE. con Hunt y P. Pereyra y por el NE. Jorge Keen y Luis Loustaloz.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 15.387 serie O de cédulas 329.877-000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos 4050. El comprador podrá continuar con la hipoteca. d21

El sábado 31 de Diciembre á las 11.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola ubicado en la seccion 14 de esta provincia, del partido de Trenque-Lauquen con una superficie de 8861 hectáreas, 88 áreas y 81 centiáreas, libres de calles y reservas, el cual ha sido dividido en 215 chacras y 12 quintas. Linda al N O. con el campo de Angel Rojo; al S O. con lotes P. 36 y 37; al E. [illegible] Bruno Quintana y Camilo Gimenez; y al [illegible] Manuela A. de Pereyra. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 15.338 Serie O, de cédulas [illegible] concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 25.029.700.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 11.493.194 cédulas. d21

El Viérnes 30 de Diciembre á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades en el pueblo de Olavarría, de esta provincia. [illegible]

[illegible]

El viérnes 30 de Diciembre á las 3 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas situadas en esta ciudad de La Plata, en la seccion 3ª, manzana P, con frentes en los solares de terreno señalados en el plano general con los núms 21 y 22, lo que contiene una superficie de 1200 metros cuadrados; linda por el frente al NE. con la calle 10; por el fondo al SO. con los solares 5 y 6; por el costado NO. con los 22, 15 y 14; y por el SE. con el 20; todos de la misma manzana P.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 7121, serie J, de cédulas 25000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps 14517 180. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 4603-700. d22

El Sábado 31 de Diciembre á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de campo con todo lo en ella edificado y cuanto mas esté adherido al suelo, situado en el partido de Las Flores, en esta provincia, denominado Loma Negra, compuesta de una superficie de 2823 hectáreas, 51 áreas y 43 centiáreas, destinadas para el ensanche del egido del pueblo de Las Flores. Linda por el NE. con Luis Robson y Martiniano Acosta; por el SE. con la sucesion de Miguel Rosas, por el SO. calle en medio con las chacras del Cármen de Las Flores y por el NE. con Eufemio Alberio, Juan, Alfredo y Serafin Rojas, Promiendose que el campo está dividido por la via del ferro-carril Sud.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 18 0.6 Serie F, 11.614 N y 8616 Serie K, de cédulas 292.0.0 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 81.258-593. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 17.043-403. d22

El Viérnes 30 de Diciembre á las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las siguientes propiedades: Primero una finca en el pueblo de Juarez, calle Ocampo 1 edificada en terreno de 10.07 metros cuadrados formados de las fracciones siguientes: lote I, ó L de la manzana número 27, consta de 21 metros 65 centímetros de frente al NE. por 43 metros 4 centímetros de fondo al SO; linda al primer rumbo calle en medio con el solar letra B de la manzana 26, por el SE. con la calle de Rezabago, por el fondo con parte del lote letra Y, y por el NO. el F. Lote letra Y de la misma manzana, compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente á la calle de Rezabago, por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda con los solares Y, I, L y K de la misma manzana. El solar de la letra Y de la misma manzana 27, con las mismas dimensiones que el anterior, linda por el SE. calle en medio con el lote C de la manzana 16, por el SO. con los lotes [illegible] por el fondo con el G, y por el NE. con el letra [illegible] del otorgante. Y segundo, cuatro chacras con alambrados y plantíos que contienen compuesta de las siguientes fracciones de terreno: la chacra núm. 192 compuesta de 341 metros 36 centímetros de frente al NE. por 535 metros 92 centímetros de fondo al SO. linda por el primer rumbo con la 1[illegible] por el SE. con el otorgante, por el fondo con la 193 y por el NO. con la 214. La chacra núm. [illegible] compuesta de 398 metros 36 centímetros de frente al NE. por 6 6 metros 92 centímetros de fondo al SO. linda al primer rumbo con la 190, por el SE. con la 179, por el fondo con la 192 y por el NO. con la 203. La chacra 179 compuesta de 398 metros 4 centímetros de frente al NE. por 536 metros 92 centímetros de fondo al SO. linda al primer rumbo con la chacra 178, por el SE. con la 163, por el fondo con la 180, y por el NO. con la 191. Y por último, la chacra núm. 130 con la misma extension de frente y fondo que la anterior, linda al NE. con la 178, por el SE. con la 1 3, al fondo la 181 y por el NO. la 192.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7[illegible], serie J, de cédulas 10 6 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 3.7[illegible] 00. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado 1210.848 cédulas. d29

El Viérnes 30 de Diciembre á las 11 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra núm. 1, al egido del pueblo General Belgrano con una superficie de [illegible] hectáreas, 20 áreas y 56 centiáreas. Linda al NE. con la 19, al SE. con la 29 de Felix Iriarte, al SO. con la 17 y parte de la 16 de don Pablo Gowland y al SO. con la 14 de Juan Maffais.

Para cancelar el crédito hipotecario número 21.071, Serie L, de cédulas 2 1.0 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 386 500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 439 820. d[illegible]

El Juéves 5 de Enero á la 1 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de 4 casas y un corralon en construccion, situadas en esta ciudad, seccion 10 manzana 88, edificadas en los lotes 16 y 17 con una superficie de terreno de 1874 mts. cuadrados. Linda al NO. en medio con Jesus Paganini, al E. con terreno del señor [illegible], al O. calle en medio con la plaza del [illegible] oficial y la calle 14 y 44 y por el S. con los lotes 15 y 18 de la manzana N. de [illegible]

Para cancelar los créditos hipotecarios números 8.2[illegible] Serie K y 13340 N de cédulas 22.200 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 7 437 50. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1273 138. d25

El Viérnes 30 de Diciembre á las 11 30 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno ubicado en el partido de la Ensenada, jurisdiccion de esta provincia, designado en un plano especial con la letra B de la manzana 7, formando esquina á las calles catalicas con frente al NO. y SO. compuesto de 57 metros 63 centímetros al primer rumbo y 1 9 metros 9 decímetros de fondo lo que forma una superficie de 15 525 varas, cuadradas [illegible] Navarro y [illegible] medio con el lote [illegible] casa 6 por el SO. calle en medio con el lote [illegible] Cárlos Saavedra Zavaleta, con el de la Sra. Carmen Suarez de Zavaleta y el de los Sres. Bary, todos de la manzana 10, y por el NE. con el lote letra A, de la misma manzana 7 por el SE. con el de los Sres. Bary.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 5008, serie I, de cédulas 4000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 12.2400. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 936-606|1000. d21

El Sábado 31 de Diciembre á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola denominado Navarro, situado en el partido de Olavarría, dividido en 62 chacras y 16 quintas, compuesta de una superficie de 5371 hectáreas y 56 áreas libres de calles y reservas. Linda por el NO. con Aristide Suerat, y Juan B. Arena; al S. con N. Berasluai, y al SE. con B. Pallerós y Juan Luna. Para cancelar el crédito Hipotecario núm. 18 463 Serie P, de cédulas 319.600 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de 89.965.[illegible] pesos.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 17.614.264. d21

El viérnes 30 de Diciembre á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo el cual forma parte del lote 45 de la seccion 5ª de esta Provincia y se compone de una área total de 2500 hectáreas ó sea una legua kilométrica cuadrada. Linda al NO. con el lote 44, por el SO. con el 65, por el SE. con mas campo del lote 45 de Miguel Vicens, y al NE. con campo de José M. Ortiz.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 7177, serie J, de cédulas 125.0 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps 5728-450. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1801.325. d22

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de la capital, seccion 21 calle Centro America núm. 149—Por el presente se hace saber á Dn. Federico Crovetto la resolucion recaída en los autos que le sigue el Dr. Rinaldi Ghimenti por cobro de honorarios médicos, cuya tenor es el siguiente. «Buenos Aires, Diciembre 26 de 1892. Fallo: Condenando á D. Federico Crovetto á pagar al Dr. Rinaldi Ghimenti dentro de los diez dias de ser notificado de esta resolucion, que se le hará saber por edictos que se publicarán por 3 dias en los diarios «Boletín Judicial» y «La Prensa» —la suma de 27 ps., con las costas que le hace cargo, á cuyo efecto regula los honorarios del procurador Ustarroz en 15 ps.—S. Marquez.—Buenos Aires Diciembre 26 de 1892—Saturnino Marquez —Juez de Paz. d29 v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 3 dias á contar desde la primera publicacion del presente, que el ingeniero D. Arsenio Bergallo ha sido nombrado para practicar la mensura de varias fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de D. Jerónimo Rocca, ubicadas en esta capital entre las calles Caseros, Entre-Rios [illegible] Sarandí Pozos y Patagones cuyos linderos son los siguientes: Francisco Isaac, Jaime Vieyra, Rosa Caneri de Solari, Rosa Solari, testamentaria de José Raggio, Lázaro Podestá, Emilio Solari, Antonio Feliba y J. M. Rossi—Horacio Tarto—Buenos Aires Diciembre 6 de 1892—NOTA—Dará principio á la operacion á que se refiere el edicto anterior, el dos de Enero próximo—Arsenio Bergallo. d28 v30

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Cárlos Mandel [illegible] acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir su derecho en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1892—José G. Martino, secretario. d11 v11 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo comercial, Dr. D. Manuel Obarrio, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias á D. [illegible] Conde y á su esposo Sr. José María Conde, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y por información del [illegible] á practicar el reconocimiento de un documento por valor de [illegible] pesos con cincuenta centavos por presentado por D. Lorenzo J. Dyhourd en la demanda que al efecto les ha iniciado bajo apercibimiento de que de no comparecer se les dará por reconocido en su rebeldía.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1892—Juan Gonzalez, secretario—Charcas y R. Peña. d7v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor D. [illegible] se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. [illegible] [illegible]

[illegible]